

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
FACULTAD DE ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE

PANSAL, PURULHA, B. V.

Tesis presentada a la Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura por:

OSWALDO RUIZ ENAMORADO
Al conferírsele el título de

ARQUITECTO



Guatemala, noviembre de 2005

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

<i>Decano:</i> Arq.	Carlos Enrique Valladares Cerezo
<i>Vocal primero:</i> Arq.	Jorge Arturo González Peñate
<i>Vocal segundo:</i> Arq.	Raúl Estuardo Monterroso Juárez
<i>Vocal tercero:</i> Arq.	Jorge Escobar Ortiz
<i>Vocal cuarto:</i> Br.	José Manuel Barrios Recinos
<i>Vocal quinto:</i> Br.	Herberth Manuel Santizo Rosas
<i>Secretario:</i> Arq.	Alejandro Muñoz Calderón

TRIBUNAL EXAMINADOR

<i>Decano:</i> Arq.	Carlos Enrique Valladares Cerezo
<i>Examinador:</i> Arq.	Héctor Jiménez
<i>Examinador:</i> Arq.	Edgar A. López Pazos
<i>Examinador:</i> Arq.	Gustavo Mayén
<i>Secretario:</i> Arq.	Alejandro Muñoz Calderón

ASESOR
Arq. **Edwin Santizo**

DEDICATORIA

A DIOS

Porque, “en el momento preciso, todo lo hizo hermoso; puso además en la mente humana la idea de lo infinito, aún cuando el hombre no alcanza a comprender en toda su amplitud lo que Dios a hecho y lo que hará”.

Eclesiastés, 3:11.

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



INTRODUCCION

Antecedentes
Delimitación
Justificación
Objetivos
Resultados Esperados
Metodología

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



INDICE

PRESENTACION

Introducción	
Antecedentes	
Delimitación	
Justificación	
Objetivos	
Resultados esperados	
Metodología	

pag.

CAPITULO I

1 Marco Teórico

1.1 Conceptual

1.1.1 Turismo.....	1
1.1.2 Historia del Turismo.....	2
1.1.3 Turismo en Guatemala.....	3
1.1.4 Desarrollo Sostenible.....	4
1.1.5 Arquitectura vernácula.....	5
1.1.6 Sistema Turístico.....	6
1.1.7 Cultura Ecológica.....	7

1.2 Referencial

1.2.1 Turismo Rural.....	8
1.2.2 Agroturismo.....	10
1.2.3 Agroturismo en Guatemala.....	11
1.2.4 Agroturismo en Europa.....	12

1.3 Aspecto Institucional

1.3.1 INGUAT.....	15
1.3.2 ley de fomento turístico.....	16

1.4 Aspecto Legal

1.4.1 Constitución Política.....	16
1.4.2 Estrategia Nacional de Turismo.....	17
1.4.3 Agenda de Desarrollo Turístico, (las Verapaces)....	19
1.4.4 Política Nacional de Agroturismo.....	20
1.4.5 Principios.....	22
1.4.6 Consideraciones del capítulo I.....	23

pag.

CAPITULO II

2 Marco Territorial

2.1 Localización.....	24
2.1.1 Departamento de Baja Verapaz.....	26
2.1.2 Municipio de Purulhá.....	28
2.1.3 Aldea Pansal.....	31

CAPITULO III

3 Marco contextual

3.1 Contexto de Pansal.	34
3.1.1 Características relevantes de Pansal.....	34
3.1.2 Macro localización turística.....	44
3.1.3 Atractivo agroindustrial.....	51
3.1.4 Consideración del capítulo III.....	55

CAPITULO IV

4 Delimitación y planteamiento del problema.....	56
4.1 Definición del anteproyecto.....	61
4.2 Agentes y usuarios.....	62

	pag.
4.2 Agentes y Usuarios.....	62
4.2.1 Agentes.....	62
4.2.2 Usuarios.....	63
4.3 Relaciones funcionales entre agentes y usuarios.....	65
4.4 Consideraciones del capítulo IV.....	67

CAPITULO V

5 Prefiguración de la propuesta arquitectónica...68	
5.1 propuesta que atiende las necesidades de los campesinos.....	68
5.2 propuesta que solucione la seguridad y servicio al turista.....	68
5.3 Propuesta de infraestructura complementaria	70
5.4 Capacidad de carga.....	71
5.4.1 Capacidad de carga física.....	71
5.4.2 Capacidad de carga real.....	72
5.4.3 Capacidad de carga efectiva o permisible.....	74
5.5 Premisas generales de diseño.....	74
5.5.1 Aspecto ecológico.....	75
5.5.2 Aspectos funcionales.....	77
5.5.3 Aspectos estéticos y morfología.....	80
5.6 Premisas particulares de diseño.....	83
5.7 Premisas locales de diseños.....	85
5.8 Consideraciones para el diseño.....	87
5.8.1 Análisis de la vivienda del campesino.....	87

	pag.
5.8.2 Propuesta de atención a necesidades del campesino.....	89
5.8.3 Programa de necesidades, “propuesta A”.....	89
5.8.4 Diagramación.....	90
5.8.5 Propuesta B, que soluciones las necesidades y servicios al turista	91
5.8.6 Consideraciones para el diseño.....	91
5.8.7 Programa de necesidades, “propuesta B”.....	92
5.8.8 Diagramación.....	94
5.8.9 Propuesta C, de infraestructura complementaria...95	

CAPITULO VI

6 Anteproyecto

6.1 Propuesta “A”, de infraestructura de atención a necesidades del campesino.....	96
6.2 Propuesta “B”, de infraestructura de servicios y seguridad para el turista.....	104
6.3 Propuesta “C”, de ampliación a edificaciones Existentes.....	115

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones.....	121
Recomendaciones.....	122

Anexos

Bibliografía.....	123
Glosario de Términos.....	125

INTRODUCCION

Guatemala se halla situada en el extremo noroccidental de istmo centroamericano, (ver mapa No. 01), su estratégica situación geográfica, su variedad climática y etnográfica, han determinado ser un país de extraordinaria riqueza cultural, ecológica y paisajística y convertirla en uno de los focos de atracción turística del mundo.

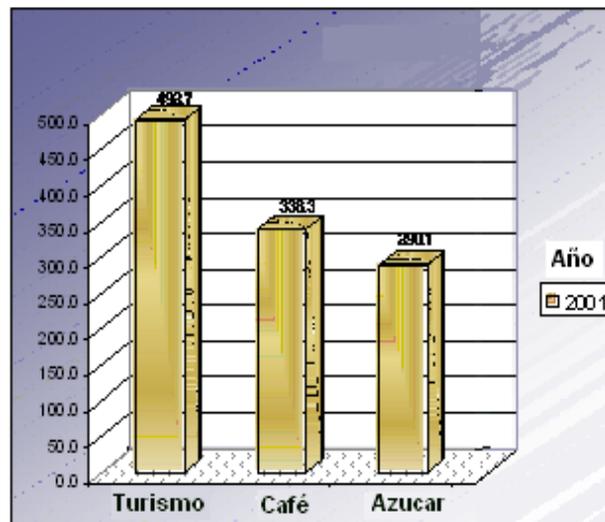
Su economía, tradicionalmente ha sido agropecuaria, basada inicialmente por el monocultivo del café. Las exportaciones de este producto vincularon a Guatemala al capital extranjero y a las fluctuaciones del mercado internacional, esta situación ha provocado que en la actualidad la agroindustria del café, se encuentre en un período de depresión.

Por otra parte, la actividad del turismo en Guatemala, ha llegado a representar un 20% del total de las exportaciones, ocupando el primer lugar por encima de otros productos agrícolas, (Ver gráfica No. 01). Actualmente, genera el 10% del producto interno bruto (PIB), y 60,000 puestos de trabajo, directos e indirectos.

Mapa No. 0.1 Fuente INGUAT



Gráfica No. 0.1 Fuente INGUAT



Sin embargo el crecimiento del turismo a escala internacional ha acarreado problemas, en lo que se refiere al impacto en las sociedades y sobre todo en el medio ambiente. Algunos factores considerados negativos son la excesiva ocupación y la mala planificación de los lugares de temporada.

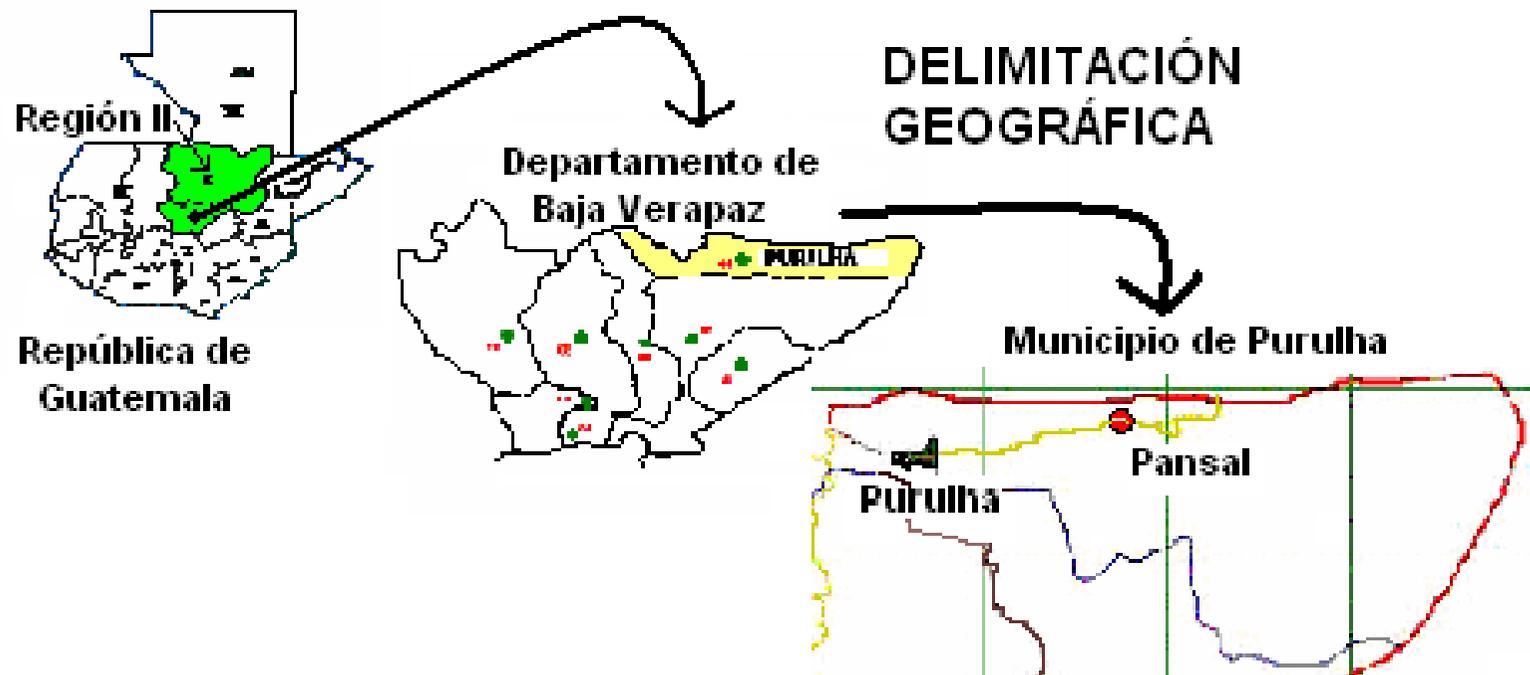
En la actualidad, se le ha dado paso a una propuesta más equilibrada sobre el papel del turismo en el desarrollo. En los últimos años las ventajas económicas ya no son el único criterio para apoyar el desarrollo del turismo. Cada vez, está más unido al concepto de sostenibilidad.

Sumado a este evidente desarrollo, el turismo moderno se está caracterizando por una continua tendencia a visitar **nuevos destinos**, especialmente lugares de naturaleza. Significa que el mercado actual está dando crecientes oportunidades a destinos nacionales nuevos, lo cual muestra un panorama prometedor para la industria del turismo en Guatemala.

En resumen, las nuevas y crecientes tendencias a nivel mundial que está tomando el turismo, la influencia internacional en conservar el ambiente y principalmente a las características específicas de Guatemala; la industria del turismo, en nuestro medio, se ve favorecida por el nuevo criterio de sostenibilidad, que involucra la protección al medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

La región de las Verapaces, clasificada por el INGUAT, como producto turístico “Paraíso Natural”, constituye todo un potencial para el desarrollo de proyectos de naturaleza. Inmerso dentro de esta región se encuentra la aldea Pansal, conformada por un conjunto de comunidades y fincas de café, que pertenecen al municipio de Purulha, donde se cosecha, el 95% de la producción de café del departamento de Baja Verapaz.

Pansal, es representativa de esta producción cafetalera, es poseedora de infraestructura para el beneficio húmedo de café, de un ambiente de montaña y un paisaje de naturaleza.



PARTE INTRODUCTORIA

1. ANTECEDENTES

Derivado del uso y abuso de los recursos naturales, nuestro medio ambiente se ha deteriorado, a tal grado de provocar crisis en algunos aspectos como: la contaminación de lagos y ríos, la deforestación, y pérdida de biodiversidad. Situación que ha motivado la preocupación institucional por la conservación de los recursos naturales.

Actualmente instituciones como el INGUAT, a través de la Estrategia Nacional de Turismo (ENT), propone acciones dirigidas al “Desarrollo sustentable del sector turismo, como una importante opción de desarrollo económico, social y ambiental”.

Dentro de esta coordinación institucional, surge la creación del Comité Local de Turismo “instancia de participación de los sectores claves en el ámbito local para efectos de formular y ejecutar con una amplia participación y consenso, el plan de desarrollo turístico de su localidad”.

De esta cuenta el comité local de las Verapaces elabora su Agenda de Desarrollo Turístico, por medio de la cual plantea la identificación de proyectos estratégicos para el desarrollo turístico, bajo el principio que “es el nivel local quien debe saber lo que necesita”.

Dentro de las áreas de acción, la Agenda de Desarrollo Turístico de las verapaces, presenta la necesidad del impulso y promoción del Agro turismo. Incluido como un segmento turístico, derivado de la clasificación de turismo rural y que de conformidad con la definición que plantea la OMT, 1986. “Es el que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), que complementan sus ingresos con alguna forma de turismo, facilitando por lo general, alojamiento, comidas y oportunidades de familiarización con trabajos agropecuarios”.

En la Agenda de desarrollo Turístico de la Verapaces, también se incluye una lista de proyectos priorizados, donde se incluye el desarrollo y promoción de fincas para agroturismo. Bajo esta perspectiva se propone, estudiar el contexto de Pansal, Purulha, Baja Verapaz, comunidad de habitantes de la etnia pocomchi, dedicados en su mayoría, a la agricultura, a las labores del cultivo de café y a los trabajos de procesamiento del grano (agroindustria de beneficiado húmedo del café).

2. DELIMITACION

La intervención **geográfica** se circunscribe al ámbito de Pansal, que pertenece al municipio de Purulha, Baja Verapaz y forma parte de la zona turística reconocida por el INGUAT como “Paraíso Natural”.

Para una referencia turística, en el área de Purulha, se encuentra el Biotopo del Quetzal “Mario Dary” con la categoría de Parque Nacional.

La proyección para establecer plenamente este anteproyecto estará enmarcado dentro de la visión de la política nacional de agroturismo, que establece que “para el año 2012, con el concurso de todos los actores relevantes, Guatemala tendrá una red de destinos agro turísticos reconocidos local, regional e internacionalmente...”

Por lo cual se plantea que posteriormente a la entrega del presente anteproyecto, se declare el año 2004 para elaborar el perfil financiero del proyecto, que se defina la fuente de financiamiento, para que a finales del año 2005, se concrete la infraestructura mínima, necesaria para la puesta en marcha de las atenciones del agro turismo.

Para explicar el aspecto **teórico conceptual**, del tema objeto de esta investigación, se incluye el comentario que nos refiere al tema de la recreación, diciendo que “el origen de la actividad recreativa es tan antiguo como el hombre mismo y se ha desarrollado a través de los siglos en forma paralela a las civilizaciones, adoptando diferentes concepciones de acuerdo a la ideología predominante en cada época”. Bajo esta perspectiva se entiende que el turismo es una forma particular de recreación y su subsiguiente clasificación incluye: al eco turismo, turismo rural, finalmente el **agro turismo**, cuyas particularidades se desarrollarán en el **capítulo I** de la presente investigación.

El tema de **INFRAESTRUCTURA AGRO TURISTICA SOSTENIBLE**, se circunscribe a la respuesta a nivel de anteproyecto arquitectónico, que como resultado del conocimiento de la comunidad de Pansal y su potencialidad para esta actividad, incluya los servicios necesarios y el equipamiento adecuado, para la puesta en práctica de la actividad agro turística.

3. JUSTIFICACION

Las ventajas comparativas que posee Guatemala, representadas por su situación estratégica, su ubicación geográfica y su belleza natural, colocan al país en un lugar preferencial, como destino turístico y con posibilidades para incorporarse al desarrollo sustentable en el ámbito centroamericano. Esta situación, constituye una plataforma de motivación empresarial para la inversión de capitales extranjeros y nacionales en el sector turismo.

Pero, hoy por hoy, en Guatemala, se experimentan otras situaciones. Que sumado a las ventajas anteriores, constituyen una serie de oportunidades para encaminar el progreso de nuestras comunidades rurales. Entre éstos se pueden mencionar los siguientes:

- La industria del turismo ocupa el primer lugar en la generación de divisas, por encima de otros productos de exportación, como el café y el azúcar.
- La agroindustria del café afronta una de sus peores crisis, cuyo efecto ha impactado los ingresos familiares de la población rural, que garantizaba sus ingresos mediante los trabajos en las fincas de café.
- La cobertura cafetalera que constituye el mayor bosque artificial de Centro América y significa uno de los principales elementos de protección y conservación de los recursos suelo, agua y biodiversidad. Circunstancia que se vería amenazada en un cambio de uso de la tierra.
- La alta potencialidad de las Verapaces en recursos ecológicos, la hace acreedora a la clasificación, por parte del INGUAT, de “Paraíso Natural” y la constituye en destino turístico de calidad internacional
- La creciente tendencia turística de visitar lugares de naturaleza, definen, así mismo una creciente demanda de visitar el área rural, que son los lugares donde se concentra la mayoría de los recursos de naturaleza.

Con el panorama anterior, se hace necesaria la implementación de acciones que promuevan la actividad turística en plantaciones agrícolas o agro turismo, como una alternativa viable para el desarrollo de comunidades rurales

A la zona turística de “paraíso natural” pertenece la comunidad de Pansal, cercana al biotopo del Quetzal y poseedora de un importante potencial de recursos naturales, culturales y agrícolas. Contexto que se constituye en la motivación para la realización del presente trabajo de investigación que propone un anteproyecto arquitectónico bajo el concepto de sustentabilidad, denominado:

INFRAESTRUCTURA AGRO TURISTICA SOSTENIBLE PARA PANSAL, Purulhà, Baja Verapaz

4. OBJETIVOS

4.1 General

Elaborar un anteproyecto arquitectónico que integre los nuevos conceptos de desarrollo sustentable, las actuales tendencias de la demanda turística y el potencial de recursos ecológicos, culturales y agroindustriales que posee Pansal.

4.2 Específicos

- Elaborar un documento que proponga soluciones arquitectónicas para la práctica del agro turismo y que su materialización contribuya a mejorar la calidad de vida de las comunidades de Pansal
- Motivar la inversión estatal en servicios de infraestructura, a través del planteamiento de una propuesta para el desarrollo de agro turismo y que ello, favorezca el progreso de Pansal
- Valorizar aspectos relevantes de la arquitectura vernácula y aplicarlos a la propuesta del anteproyecto
- Contribuir al inventario de documentos, que participen en la feria de proyectos promovida por el INGUAT, para motivar la inversión interna y canalizar la disponibilidad de la ayuda y cooperación internacional interesada en la ejecución de proyectos eco turístico.
- Proponer las modificaciones constructivas, que acomoden la infraestructura existente en el proceso de transformación del café para aprovecharla en la práctica de agro turismo.

5. RESULTADOS ESPERADOS

La puesta en práctica de un proyecto de agro turismo en la comunidad de Pansal, promoverá el desarrollo integral del lugar, tomando en cuenta que dicho segmento del turismo involucra una amplia gama de aspectos beneficios para el progreso, particularmente de las poblaciones rurales, por ejemplo:

En el aspecto sociocultural, dignificará la labor agrícola del campesino, la cual ha sido tradicionalmente menospreciada en nuestro medio; impulsará la capacitación de todas aquellas personas que se involucren en la prestación de servicios al turista y promoverá la interrelación cultural entre los pueblos, nacional e internacionalmente.

En el aspecto económico, producirá la oportunidad para el campesino, de obtener otros ingresos, generados por la incorporación a las nuevas labores turísticas, además, se verá estimulada la promoción de la pequeña empresa. Para este caso en particular la elaboración de artesanías de productos del café.

En el aspecto ecológico, se espera el mantenimiento y mejora de los recursos naturales, a través del aprovechamiento sustentable, el incremento de la cobertura forestal y la permanencia de la cobertura cafetalera.

Finalmente y como resultado del aprovechamiento coyuntural entre los sectores turístico y cafetalero, se espera la incorporación de la actividad agro turística sostenible, promovida como un plan piloto de fácil adopción por las comunidades que integran la localidad de Pansal.

6. METODOLOGIA

Los pasos a seguir para obtener el conocimiento necesario que permita el alcance de los objetivos propuestos, se basan en la investigación teórica de gabinete y de campo, proponiendo la siguiente distribución capitular.

CAPITULO I, Marco Teórico: Este capítulo inicial incluye todos aquellos aspectos teóricos, conceptos y postulados, necesarios para el conocimiento del tema objeto de esta investigación.

Para profundizar paulatinamente en el mismo, se plantea primero el aspecto **conceptual** del turismo, a fin de lograr una visión panorámica del tema.

Luego se aborda el aspecto **referencial**, que involucra con mayor puntualidad conceptos de **Agro turismo** como tema específico de esta investigación.

En el aspecto **institucional** se describen las iniciativas y acciones que sobre el tema se están llevando a cabo por instituciones que como el INGUAT rigen los destinos del país en el tema del turismo y los Comités locales, encargados de accionar dichas iniciativas, y promover el desarrollo turístico de su localidad.

El aspecto **legal**, es tomado en cuenta para describir el conjunto de leyes y normativas que constitucionalmente nos brindan la plataforma para actuar en este tema, así como las normativas para el aprovechamiento de los recursos, dentro del marco de la sostenibilidad y finalmente los lineamientos dentro de los que se debe enmarcar el tema del agro turismo.

CAPITULO II, Marco Territorial, es abordado para ubicar el lugar, a través de un planteamiento de lo macro a lo micro. Iniciando por la ubicación estratégica y privilegiada de nuestro país, principalmente lo que a turismo se refiere. Continuando por la división regional del país, con una exposición regional y departamental, principalmente de aquellos datos relacionados con el tema. También se hace una exposición general de la comunidad de **Pansal**,

CAPITULO III, Aspectos generales y particulares del área de **Pansal**. Se plantea como consecuencia del marco territorial, y se refiere a la descripción de aspectos y características del lugar, a tomar en cuenta para el planteamiento de soluciones arquitectónicas. Describiendo su personalidad, cafetalera, sus recursos naturales, ecológicos, sus características constructivas y principalmente su potencialidad para el desarrollo del agro turismo.

CAPITULO IV. Inicialmente en este capítulo se propone la delimitación y el planteamiento del problema, apoyado en la metodología de diagnóstico "FODA" identificando las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del tema problema, buscando con ello, obtener un panorama de la situación actual de la comunidad. Buscando, entre todo, la definición del anteproyecto, que puntualiza la filosofía del mismo, basada en dos aspectos: el primero sugiere el aprovechamiento del potencial de recursos que posee la comunidad y el segundo, el de incluirle el carácter de sostenibilidad.

Se describe además a las personas protagonistas en el escenario del agro turismo. Por una parte las encargadas de proporcionar el servicio, de la organización y administración, de las tareas de mantenimiento y todas aquellas actividades para la atención del

visitante. Por otra parte la descripción de los usuarios, clientes o personas que recibirán estas atenciones, que tiene que ver para este caso, con una categoría especial de turistas o segmento de mercado.

CAPITULO V, En este capitulo se abordan temas como: Premisas de diseño, que en su primera parte, incluye un conjunto de criterios y lineamientos de tipo general, válidos para cualquier tipo de proyecto constructivo en áreas naturales, que se han denominado premisas generales de diseño y están referidas a los aspectos ecológicos, funcionales, estéticos y morfológicos, que influirán en el mejor uso del lugar y la posibilidad para apreciar la naturaleza sin mayores interferencias, además premisas particulares y locales. Para concluir con la prefiguración de la propuesta arquitectónica.

CAPITULO VI, Anteproyecto: Incluye la propuesta arquitectónica, presentada de forma gráfica, como solución a la infraestructura que necesita el entorno de Pansal, para el desarrollo de la actividad agro turística. Ordenadas en tres líneas de atención:

- A. La propuesta que mejore la calidad de vida de los campesinos, en el aspecto constructivo de su vivienda, organización de ambientes, servicios e instalaciones.**
- B. La propuesta que solucione la seguridad y servicios al agro turista, y**
- C. La infraestructura complementaria, para acomodar las instalaciones de la agroindustria establecida, a la nueva actividad turística.**

CAPITULO I

MARCO TEÓRICO

Conceptual
Referencial
Institucional
Aspecto legal

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



CAPITULO I

1. Marco Teórico

1.1 Conceptual

1.1.1 Turismo

Una definición clásica de diccionario dice que: Turismo es “la afición a los viajes de recreo y que su desarrollo internacional, permite a los pueblos conocerse mejor.”¹

Previo a profundizar en el tema, se considera importante incluir el concepto que nos refiere al tema de la recreación, diciendo que “el origen de la actividad recreativa es tan antiguo como el hombre mismo y se ha desarrollado a través de los siglos en forma paralela a las civilizaciones, adoptando diferentes conceptos de acuerdo a la ideología predominante en cada época”.²

Como conclusión en este tema se expone que, “recreación es el conjunto de actividades en las que el hombre participa voluntariamente durante su tiempo libre, las cuales dependen de su medio físico- social, durante un tiempo asignado para ello, lo que le permite renovar y restablecer su equilibrio físico y emocional, mediante la liberación de tensiones, producidas por los efectos de la rutina diaria”³

Hoy en día, se ha convertido en una actividad globalizada, y solo varía por las condiciones climáticas y las características de la naturaleza circundante. Su progreso ha avanzado paralelo a las innovaciones tecnológicas y en la actualidad, la tendencia es mejorar el medio ambiente, a través de la actividad, ahora denominada **turismo**.

A partir de marzo de 1993, es aceptada la definición oficial propuesta por la Organización Mundial del Turismo (OMT). Que dice: “El turismo comprende las actividades de personas que viajan a (y permanecen en) lugares fuera de su medio normal, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, por motivos de ocio, negocios u otros propósitos”.⁴

¹ **Diccionario Larousse**, Editorial Moguer.

² Villeda, Carlos. **Eco campamento el Boquero, El Estor Izabal**, 2,001.

³ *Ibíd.*

⁴ **Enciclopedia Encarta**, 2,003.

Más ampliamente, el turismo es reconocido como: “La actividad multisectorial que requiere la concurrencia de diversas áreas productivas – agricultura, construcción, fabricación- y de los sectores públicos y privados para proporcionar los bienes y servicios utilizados por los turistas. No tiene límites determinados con claridad ni un producto tangible, sino que es la producción de servicios que varía dependiendo de los países”.⁵

1.1.2 Historia del turismo

El turismo puede ser reconocido desde el momento en que el hombre empezó a viajar, un evento relevante de ello se encuentra en los viajes y narrativas de Marco Polo en el siglo XIII.

Históricamente su desarrollo ha venido íntimamente ligado a los avances y acontecimientos sociales económicos y políticos, marcados en la historia como hechos relevantes, así, por ejemplo:

- La aparición del carruaje
- El atractivo urbano de hacer días de campo
- La revolución industrial
- La proliferación de inventos tecnológicos

En este mismo aspecto, en Europa continental, durante el período de recuperación que siguió a la II guerra mundial, una mezcla de circunstancias y factores como:

- El creciente número de personas empleadas
- El aumento en los ingresos económicos
- La disponibilidad del tiempo libre; y
- El cambio de actitud social con respecto a la diversión y el trabajo

Contribuyeron al desarrollo acelerado en los viajes internacionales. Ya en la actualidad, con la aparición de las “economías de escala” han hecho posible los viajes internacionales a mucho más personas, ampliando, también, los destinos en los viajes, con el desarrollo tecnológico de aviones más grandes y más rápidos.

Sin embargo el crecimiento del turismo a escala internacional ha acarreado problemas sobre todo en lo referente a su impacto en las sociedades y en el medio ambiente, algunos factores considerados negativos son la excesiva ocupación y la mala planificación de los lugares de temporada o el turismo sexual entre otros.

⁵ Enciclopedia Encarta, Ob. Cit

“Pero a partir del año 1970 se comienza a dar paso a una propuesta más equilibrada sobre el papel del turismo en el desarrollo, especialmente en lo referente a sus impactos no económicos. En los últimos años, las ventajas económicas ya no son el único criterio para apoyar el desarrollo del turismo, éste está cada vez más unido al concepto de **sostenibilidad**.”⁶

1.1.3 Turismo en Guatemala

Las riquezas arqueológicas, culturales y ecológicas y las excepcionales bellezas paisajísticas han hecho de Guatemala, uno de los grandes focos de atracción turística del mundo desde la década de 1950.⁷

Una buena mayoría de visitantes son atraídos principalmente por su gran atractivo cultural, folclórico, por la industria artesanal familiar y también por la riqueza natural del país.

“A finales de la década de 1970, Guatemala, había logrado altos niveles de turismo receptivo, existía la posibilidad de que, una vez entrados los años ochenta, el turismo se convertiría en la principal actividad generadora de divisas. Sin embargo; derivado del conflicto armado y de la etapa más aguda de violencia, entre 1978 y 1984 el turismo se desplomó.”⁸

Para el año 1990, vuelve a surgir como una industria que puede llegar a significar un fuerte dinamismo en el siglo XXI. Las estadísticas disponibles del momento muestran la importancia del turismo, reflejada en los promedios porcentuales de su crecimiento. La OMT muestra que el crecimiento mundial en promedio es de un 5% anual. Para Latinoamérica alcanza una cifra cercana al 8%.

Para Guatemala, el número de llegadas, internacionales muestra una evolución que va de 25 millones de llegadas en 1950 a los 698 millones del año 2001, lo que corresponde a una tasa de crecimiento promedio anual de 7%.

En resumen, el crecimiento de la actividad turística sitúa claramente al turismo como uno de los fenómenos sociales y económicos más relevantes de las últimas décadas del siglo XX.

Los beneficios de la actividad turística en Guatemala, han llegado a representar hasta un 20% del total de las exportaciones, ocupando el primer lugar por encima de otros productos agrícolas. Genera el 10% del producto nacional bruto (PIB), y 60,000 puestos de trabajo, directos e indirectos.

⁶ Enciclopedia Encarta, Ob. Cit.

⁷ Atlas de Geográfico Universal y de Guatemala. Editorial Océano, 2,001.

⁸ Guatemala: Los contrastes de Desarrollo Humano. Sistema de Naciones Unidas, Guatemala, 1,998.

Sumado a este evidente desarrollo, el turismo moderno se está caracterizando por una continuada tendencia a visitar **nuevos destinos**. Significa que el mercado actual está dando crecientes oportunidades a destinos nacionales nuevos, lo cual muestra un panorama prometedor para la industria del turismo en Guatemala.

En resumen, las nuevas y crecientes tendencias a nivel mundial que está tomando el turismo, la influencia internacional y especialmente a las características específicas de Guatemala, la industria del turismo, en nuestro medio, se ve favorecida por el nuevo criterio de sostenibilidad, que implica la protección al medio ambiente y la conservación de los recursos naturales.

1.1.4 Desarrollo sostenible

La interrogante de si “¿es una moda, una necesidad, una exigencia o una presión para provocar cambios?”, tiene su valor, cuando se trata de explicar de la manera mas amplia el significado o lo que se debe entender por desarrollo sostenible y es que muchos autores e instituciones que han incursionado en el tema han expresado sus diferentes criterios al respecto.

La dificultad estriba en que, cuando se habla de desarrollo sostenible, están involucrados varios factores que deben tomarse en cuenta. Cuando solo se escucha el término, sin profundizar en él, puede sonar a **moda**.

Por otra parte cuando se tiene claro que los recursos naturales se están dilapidando en nombre del “desarrollo”. La respuesta es una **necesidad**.

Cuando se adopta el concepto de **ordenamiento territorial**, que es toda “expresión espacial de las políticas económica, social, cultural y ecológica de cualquier sociedad, dirigida a lograr un desarrollo equilibrado de las regiones y a la organización física del espacio de acuerdo a directrices”. La incógnita tiene respuesta a una **exigencia**

Y cuando se ponen de manifiesto los grandes problemas ambientales como:

- El calentamiento global de la atmósfera (efecto invernadero)
- El agotamiento de la cubierta forestal (deforestación)
- El agotamiento de la capa de ozono
- La pérdida de especies, plantas y animales
- La creciente contaminación del agua y el suelo
- La degradación del suelo (erosión)

La respuesta es ***una presión***.

Con lo anterior se puede adoptar la definición que engloba de manera sencilla los aspectos relevantes ya mencionados.

Desarrollo sostenible: “Implica permanencia y aprovechamiento “optimo” de los recursos, integración de la población local, preservación y mejora del entorno, en contraposición al concepto de la máxima rentabilidad”⁹

1.1.5 Arquitectura vernácula

Sin embargo, al hablar de desarrollo implica la intervención de áreas de terreno donde se implantará edificaciones, que albergarán las nuevas actividades humanas.

En el concepto de desarrollo sostenible, especialmente cuando se trata de la intervención de áreas rurales, está o debe estar intrínsecamente relacionada la práctica de la arquitectura vernácula, este tema trata de la respuesta del hombre común para solucionar su albergue.

A este respecto, Javier Senosian, comenta que son las obras de constructores sin rostro, aquellos que la magnificencia de la arquitectura ortodoxa ha ocupado.

Es la arquitectura aprendida en la universidad de la vida, para nombrarla se han usado términos como: arquitectura rural, indígena, anónima, vernácula, etc. Su permanencia se debe a la transmisión de conocimientos de generación en generación.

“Es la arquitectura en la que ayudados por la comunidad, los moradores edifican sus propios hogares, basándose en la sabiduría legada por sus padres. La vivienda vernácula resulta de un esfuerzo común, el esfuerzo de generaciones que acumularon conocimientos, experiencias y métodos. El individuo que hoy construye aplica la sabiduría empírica herencia de todos sus antepasados: no comete los mismos errores y lo mismo la enriquece con el aporte de nuevos elementos, conforme surgen nuevas necesidades.

La arquitectura vernácula puede considerarse casi como un producto natural, llega a establecer con el ecosistema local una simbiosis completa y en su búsqueda de economía en la materia prima y energía obtiene, en la mayoría de los casos, logros evidentes. Así mismo, debido a que sus formas proceden de necesidades bien definidas, la arquitectura vernácula logra fundirse y confundirse con el paisaje donde se asienta. Aquí, el hombre no se impone: se acopla”.

⁹ **TURISMO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE**. Editorial synergy, Chile, 1998

1.1.6 Sistema Turístico

“Como consecuencia de la actividad turística, se desarrollan un importante número de actividades y servicios destinados a aumentar el confort del turista y a multiplicar sus oportunidades de diversión. Alrededor de esta actividad se forman una gran cantidad de relaciones entrelazadas que caracterizan su funcionamiento. Esas relaciones conforman el sistema turístico.”¹⁰

“El sistema turístico de Guatemala, se ha desarrollado con mayor fuerza en las últimas décadas del siglo XX. Su importancia radica en su potencial para captar divisas, generar empleo, contribuir al desarrollo regional, proteger el recurso natural y fortalecer la identidad cultural, además guardar estrecha relación con otros sectores tales como: comercio, construcción, transporte, comunicaciones, artesanías, agricultura, entre otros”.¹¹

En nuestro medio, la actividad turística está dirigida por el Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), El cual ha dividido al país en siete áreas a las que ha denominado sistema producto. Tomando en cuenta para su clasificación sus atractivos con potencialidad turística.

El sistema toma también en cuenta las dependencias de la administración pública y organizaciones privadas, a las que denomina “Superestructura del sistema turístico, cuya función es controlar la eficiencia del sistema, vigilando el funcionamiento e interrelación de sus partes”¹²

El potencial de recursos y atractivos turísticos de una zona que normalmente no son aptos para su inmediata utilización, constituyen el apoyo para la mayoría de las actividades turísticas y requieren ser transformados con conceptos y estructuración idónea. Esto permite que esos potenciales recursos – atractivos sean orientados considerando los intereses de las comunidades receptoras y la satisfacción de las necesidades y motivaciones de la demanda.

¹⁰ Díaz Paz, Fabián. CENTRO PRACTIVO DE AGROTURISMO DE LA EFAS. Guatemala, 2003

¹¹ Villena, Carlos. Ob Cit.

¹² Díaz Paz, Fabián. Ob. Cit.

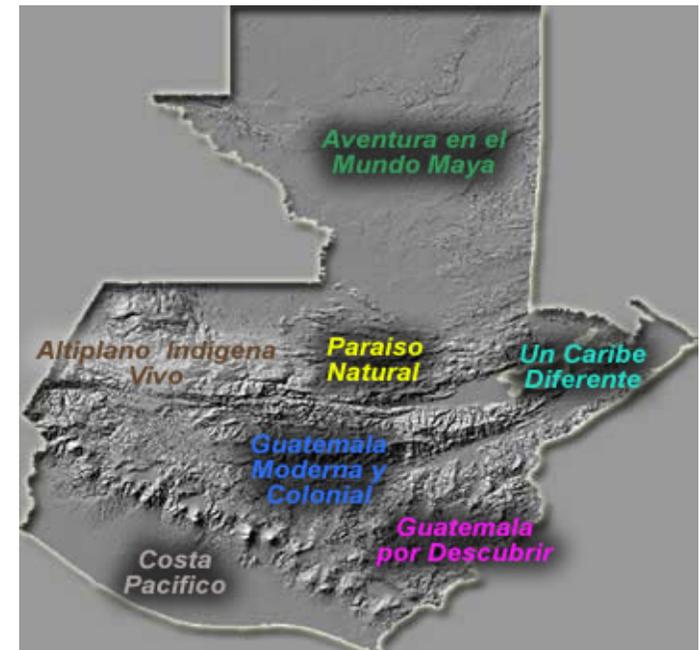
Precisamente con base en todos estos componentes el INGUAT ha definido siete sistemas producto:

- 1 Guatemala Moderna y Colonial
- 2 Altiplano Indígena Vivo
- 3 Aventura en el Mundo Maya
- 4 Un Caribe diferente
- 5 **Paraíso Natural**
- 6 Guatemala por descubrir
- 7 Costa Pacifico

Al sistema producto **Paraíso Natural** pertenecen Alta Verapaz y Baja Verapaz, su potencial y productos turísticos son:

- Ecoturismo
- Agroturismo en fincas productoras de café y cardamomo
- Experimentar variedad de climas y zonas de vida
- Bosque nublado
- Contacto con comunidades locales (artesanías)
- Aventura, cuevas y/o grutas
- Observación de aves y orquídeas
- Canotaje en rápidos fluviales
- Cascadas

Sistema producto Turístico



Fuente INGUAT

Gráfica 1.1

1.1.7 Cultura ecológica

En el concepto de cultura ecológica o eco cultura intervienen dos elementos importantes, que a su vez están interrelacionados entre sí, ellos son la educación y la cultura, con la idea de entender mejor el término. Diremos primero que: “La educación se define como el proceso mediante el cual una persona desarrolla su capacidad física o intelectual, haciéndose apta para enfrentar e integrarse positivamente a un medio social determinado”¹³

¹³ Sosa Argueta, Abraham. Centro de Formación y Capacitación Rural en Sistemas de Producción Animal. Guatemala, 2003

Y que la cultura en sentido amplio, “es la integración de un complejo de costumbres, hábitos y las prácticas que los seres humanos tienen para reproducirse y vivir en sociedad.”¹⁴

Con el marco de los conceptos anteriores, para el caso de la cultura ecológica, tomamos la definición de “complejo de costumbres, hábitos y prácticas que se asumen considerando la armonía con la naturaleza”¹⁵

Esta cultura es necesaria para reconocer la existencia de límites ambientales, que hay que respetar, para no comprometer las posibilidades de supervivencia de las generaciones futuras. La educación que es instrumento de la cultura, tiene un mayor papel que jugar al facilitar los cambios culturales y promover las capacidades necesarias para la innovación tecnológica y el desarrollo sostenible¹⁶

1.2 Marco Referencial

1.2.1 Turismo Rural

El turismo rural no es un concepto nuevo, es una modalidad que se ha extendido en los últimos años. Sobre el particular se han formulado varias definiciones enunciadas desde distintos puntos de vista, que hacen reconocer que la actividad tiene numerosas y diversas características.

De modo que para provocar el acercamiento a su definición, iniciaremos describiendo dos aspectos sobre los cuales el turismo rural tiene especial ingerencia.

“Como actividad económica el turismo rural es un complemento de las actividades agropecuarias que tradicionalmente se desarrollan en el medio rural, además el turismo rural es una vía natural para el progreso de las zonas rurales mas pobres y marginales, permitiendo una diversificación de las actividades agrícolas tradicionales, desarrollo de nuevos servicios profesionales, mejoras en la infraestructura y servicios de apoyo de las localidades rurales y mayor valorización de las producciones campesinas”¹⁷

¹⁴ De la vega, Ingrid. CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHI EN RABINAL B. V. Guatemala, 2001

¹⁵ Ibíd.

¹⁶ FLACSO. 2000, Página 29

¹⁷ TURISMO RURAL. Ob Cit.

“Como factor de desarrollo económico y social, el turismo rural promueve la generación de empleo, aumento de la demanda de productos agropecuarios, la construcción de instalaciones apropiadas para la acogida de los visitantes e incentivos para la implementación de pequeñas empresas vinculadas con el agro”.¹⁸

Los dos aspectos anteriores ayudan a comprender con mayor facilidad las definiciones que sobre el particular han vertido diferentes autores, como el ingeniero chileno Luis Andrés Martínez Figueroa, (1998), quien dice:

El turismo rural “Se define por el ámbito en que los visitantes desarrollan sus actividades más que por el contenido de las tareas que realizan es así que la base de este tipo de turismo es el medio rural en un sentido amplio, posee un interesante patrimonio natural, histórico cultural y arquitectónico que despierta el interés de las personas que habitualmente viven en el medio urbano y que están dispuestas a “invertir” parte de su tiempo libre y recursos en reencontrarse en muchos casos con sus orígenes o simplemente buscan formas o lugares para vacacionar que se encuentran mas allá de su lugar de vida habitual”

Otra definición acertada es la de Rafael Fuentes (1995). Desde un punto de vista diferente, integra los elementos espaciales, la oferta y las motivaciones de la demanda, plantea que: “Turismo Rural es aquella actividad turística realizada en espacio rural, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación principal es el contacto con el entorno autóctono y que tenga una interrelación con la sociedad local”

Las definiciones expuestas nos dejan reconocer que esta actividad tiene numerosas peculiaridades que la hacen variada y diversa. Existe por ello diferentes modos de practicarla, más que diferentes modos de entenderla. Actualmente se reconoce la siguiente tipología, que ayuda a entender la forma de practicarla.

- *Turismo ecológico*: Dedicado al disfrute de la naturaleza de forma activa con el objeto de conocer e interpretar los valores naturales y culturales.
- *Turismo de deporte aventura*. Basado en las práctica deportiva que se desarrolla en el espacio rural.
- *Turismo de pueblo*: Es el desarrollo de una práctica turística o vacacional en un municipio de carácter rural.
- **Agroturismo**: Pertenece a la clasificación de turismo rural y como tema central del presente trabajo será tratado en el apartado siguiente.

¹⁸ Ibíd.

1.2.2 Agroturismo

En 1986 la Organización Mundial del Turismo (OMT), reconoce que el agroturismo “Es el que se realiza en explotaciones agrarias (Granjas o plantaciones), que complementan sus ingresos con alguna forma de turismo, facilitando por lo general, alojamiento, comidas y oportunidades de familiarización con trabajos agropecuarios”.

Con el propósito de ampliar el concepto, se incluyen algunas de sus peculiaridades:

- Se caracteriza porque el visitante participa activamente de las actividades productivas, El atractivo del lugar dedicado al agroturismo crece proporcionalmente a la diversificación del mismo, por ese motivo se recomienda que los productores incorporen la mayor cantidad de actividades posibles, aunque éstas a veces sólo tengan una actividad demostrativa y no productiva.
- Está asociado a la prestación de alojamiento, servicios de gastronomía local y/o actividades relacionadas con la actividad agropecuaria donde el turista puede participar, activamente, ejemplo (elaboración de jaleas, ordeño, cosecha del café, etc.)

Expuesto lo anterior, la definición del Ing. Martínez Figueroa (1998), la resume así: “Segmento turístico asociado a la prestación del alojamiento, servicio de gastronomía local y/o actividades relacionadas con la actividad agropecuaria donde el turista puede participar activamente”.

Las características y elementos fundamentales tomados en cuenta por varios autores para definir el agro turismo, coinciden en varios aspectos, los que se resumen en que es:

- Actividad turística
- Segmento turístico
- Se realiza en explotaciones agrarias
- Su sitio es eminentemente rural
- Los ingresos económicos que genera son complemento de la actividad agropecuaria
- Los principales servicios que se prestan son: alojamiento y gastronomía típica
- Oportunidad de familiarizarse con el trabajo agropecuario

Como definición propia y retomando la mayoría de los elementos descritos con anterioridad diremos que **agroturismo** es: Una modalidad turística de elección para las personas que gustan de vacacionar en lugares campestres, atendido por los moradores del lugar entre los que se desarrolla una interrelación con el objeto de conocer y valorar sus características culturales. Tener también la elección de participar activamente en el proceso productivo de la actividad agropecuaria. Así como degustar la gastronomía típica y hacer uso del alojamiento del lugar .

En la actividad agro turística deben estar presente además, otros elementos, de suma importancia como es el aspecto de sostenibilidad, que procura la conservación y adecuado manejo del patrimonio cultural y natural. Debe estar presente el ingrediente de capacitación y el beneficio económico y social para la comunidad local del presente y del futuro.

1.2.3 Agroturismo en Guatemala

Para hablar de agroturismo en Guatemala, diremos inicialmente que el país en el aspecto económico, se ha caracterizado por ser un país agrícola y exportador de productos de la tierra. Históricamente son representativos los productos de la caña de azúcar, índigo y la grana.

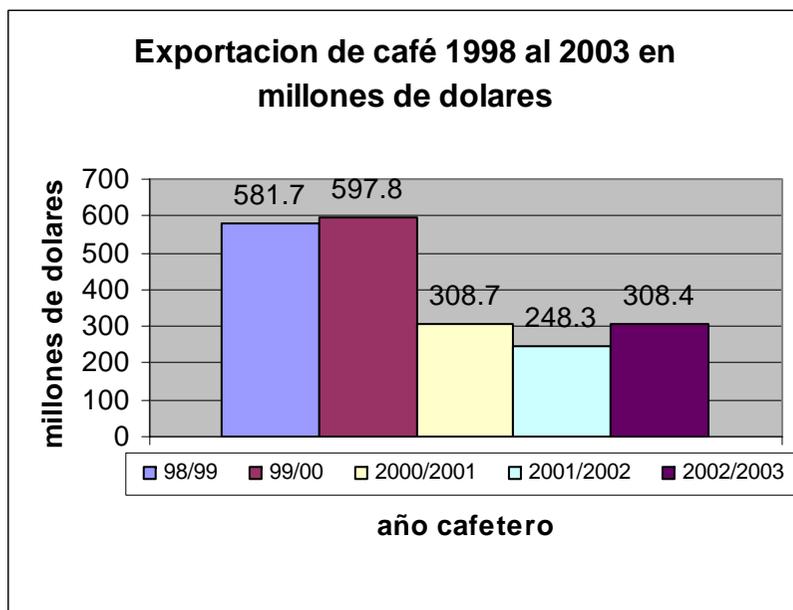
Desde 1871, el país produce excelente café para la exportación, este renglón de la economía se ha caracterizado por ser el principal generador de divisas.

Sin embargo “como resultado de la reducción de precios en el mercado internacional, la caficultora nacional enfrenta hoy día, la peor crisis de su historia”¹⁹

Las gráficas 1.2 y 1.3, muestran que en los últimos años se ha experimentado un fenómeno interesante, por un lado la caída paulatina de las exportaciones del café y por otro el repunte en las actividades turísticas especialmente la tendencia al turismo de naturaleza. Por lo que “una unión de los dos principales sectores generadores de divisas puede constituir una alianza estratégica importante para el desarrollo de Guatemala”.²⁰

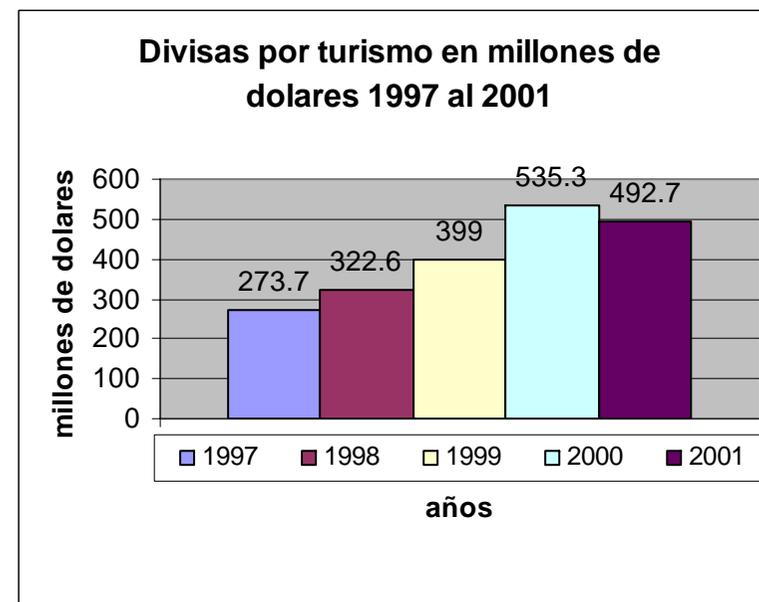
¹⁹ **ANACAFE**. Boletín informativo, Guatemala, 2003, Pág. 1

²⁰ Díaz paz, Fabián. Ob. Cit



Fuente: ANACAFE

Grafica 1.2



Fuente: INGUAT

Grafica 1.3

En términos generales Guatemala ofrece muchas ventajas para el desarrollo del *agroturismo*, tomando en cuenta que un buen número de fincas, granjas, casas rurales, forman parte importante del patrimonio del país. Existen también espacios rurales que cuentan con numerosos atractivos agrícolas, culturales, arqueológicos y sobre todo naturales que pueden sustentar el desarrollo agro turístico. Especialmente en las fincas de café.

1.2.4 Agroturismo en Europa (Casos Análogos)

En Europa, específicamente en los países vascos, el agroturismo es objeto de supervisión y regulaciones constantes y a la observancia de varios decretos, por ejemplo:

Uno de ellos, se refiere a la definición de agroturismo y dice que:” Consiste en la prestación de servicios de alojamiento y manutención y otros servicios complementarios en caseríos” (construcción típica rural y unidad familiar de explotación agrícola y ganadera).

Otro decreto, considera a las casas rurales, aquellas modalidades de viviendas turísticas vacacionales clasificadas o de alojamiento en habitaciones de viviendas particulares clasificadas, caracterizadas por prestar servicios de alojamiento, mediante precio, en un edificio ubicado en el medio rural y que responda a la arquitectura tradicional de montaña o propias del lugar.

Alberto Santana, autor de este artículo comenta que el agroturismo en este sentido es mucho más.

- Son establecimientos con capacidad limitada, (12 plazas en su mayoría). Ello permite disfrutar de una estancia tranquila, sin aglomeraciones, recibiendo un trato familiar y en contacto directo con el mundo rural y la naturaleza.
- Están abiertos todo el año y todos cuentan con calefacción y agua caliente. Su apertura es autorizada previa inspección por parte del departamento de industria, comercio y turismo del gobierno Vasco y cuenta con hojas de reclamaciones a disposición de sus clientes.
- Se pueden ofrecer varios tipos de servicios: alojamiento y desayuno, alojamiento y derecho a uso de cocina y alquiler de casa entera.
- Para el agroturismo, como actividad de ocio, ha habido un magnifico grado de aceptación desde el comienzo, principalmente por parte de la población urbana. La posibilidad de disfrutar de la naturaleza, de la tranquilidad, conocer el medio rural y su cultura a un precio atractivo es algo deseado por un amplio mercado y al que pueden tener acceso un amplio sector.
- Además de participar en actividades agrícolas y realizar actividades de turismo activo: senderismo, caballos, etc. También ha favorecido el que las personas tengan cada vez las vacaciones más repartidas y gusten diversificarlas.

Además del beneficio económico que genera el agroturismo, para este caso, se destacan otros aspectos como:

- La reactivación del patrimonio arquitectónico y cultural
- comercialización directa de los productos agroalimentarios y artesanos
- Reconocimiento del papel de la mujer en el medio rural
- La dignificación del papel del agricultor en la sociedad
- Intercambio cultural urbano

Respecto al reconocimiento del papel de la mujer, se ha experimentado lo siguiente. Históricamente el estatus de la mujer en el medio rural ha sido subvaluado en comparación al liderazgo del titular y solo se le ha reconocido como ayudante.

Por lo general la mujer está dedicada a un sin número de actividades de la casa, sin estar especializada en un aspecto en concreto, su identidad o al menos el reconocimiento a su labor, “se disuelve como un terrón de azúcar”

El desarrollo de agro turismo ha permitido a la mujer: Descubrir que las tareas con las que cotidianamente está familiarizada le pueden rendir beneficios, como pueden ser: la elaboración y venta de productos, la venta de artesanías y otro tipo de servicios. Para ello la mujer ha mostrado disposición y ha recibido capacitación.

En la práctica del agro turismo, en este caso, se ha podido comprobar que cuando la mujer, ha sido recompensada, en lo económico y en la gratitud que manifiesta el visitante, su autoestima se ha visto aumentada y su ánimo motivado a seguir adelante, especialmente cuando la agricultura ha sido un sector menospreciado.

Para estos países el concepto de agro turismo es una actividad complementaria para los pobladores rurales, que al final se convierte en una clara prueba de lo que la agricultura aporta a la sociedad: produciendo alimentos, servicios preservando el medio ambiente y salvaguardando la cultura y las características propias de la agricultura.

El visitante que se acerca a estos lugares y tiene la posibilidad de apreciar personalmente, cómo el agro turismo cumple todas esas funciones, normalmente, suele manifestar su reconocimiento. Basta conversar con ancianas de estos lugares, para que muestren la alegría y esperanza que tales agradecimientos les brindan.

Todas esas experiencias, han provocado, el cultivar otro importante aspecto, como es el formativo, que anima a la mujer a ofrecer este servicio lo mas idóneo e impecablemente posible. Incrementando sus conocimientos en la decoración, jardinería, el paisajismo, la alimentación, la cocina, los idiomas y las relaciones humanas.

Sumado a este aprendizaje y enriquecimiento cultural, se hace alusión a la red de relaciones que se van tejiendo, no solo entre visitantes, sino también entre los propios agricultores involucrados en esta actividad, entablando relaciones solidarias, ayuda mutua, aprendiendo los unos de los otros y mejorando su organización para poder seguir avanzando.

Las familias involucradas procuran acoger al visitante como si se tratara de un miembro más de la familia y que se sienta como en su propia casa. Para este grupo de personas, en la práctica del agro turismo se trata de enseñar y compartir lo mejor que tienen: la geografía, los paisajes, la gastronomía, la historia, las costumbres y todo lo que tenga un interés turístico, en resumen su propia cultura e identidad.

En todas las relaciones con los turistas suelen tratar algunos de esos temas, convirtiéndose desde su casa, en embajadores de su región.

Las edificaciones utilizadas para albergar a los visitantes, son construcciones que tienen, en promedio una antigüedad máxima de medio milenio. Son construcciones de dos niveles y de por lo menos 300 metros cuadrados de planta, (ver gráfica 1.4)

Antiguamente, más de la mitad de la planta baja se reservaba para guardar el ganado vacuno, considerado como el símbolo de la riqueza del caserío. Todo el piso superior estaba dedicado a almacenaje. Este concepto se vino diluyendo, hasta extinguirse y en la actualidad, es la planta superior donde se han construido los dormitorios y con toda la restauración se mantiene viva la arquitectura típica del lugar.

Albergue Agro turístico (países Vascos)



Gráfica 1.4

En **conclusión**, el tema del agro turismo en los países Vascos, en primer lugar amplía el conocimiento de lo que se debe entender por agro turismo, por otra parte, muestra que el tema no es nada nuevo, sino, es en nuestro medio, un segmento del turismo, poco explotado. Sin embargo son valiosos los aportes que como resultado de la práctica han provocado aspectos positivos, como el aspecto formativo de la mujer, el enriquecimiento cultural de los pobladores, las relaciones solidarias y de ayuda mutua que se establecen entre los mismos agricultores. Es importante también, el aporte que se logra a través de la restauración de las construcciones, que provoca el mantener viva la arquitectura típica del lugar.

1.3 Marco Institucional

1.3.1 INGUAT

El Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), queda facultado para proceder a la ordenación turística del territorio nacional, por medio del planeamiento y desarrollo de zonas y centros de interés turístico nacional, en áreas de dominio público o privado.

Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Turismo INGUAT y sus Reglamentos.

Artículo 1: Declara de interés nacional la promoción, desarrollo e implementación del turismo y por consiguiente, compete al Estado dirigir estas actividades y estimular al sector privado para la consecución de estos fines.

Artículo 4: Describe las funciones encaminadas al fomento del turismo interno y receptivo. (Incisos e y f).

Artículo 7: El INGUAT favorecerá preferentemente al desarrollo del turismo interno y receptivo.

1.3.2 Ley de Fomento Turístico

Artículo 1: Las construcciones, instalaciones y demás actividades que se realicen en el país por personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, con la finalidad de promover, desarrollar e incrementar el turismo deberán enmarcarse dentro de la ordenación general prevista por dicha entidad, la que debe aprobar los planes respectivos para su creación y funcionamiento.

Artículo 2: Las zonas de interés turístico nacional comprenderán extensiones del territorio en áreas urbanas o rurales de la nación o de los particulares que presentan un conjunto efectivo o potencial de atractivos turísticos, debiendo someterse a programas especiales de promoción, conservación y desarrollo. En estos programas debe preverse con toda amplitud lo relativo a la construcción de instalaciones adecuadas, capacidad de alojamiento; servicios públicos y privados, medios de comunicación y transporte, aprovechamiento por la población del incremento de la corriente turística apoyo a las industrias afines especialmente las de artesanía y otras que sean conveniente a los fines de esta ley.

Artículo 14: El Instituto Guatemalteco de Turismo, deberá gestionar y promover, por todos los medios a su alcance que los particulares realicen las inversiones para las zonas o centros de interés turístico nacional, otorgando la asesora técnica que para el efecto le sea requerido.

1.4 Aspecto Legal

1.4.1 Constitución Política

Las más claras aspiraciones de democracia se establecen en el artículo 140 de la constitución, al declarar que el Estado se organiza para garantizar los derechos y libertades de sus habitantes,

En cuanto a los aspectos relacionados con el tema de esta investigación se encuentra fundamento en los artículos 64, en el cual se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del patrimonio natural.

Para la sostenibilidad del desarrollo, el artículo 97 involucra institucionalmente al Estado, a las municipalidades y al mismo habitante a la obligatoriedad de propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga el equilibrio ecológico.

Para este rubro se dictará por parte del Estado las normas pertinentes para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la flora, fauna, de la tierra, y del agua se realicen racionalmente, evitando su depredación.

El marco legal propicio para el desarrollo de proyectos turísticos y especialmente el **Agro turismo**, que procura el mejorar la calidad de vida de las comunidades rurales, se ve reflejado en el artículo 119 con la obligatoriedad del Estado en promover el desarrollo económico de la nación, estimulando la iniciativa en actividades agrícolas y turísticas. Promover en forma sistemática la descentralización económica, administrativa, para lograr un adecuado desarrollo regional del país. Adoptar las medidas que sean necesarias para la conservación, desarrollo y aprovechamiento de los recursos naturales en forma eficiente.

Impulsar activamente programas de desarrollo rural que tiendan a incrementar y diversificar la producción nacional; debe darse al campesino y al artesano ayuda técnica y económica. Crear las condiciones adecuadas para promover la inversión de capitales nacionales y extranjeros.

Para los grupos étnicos, en los artículos 66 y 67: se reconoce, respeta y promueve su forma de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social. Las tierras de las comunidades indígenas de tenencia comunal de propiedad agraria gozarán de protección especial del Estado, de asistencia crediticia, que garanticen su desarrollo, a fin de asegurar una mejor calidad de vida.

Finalmente es importante incluir el artículo 126 que declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques. Los bosques y la vegetación en las cercanías de las fuentes de agua, gozarán de especial protección.

1.4.2 Estrategia Nacional de Turismo

La justificación para definir la Estrategia Nacional de Turismo (ENT), se basa en los aspectos siguientes:

- La impresionante evolución de la actividad turística, mundialmente.
- La importancia como generador de empleo e ingresos
- El efecto favorable en la conservación del patrimonio natural y cultural
- La alta potencialidad de Guatemala, para constituirse en un destino turístico de calidad internacional.
- La situación de pobreza del país,
- El alto grado de deterioro de sus recursos y
- Las restricciones presupuestarias que enfrenta el gobierno.

Se trata de una estrategia para el desarrollo sustentable planteada como una opción de desarrollo económico social y ambiental.

El resumen ejecutivo de la ENT, presenta con bastante detalle el contenido de la misma, por lo cual se considera pertinente incluir parte de su contenido.

La ENT, “presenta una visión integral, equilibrada y de largo plazo del sector turístico nacional, que implicará una efectiva coordinación entre los sectores público y privado, en el marco del respeto a los diferentes grupos étnicos que conviven en el país, la participación de las comunidades locales en los beneficios del turismo, el fomento a la interculturalidad, y la conservación de la naturaleza. En la ENT se privilegia el turismo dentro de las actividades productivas del país y se reconoce como un proyecto nacional a ser apoyado por el estado en su conjunto”

“Incorpora elementos extraídos de estudios elaborados por diferentes entidades nacionales, regionales e internacionales, y busca su ejecución en el marco del trabajo conjunto y complementario entre los sectores público y privado, con el apoyo técnico y financiero de la comunidad internacional”.

“Conducirá al país a implementar acciones concretas, en el corto, mediano y largo plazo, tendientes a fortalecer y desarrollar el sector turístico, mediante tres niveles de prioridades”:

- Ordenamiento del territorio en función turística
- Consolidación del producto turístico y
- Diversificación del producto turístico y mercados

En cuanto a la oferta se plantean resultados a corto, mediano y largo plazo. Y tan solo en el primero de los casos se contempla el fortalecimiento y consolidación de destinos y productos turísticos en etapas de mayor madurez, como la diversificación de la oferta turística con el desarrollo de nuevos productos (como el Agro turismo), en áreas cercanas a los destinos tradicionales.

Por el lado de la demanda se pretende captar un turismo menos masificado y más especializado, cuidadoso y respetuoso de los patrimonios culturales y naturales del país. Mediante un enfoque de segmentación y micro segmentación del mercado internacional: América del Norte, Europa, Centro América y mercados potenciales como: América del Sur, Japón, China y la Federación Rusa.

La ENT considera que la ejecución de sus líneas de acción “contribuirá a propiciar la consolidación y desarrollo del sector turístico del país, de forma que se garanticen la protección patrimonial, la mejora de la calidad de vida de las comunidades y la rentabilidad de las iniciativas empresariales”.

Otro aspecto importante de la ENT. Es el esfuerzo para lograr descentralizar administrativa y financieramente la labor turística del sector público, a través de desarrollar y fortalecer las instituciones relacionadas con la actividad turística y propiciar la discusión, comunicación y coordinación entre los diversos actores del **cluster** local de turismo.

Lo relevante en este tema es la creación de Comités Locales de Turismo, como resultado a este esfuerzo, el Comité Local de las Verapaces desarrolló en el año 2001, con apoyo multi sectorial su Agenda de Desarrollo Turístico.

1.4.3 Agenda de Desarrollo Turístico, las Verapaces

Con la agenda se inicia el proceso de formulación del Plan de desarrollo Turístico de las Verapaces. Participaron en este evento

- Autoridades y funcionarios departamentales,
- Proyectos de desarrollo municipales
- Entidades sectoriales
- Sector privado organizado
- Instituciones gubernamentales
- Vecinos honorables
- ONG's

Y entre los propósitos planteados se mencionan: El contar con un instrumento de planificación y gestión del desarrollo turístico local. conocer la magnitud y el potencial turístico de los departamentos de Alta y Baja Verapaz.

- Identificar áreas de acción y formular estrategias de desarrollo con enfoque turístico.
- Definir prioridades para la elaboración del Plan de Desarrollo Turístico
- Identificar acciones y formular proyectos de importancia estratégica para el desarrollo turístico
- Promover las inversiones en el sector del turismo y ecoturismo, y
- Sugerir prioridades para la coordinación del apoyo de la cooperación externa.

La visión de desarrollo para el departamento es “Consolidar y constituir al departamento, como el destino turístico del corazón verde de Guatemala, aprovechando de forma sostenida sus atractivos naturales y culturales, coadyuvando a elevar el nivel de vida de su población”²¹

Esta agenda propone como objetivo de desarrollo “Lograr el crecimiento económico y social equitativo a través del aprovechamiento sostenible del patrimonio cultural y natural, los recursos naturales del territorio (de las Verapaces), con protección del medio ambiente lograr la participación del sector público y privado apoyando con *infraestructura servicios básicos afines al turismo*”

²¹AGENDA DE DESARROLLO TURISTICO LAS VERAPACES, Coban Alta Verapaz, Noviembre, 2,001.

En otros términos:

- “Impulsar el crecimiento económico, utilizando racionalmente los recursos naturales, financieros y humanos disponibles para generar empleo e ingresos para toda la población, hombres y mujeres”
- “Preservar todos los recursos naturales con que cuente el departamento y promover un aprovechamiento sostenible de los mismos, rescatar, valorar, conservar y promocionar el patrimonio cultural del departamento para orientar y priorizar proyectos de INFRAESTRUCTURA TURÍSTICA y servicios básicos, para obtener y mantener para todos un hábitat digno. Esto significa tener oportunidades de empleo y generación de ingresos para vivir decorosamente”.

En fin mejorar las condiciones de vida de la población del departamento de Baja Verapaz tanto de las áreas urbanas como rurales, con prioridad para las comunidades pobres y marginal izadas”

El contenido de la agenda incluye además, las condicionantes del desarrollo turístico, las deficiencias y potencialidades para finalmente incluir una lista general de proyectos dentro de lo cual incluye el Agro turismo, dentro de la clasificación D 2 (Desarrollo de los productos turísticos de las fincas), y dentro del área de acción del CORREDOR VERAPAZ- CARIBE.

En el paso siguiente, propone la priorización de proyectos, en un listado que incluye a la comunidad de Pansal, por el potencial que representa sus fincas de café.

1.4.4 Política Nacional de Agroturismo

En la actualidad la Política Nacional de Agro turismo, aun constituye una iniciativa de ley, se encuentra en el camino de revisión y aprobación, sin embargo se considera de utilidad su inclusión en la presente investigación, puesto que la misma incluye todo lo relacionado con la normativa que a este tópico se refiere.

De forma sucinta, se incluyen aquellos aspectos que se consideren de mayor relevancia para tratar de entender la filosofía expuesta en su contenido, el que se compone de tres puntos: Marco contextual, marco de contenido y descripción de las líneas de política.

En el **punto uno** se describe la potencialidad que sobre el sector turismo posee Guatemala, las nuevas tendencias del turismo que apuntan hacia lo sustentable y el concepto de lo que se entiende por turismo sostenible”, que es:

“Aquella actividad turística que se mantiene en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad económica, pero protegiendo los patrimonios natural y cultural que lo sostienen, en beneficio de las generaciones presentes y futuras”

“Siendo éste el turismo deseable para el país, el Instituto Guatemalteco de Turismo vio la necesidad urgente de proporcionar un marco general de políticas que incentiven un cambio conductual en la forma de hacer turismo, guiando dichas acciones hacia la sostenibilidad. Por ello se promulga la Política Nacional de Agroturismo, que pretende marcar las pautas del turismo sostenible en nuestro país, evitando las malas prácticas, incentivando la tecnología limpia, rescatando el uso ético del prefijo “Eco” y fomentando el desarrollo sostenible del país, en beneficio de las comunidades locales”.

La justificación para esta política se enmarca en “La historia social, política y económica de Guatemala que está íntimamente ligada a su historia agropecuaria, por lo que una de las mejores formas de conocer al país en profundidad será visitando sus fincas, testigos de primer orden del desarrollo y los conflictos sociales y económicos del país”

La justificación también contempla los beneficios que el agroturismo sostenible, representa para sociedades agrarias como la de Guatemala, a continuación se incluye algunos:

- Complementa y diversifica las actividades productivas, al captar recursos del sector turismo para el desarrollo del sector agropecuario.
- Favorece a los pequeños productores agropecuarios al permitirles diversificar sus actividades y por ende, sus ingresos.
- Genera nuevas alternativas de empleo para las familias rurales, reduciendo la dependencia hacia el sector agrícola y disminuyen las migraciones estacionarias.
- Representa un mercado para la producción elaborada o semielaborada de las familias rurales de la finca (artesanías, gastronomía, etc.) que de otra forma tendría pocas posibilidades de comercialización.

El **segundo punto** que contempla la Política Nacional de Agro Turismo, se refiere a su marco de contenido, dentro del cual se incluye:

Definición de la Política:

Conjunto de principios, objetivos, marco legal e institucional, instrumentos, indicadores y situación deseada que se enmarcan dentro de la Estrategia Nacional de Turismo, para el fomento del agroturismo sostenible como estrategia de desarrollo sostenible para Guatemala, en el marco de los Acuerdos de Paz.

Visión: En el año 2012, con el concurso de todos los actores relevantes, Guatemala tendrá una red de destinos agro turísticos reconocidos a nivel local, regional e internacional, logrando la autogestión empresarial certificada, beneficiando tanto a las comunidades locales como a la iniciativa privada, cumpliendo con los preceptos definidos como agroturismo sostenible en Guatemala.

1.4.5 Principios

Subsidiariedad del Estado: Inversión del Estado en las acciones prioritarias para el desarrollo del agroturismo sostenible, tales como infraestructura básica, comunicaciones, incentivos de inversión, facilidades de créditos, etc.

Prevención: Priorizar en todo proyecto de agroturismo la acción productiva de menor impacto posible en el medio natural o cultural. Ante la falta de certeza científica sobre las consecuencias de una acción, se preferirá evitar situaciones de deterioro. Se hará énfasis en el enunciado: *“Prevenir es un negocio”*.

Competitividad: Calidad y eficiencia en el desarrollo, consolidación y prestación de productos agro turísticos, a través de mejores prácticas y tecnologías limpias. La competitividad de un producto agro turístico debe medirse de acuerdo a la productividad, la rentabilidad y la responsabilidad ambiental y social del proyecto.

Sostenibilidad: Acceso igualitario a todos los sectores sociales, al mejoramiento de la calidad de vida a través de los beneficios de la presente política. Esto redundará en la adecuada protección y utilización de los patrimonios natural y cultural del país, haciendo al agroturismo sostenible, en el tiempo.

Objetivo: La política nacional de agro turismo propone el siguiente objetivo de tipo general: Propiciar la consolidación y desarrollo del agro turismo sostenible, beneficiando a los guatemaltecos en los ámbitos económico, sociocultural y ambiental. A través de esta consolidación, propiciar el posicionamiento de Guatemala, como un destino de agro turismo sostenible competitivo a nivel local, regional e internacional.

Como **líneas de la Política de Agro turismo Sostenible**, se identifican cuatro temas: ambiental, social, económico y el institucional. El tema ambiental gira en torno a la conservación y uso sostenible de los recursos naturales. El agro turismo sostenible debe colaborar económicamente con el financiamiento para la conservación e investigación de los recursos naturales, con el fin de aprovecharlos sosteniblemente. Con orientar los beneficios económicos derivados del agro turismo sostenible, hacia las comunidades locales, se ayuda en la reducción de la pobreza, y por ende, en la protección y guardianía de los recursos naturales y culturales, por parte de los mismos habitantes locales.

El tema social se refiere al respeto y promoción de la convivencia intercultural que deben tener los proyectos de agro turismo sostenible. Se potencia la organización comunitaria al promover la gestión, monitoreo y evaluación de proyectos de agro turismo sostenible propios.

El tema económico abarca la realidad que el agro turismo sostenible debe ser un negocio rentable para el empresario (individual o colectivo) y para el país. Para ello, el empresario debe tener altos grados de capacitación técnica y lograr estándares de calidad avalados internacionalmente. Para ello, la presente política pretende establecer las bases para una serie de incentivos dirigidos a los propietarios de fincas, con el fin de que transformen sus procesos productivos utilizando tecnologías limpias en todas las etapas de los procesos, tanto productivos, como turísticos.

En el tema institucional se retoma la importancia que debe tener la coordinación entre las diferentes instancias del agro turismo sostenible, tanto públicas como privadas. Dichas instancias deben crear espacios de discusión para el fomento y la implementación del agro turismo sostenible.

1.4.6 Consideraciones del capítulo I

En el análisis del marco legal y a manera de conclusión, es importante mencionar que, igual al desarrollo de cualquier sector de la industria, el turismo, cuando se plantea bajo el criterio de la máxima rentabilidad, tiende a provocar la dilapidación del recurso natural. Bajo esta óptica es patético visualizar la contaminación que se ha provocado en ríos y lagos, por mencionar solo algunos casos.

En tal sentido se ha creído importante incluir el aspecto legal involucrado en el tema del agro turismo, que de una manera jerárquica, se plantea a partir de la constitución de la república, que declara de interés nacional la protección y mejoramiento del patrimonio natural, pasando por estrategias y normativas para la práctica del agro turismo.

El marco legal, en la realidad de nuestras condiciones ambientales, lejos de ser un instrumento prohibitivo, se plantea como un grupo de normativas que autorizan o permiten una nueva oportunidad de utilizar racionalmente los recursos naturales, bajo la perspectiva de la actual tendencia de la demanda turística, como lo constituye la práctica del agro turismo.

Finalmente el marco legal se plantea como el conjunto de normativas y límites que deben adoptar todos los sectores involucrados en la práctica del agro turismo a efecto de consolidar su desarrollo y que muestre, en conjunto, una filosofía influenciada por su contenido.

CAPITULO II

MARCO TERRITORIAL

Localización

Baja Verapaz

Purulhá

Localización de Pansal

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



CAPITULO II

2 Marco Territorial

2.1 Localización

El mapa 2.1 muestra que Guatemala se halla situada en el extremo noroccidental del istmo centroamericano y es el tercer país más extenso de América Central, después de Nicaragua y Honduras.

Limita al norte y al oeste con México, al este con Belice, el mar Caribe y Honduras, al sureste con El Salvador y al sur con el océano Pacífico.

Su estratégica situación geográfica en la cabecera del istmo centroamericano, entre los océano Pacífico y Atlántico, al cual se abre a través del mar Caribe, le ha permitido ser un país históricamente clave para las comunicaciones y el flujo mercantil y cultural de toda la América Central. La extrema diversidad de su geografía y su variedad climática y etnográfica han determinado que Guatemala, sea un país de extraordinaria riqueza cultural, que sobresale por el contraste que ofrece su paisaje, su historia y su población.

Posee una variedad ecológica y paisajística fuera de lo común, reflejada en sus numerosísimas áreas protegidas y parques nacionales, que constituyen auténticos museos vivos.

La selvática meseta calcárea de Petén, las montañas de las tierras altas cortadas por hondos valles y cañones, las cadenas de la cordillera volcánica, que alcanzan su máxima altura en el cono del volcán Tajumulco, así como las llanuras del litoral, conforman la identidad geomorfológico del país.

Guatemala, se encuentra dividida territorialmente en ocho regiones: La región II o Norte está conformada por los departamentos de Alta Verapaz y Baja Verapaz. Ambos tienen una historia en común, ligada a partir de la declaratoria de territorio de la Verdadera paz "Las Verapaces"

Mapa No. 2.1.

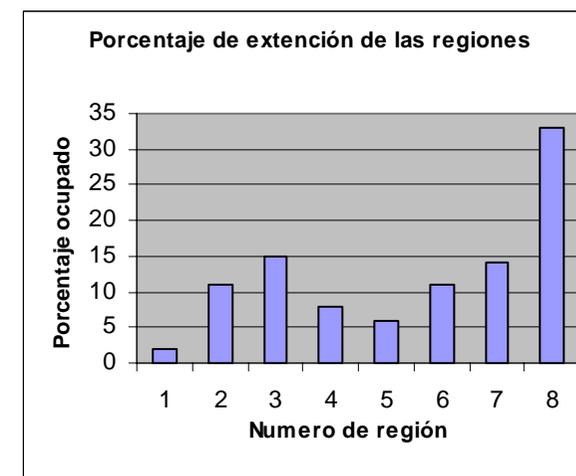
Posición Geográfica.



Fuente: Enciclopedia Encarta 2,003

REGIONALIZACIÓN DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA, decreto 70-86

No.	REGION	CABECERA DE REGION	No. DE REGION	DEPARTAMENTO	EXTENSIÓN	
					KM2	PORCENTAJE
1	METROPOLITANA	GUATEMALA	I	GUATEMALA	2,126	2%
2	NORTE	COBAN	II	ALTA VERAPAZ BAJA VERAPAZ	11,810	11%
3	NOR ORIENTE	ZACAPA	III	IZABAL, ZACAPA EL PROGRESO CHIQUMULA	16,026	15%
4	SURORIENTE	JUTIAPA	IV	JALAPA JUTIAPA SANTA ROSA	8,237	8%
5	CENTRAL	ANTIGUA	V	ESCUINTLA SACATEPEQUEZ CHIMALTENANGO	6,828	6%
6	SUR OCCIDENTE	QUETZALTENANGO	VI	SOLOLA, SUCHITEPEQUEZ, RETALHULEU, QUETZALTENANGO, SAN MARCOS, TOTONICAPAN.	12,230	11%
7	NOR OCCIDENTE	QUICHE	VII	HUEHUETENANGO QUICHE	15,778	14%
8	ORIENTE	PETEN	VIII	PETEN	35,854	33%



Mapa 2.2

Regiones de Guatemala



En la actualidad su similitud se manifiesta, principalmente por sus características, comunes en el aspecto territorial, etnografía, y en general sus características ecológicas.

La aldea Pansal, que es el objeto de estudio de este trabajo, se encuentra inmersa dentro de esta región, con el propósito de acercar su situación geográfica y características generales, se describirá a continuación el departamento de Baja Verapaz, luego el municipio de Purulhá, hasta llegar a la aldea Pansal y sus comunidades.

2.1.1 Baja Verapaz

Inmerso en la historia antigua y moderna del área norte de Guatemala, formaba una sola unidad con el departamento de Alta Verapaz, hasta el año 1887 cuando fueron divididos por decreto ejecutivo no. 181 de 1897, a partir de entonces conforman entidades políticas independientes pero con una plataforma de valores culturales que continua unitaria, presente e inalterable en toda el área, compartiendo mitos, tradiciones y sistemas sociales.

“En el basto territorio de *Tezulutlán*, vocablo que designa al lugar como “tierra de guerra”, la tenaz resistencia a la conquista Española en el siglo XVI feroz y prolongada, no obstante los intento de pacificación, la conquista total de este territorio se llevó a cabo ya entrado el siglo XVIII. En contraposición a estas circunstancias la región fue denominada por los españoles como Verapaz (verdadera paz), ya que la conquista en la zona se logró finalmente por medios pacíficos, impulsados por Fray Bartolomé de las Casas.”²²

Actualmente Baja Verapaz tiene una extensión de 3,124 kilómetros cuadrados, equivalente al 2.87% del área total del país, limita:

Al norte con: Alta Verapaz

Al sur con: Guatemala y Chimaltenango

Al este con: El Progreso y

Al oeste con El Quiche

Su cabecera departamental es Salamá, se comunica con la capital por dos vías: La ruta nacional 5, la cual parte de ciudad Guatemala, luego atraviesa los municipios de San Pedro y San Juan Sacatepequez, ambos del departamento de Guatemala, cruza los municipios de Granados y El Chol, asciende hasta la cumbre del mismo nombre, para bajar directamente a Rabinal; de aquí continúa hacia San Miguel Chicaj y llega a Salamá. Esta ruta es de terracería y cubre una distancia aproximada de 150 kilómetros.

Mapa 2.3. Departamento de Baja Verapaz.



Fuente: Enciclopedia Encarta 2,003.

²² COLECCIÓN CONOZCAMOS GUATEMALA No. 12, Baja Verapaz, Prensa libre, 1,993.

La otra vía, con una distancia aproximada de 167 kilómetros, completamente asfaltada, es la carretera al Atlántico CA-9 o ruta Interoceánica, que parte de la capital, llega a la aldea El Rancho, en el departamento de El Progreso, donde se bifurca en dos ramales uno que conduce a Zacapa e Izabal; y otro hacia las Verapaces, para terminar en Cobán, donde a la altura de la cumbre Santa Elena se separa para llegar a Salamá.

En Baja Verapaz conviven tres comunidades étnicas:

Achí en: Rabinal, San Miguel Chicaj y Cubulco

Poqonchi en: Purulhá y

Ladinos en Salamá, San Jerónimo, El Chol y Granados

Según el censo de población de 2002, el total de habitantes a nivel departamental asciende a 215,915 de los cuales el 55.45% son indígenas, el 27% de población urbana y 73% población rural.

El departamento muestra dos zonas climáticas, región cálida húmeda del norte con selvas nubladas y el resto de la zona con un clima caluroso seco.

Las sierras de Chuacús y las Minas atraviesan el territorio por lo que su terreno es bastante quebrado, oscilando sus alturas entre 940 hasta un poco mas de 2000 metros sobre el nivel del mar.

Sus suelos son poco profundos, localizados en pendientes que yacen sobre rocas serpentinas.

El conjunto de alturas montañosas se integra de volúmenes de piedras compactas, no divididas, surgiendo de ello un superficie de escenarios hermosos, amplios valles y ríos que bañan las praderas, dando fertilidad a las zonas de cultivos; los ríos en su recorrido forma pozas y cataratas de gran atractivo natural.

Las variadas condiciones del terreno, con parajes representados por laberintos de cerros y valles comunicantes, con algunos sitios dominados por montañas escabrosas o por profundos despeñaderos ofrecen diversidad para el desarrollo de la vida silvestre.

Baja Verapaz es el máximo representante de las cordilleras arcaicas de Guatemala.

Mapa 2.4.



Su principal fuente económica se basa en la agricultura de productos como caña de azúcar legumbres, granos básicos y cereales (más del 13% de la tierra tiene cultivos de alta rentabilidad)

Además de las pequeñas industrias, manufactureras y artesanías, el producto pecuario principal es el ganado vacuno y caballar. Entre los productos industriales destacan la trementina, aguarrás, tejidos de algodón, sombreros de palma, artículos de barro, petates y canastos.

Es un departamento con arquitectura, folklore, artesanías y tradiciones centenarias que forman un aspecto cultural intrínseco.

Cabe destacar las ancestrales y majestuosas representaciones artísticas que se llevan a cabo en los diferentes municipios para la celebración de fiestas titulares y ceremonias religiosas

El panorama territorial de Baja Verapaz, expuesto anteriormente, es dentro del cual se encuentra inmerso el municipio de Purulhá.

2.1.2 Purulha

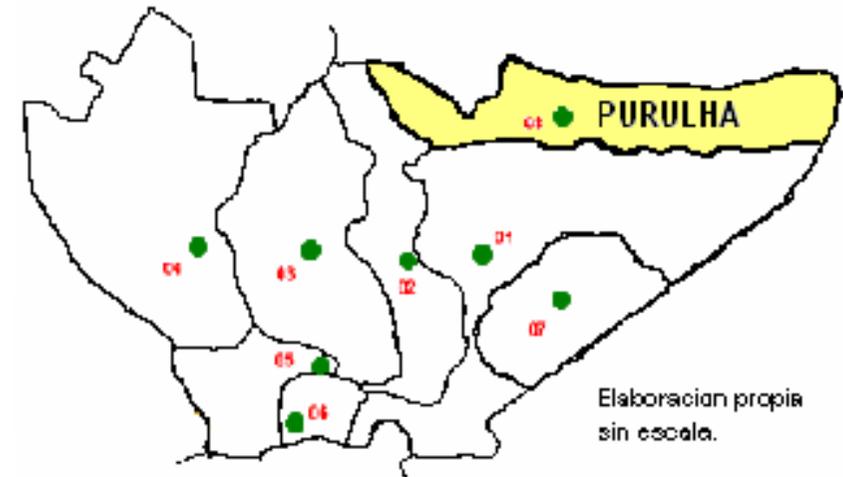
Purulhá es uno de los ocho municipios de Baja Verapaz, su idioma predominante es el poconchí, su etimología significa: Agua que hierve o hervidero de agua, derivado de las siguientes voces Purul = cosa que hierve, y já = agua. Se encuentra localizado en la región norte del país, cuenta con:

- 248 kilómetros cuadrados de extensión territorial
- Altitud: 1'570 msnm
- Densidad de poblacional: 54 h/km²
- Latitud: 15° 14' 13"
- Longitud: 90° 14' 02"

La carretera de Santa Elena- Purulhá- Coban, tiene una longitud de unos 80 kilómetros fue inaugurada el 28 de julio de 1972 y fue puesta en servicio, completamente asfaltada, en junio de 1974. Esta ruta llegó a ejercer gran influencia, fortaleciendo la economía del área, que en su mayoría es agrícola y ganadera.

Mapa 2.5.

DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ



La fiesta titular en honor al patrono del pueblo, San Antonio, es celebrada año con año del 10 al 23 de junio, y su día principal es el 13, en que la iglesia conmemora a San Antonio de Padúa, confesor y doctor franciscano.

La mayoría de los habitantes se dedican a la actividad agrícola, cultivando principalmente: Plátano, cereales, verduras y café. Según los datos estadísticas de ANACAFE, en la cosecha 2002-2003, Purulha es productor del 95% de la producción total de café en Baja Verapaz.

El mapa 2.6, muestra las siguientes colindancias:

- Norte: Panzos, Tamahú, Tucurú y Tactic (A. V.)
- Este: Panzos (A.V.)
- Sur: Salama (B.V.)
- Oeste: San Miguel Chicaj (B.V.)

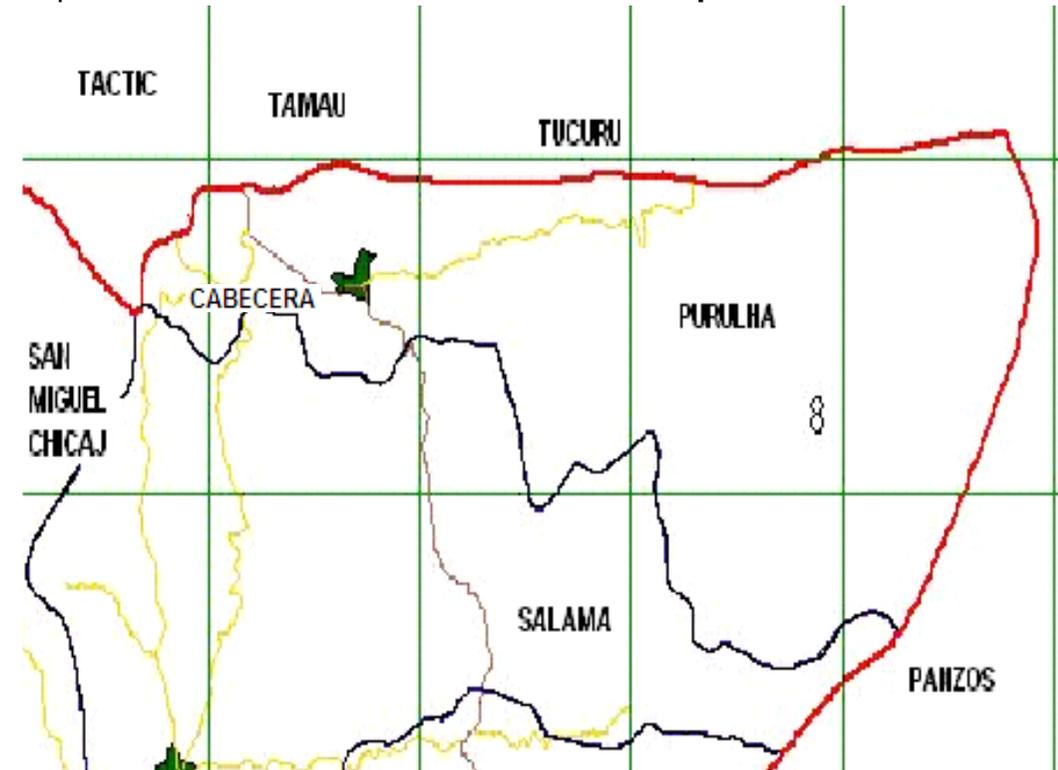
La cabecera de Purulhá se encuentra asentada en un hermoso valle que colinda al lado sur con la sierra de Chuacús y con la montaña de Santa Rosa. Por el lado este se localiza el río Sulín. También es atravesado de oeste a este por la quebrada de la Cruz.

En la actualidad su división administrativa corresponde a:

- Nombre geográfico oficial: Puruhlá
- Municipalidad: segunda categoría
- Aldeas: 1) Mochán, 2) Mojón Panimá, 3) Pansal, 4) Panimá, 5) Peña del Ángel
- Caseríos: 37 en total

Mapa No. 2.6

Municipio de Purulha



Fuente: MAGA

Entre las vías de comunicación la más importante es la que se dirige de la ciudad capital hacia Purulhá, Tomando la carretera CA-9 hasta el kilómetro 83 ½ localizado en el Rancho, departamento de El Progreso, donde se toma una bifurcación hacia la carretera CA-14 la que conduce a las Verapaces, y a la altura del kilómetro 165 se encuentra localizado el municipio de Puruhlá.

Cuenta también, con caminos vecinales, roderas y veredas que unen a sus poblados y propiedades rurales entre si, y con los municipios vecinos.

El clima de Purulhá se cataloga como templado, oscila entre 16 a 23 grados centígrados, por su altura y ubicación se ve azotado por fuertes lluvias, lo que da como consecuencia una humedad relativa, que proporciona a la tierra un ambiente propicio para la agricultura.

El suelo, de acuerdo a la clasificación de reconocimiento de suelos elaborada por Simmons, pertenece a la serie *Tamahú*, cuyas características principales son: Poco profundos, excesivamente drenados, desarrollados sobre caliza en climas húmedos.

En el sector turismo, Purulhá es un municipio eco-turístico por excelencia, debido a su ubicación geográfica en relación a la altura sobre el nivel del mar, existe una diversidad de especies de fauna y flora, ríos, riachuelos cascadas y cataratas, sierras, montañas, cuevas, cavernas y además de ello cuenta con dos áreas protegidas de suma importancia, nacional e internacional, como lo son:

- La sierra de la Minas
- El área protegida del biotopo del Quetzal

Gracias a su belleza natural, a su variada y abundante fauna y flora, Purulha, es considerado como centro de interés turístico, denominándosele también lugar ecológico en conservación.

En el aspecto de hidrografía el municipio, tiene la ventaja de poseer buena cantidad de ríos quebradas y nacimientos, los que generalmente provienen de la zona montañosa, afluentes de otros ríos mayores que al final vierten sus aguas al río Polochic y éste al lago de Izabal y al océano Atlántico.

En la topografía del municipio los suelos ocupan pendientes muy inclinadas. Las tierras, en su mayoría, son montañosas. Las de la parte sur son denominadas karsticas, por mucha presencia de peñascos y siguanes.

“El municipio, pertenece a las tierras calizas altas del norte y, en su mayoría, las pendientes sobrepasan el 50% por lo cual casi la mitad del territorio es considerado de vocación forestal, un 20% es propicio para cultivo hortícola y el 30% para cultivo agroforestal.”²³
Su población presenta las siguientes características: Población total 33,366 habitantes, según el censo de 2002, de los cuales el 86% es rural y solo en 14% urbana.

²³ Internet Ob. Cit.

El municipio está atendido por un centro de salud, en el aspecto educativo posee escuelas de educación primaria y un instituto de educación básica.

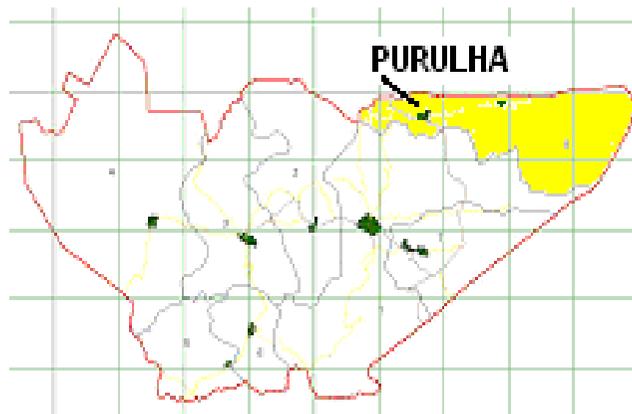
Purulhá posee un moderno servicio eléctrico desde 1972, y en la actualidad cuenta con alumbrado público en todas las calles de la cabecera municipal.

La producción agrícola del municipio se basa en la agricultura, principalmente en los cultivos de café, cardamomo, maíz, frijol y caña de azúcar. Cuenta con excelentes fincas ganaderas que poseen pastos de muy buena calidad y numerosas fincas con cobertura cafetalera, como las ubicadas en aldea Pansal.

2.1.3 Pansal

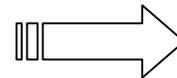
El diccionario geográfico de Guatemala, reconoce a Pansal como una de las aldeas que pertenecen al municipio de Purulha. del departamento de Baja Verapaz, (ver mapa No. 2.8)

Departamento de Baja Verapaz



Fuente: MAGA

Mapa Base No.2.7



Municipio de Purulha



Fuente: MAGA

Mapa No. 2.8

Su posición geográfica corresponde a la que el Instituto de sismología, vulcanología y meteorología (INSIVUMEH), ubica en la estación La Concepción, con una latitud de 15° 16' 09" y longitud 90° 07' 30"

Para llegar a Pansal, desde la ciudad capital, hay que dirigirse por la carretera (CA-9) hasta el kilómetro 83.5, localizado en el Rancho, del departamento de El Progreso, luego dirigirse hacia la carretera (CA-14), la que conduce a las Verapaces, a la altura del kilómetro 165 se encuentra, localizado el municipio de Purulha. De allí, buscando hacia el oriente a 14 kilómetros se encuentra PANSAL

Esquema vial

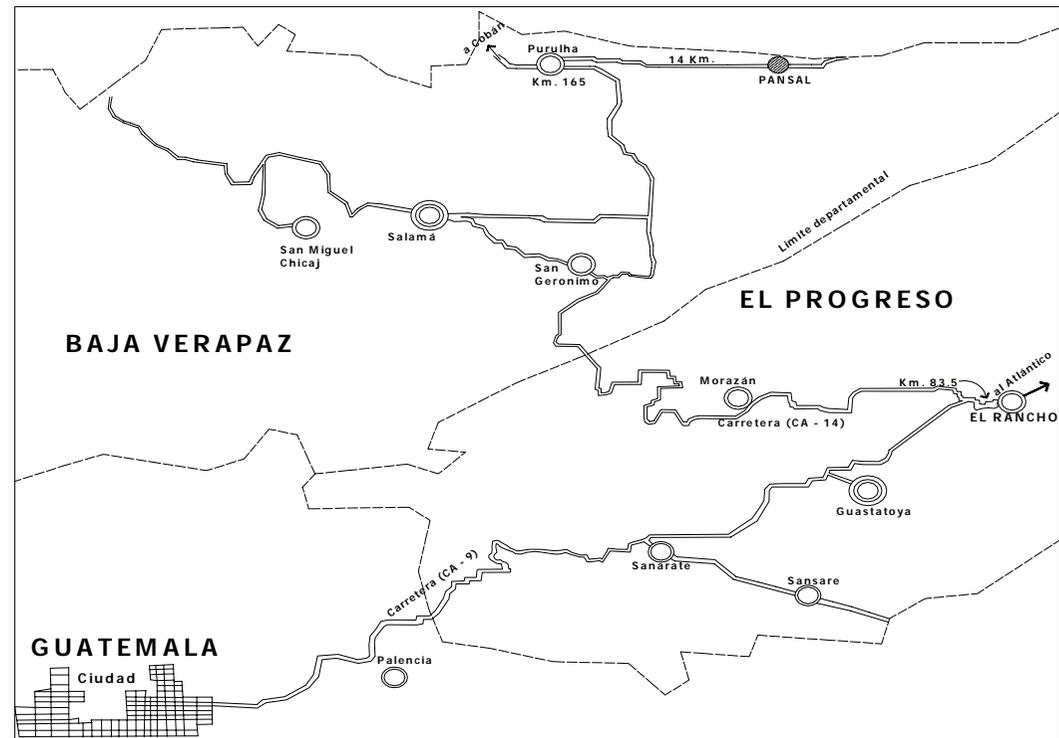
Mapa 2.9

Su principal vía de comunicación es la carretera de terracería, que comunica a Purulha con el municipio de Tukurú en Alta Verapaz. Esta vía de comunicación, es transitada con mayor facilidad, en época de verano y especialmente durante la temporada de corte de café, en época de invierno presenta algunas dificultades.

Pansal está conformado por los caseríos: Los cimientos, San Antonio, Tres Cruces y las comunidades de Orejuela y Camelias. (ver mapa No. 2.10)

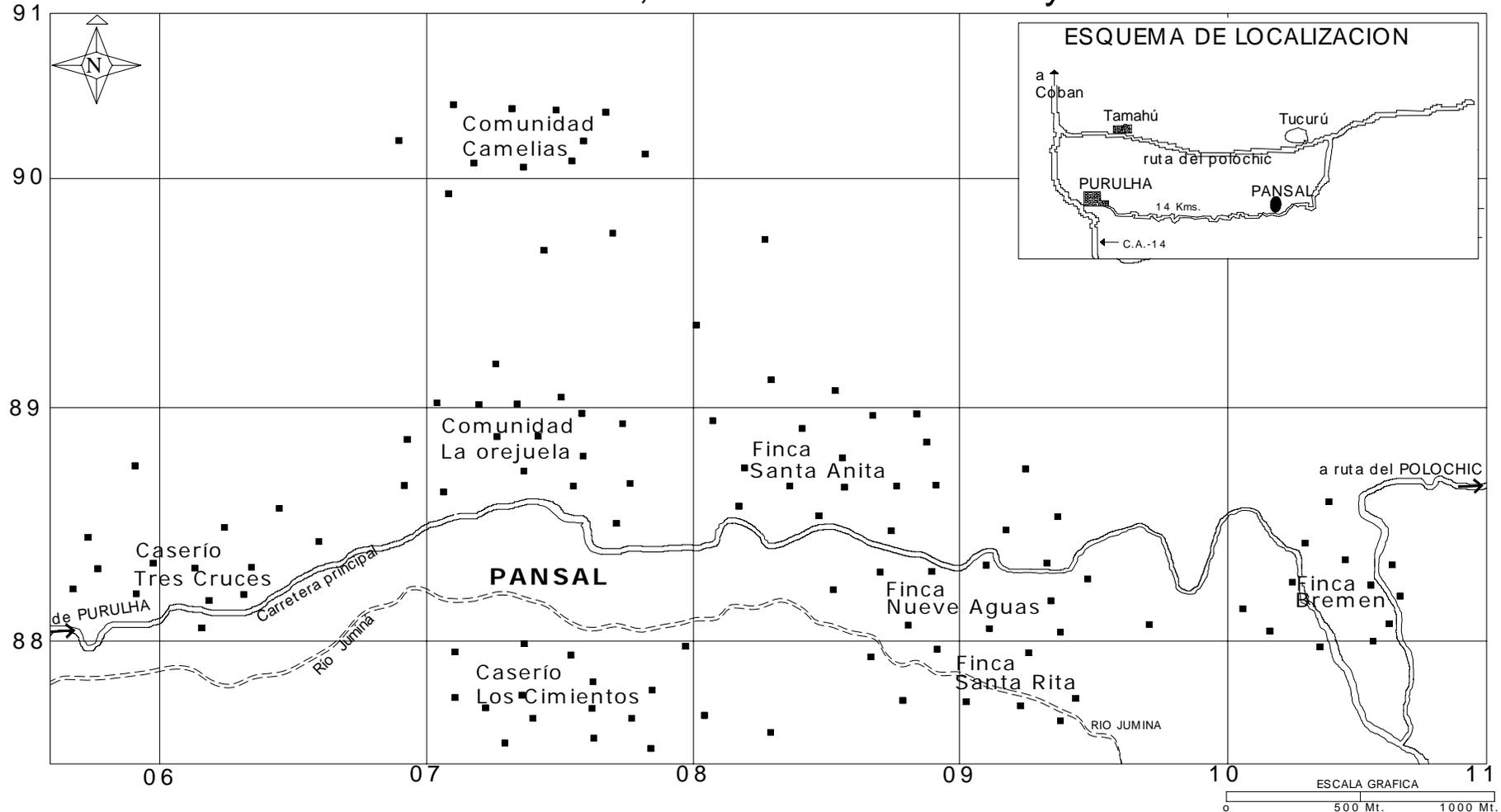
En conjunto tienen una población de 4,012 habitantes, según el censo de 2001, realizado por el Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), del Ministerio de Salud.

Las principales fincas cafetaleras son: Bremen, Santa Rita, Santa Anita y Nueve Aguas, todas ellas con una extensión promedio de 50 manzanas. (Ver Mapa No. 2.10 y fotografía aérea).



Mapa 2.10 Elaboración propia

Localización de PANSAL, sus comunidades y fincas de café



Caseríos: Tres Cruces, Los Cimientos y San Antonio.

Comunidades: Orejuela y Camelias. **Fincas:** Santa Anita, Santa Rita, Bremen y Nueve Aguas

CAPITULO III

Marco Contextual Contexto de Pansal

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



CAPITULO III

3 Marco Contextual

3.1 Contexto de Pansal

En este capítulo se dan a conocer aquellas características relevantes de Pansal, que tengan mayor relación con el tema central de este trabajo y enmarcadas en su medio natural y medio artificial.

Previo a ello se ampliarán los términos anteriores diciendo que: *Medio Natural* “Es la suma de todos los elementos físicos, de las fuerzas visibles e invisibles y de los procesos que nos rodean, que existen y operan independientemente de la acción humana. *Medio Artificial*: Es el medio natural, acondicionado por el hombre para satisfacer sus necesidades físicas, psicológicas y sociales”²⁴

Con el conocimiento de las características del lugar, se tendrá una idea más amplia del potencial agro turístico y ecológico, que conducirá a la búsqueda de una propuesta arquitectónica que sea congruente con la realidad.

3.1.1 Características relevantes de Pansal

El recurso humano es el elemento más importante en toda sociedad, las siguientes características contribuirán a deducir la tendencia social, cultural y económica de las comunidades de Pansal.

La población es netamente rural, pertenecientes al grupo étnico y lingüístico, denominado pocomchí. Sus principales características personales son: piel morena, ojos rasgados, pelo lacio, el varón tiene una estatura promedio de 1.65 metros, en la mujer la estatura es menor.

El traje típico es usado únicamente por el sexo femenino, el varón usa el traje corriente de pantalón y camisa. El buoc o corte que usan las mujeres es de vivos colores y es tejido en el occidente de la república. Con respecto al calzado, en la mayoría de mujeres es común el uso de sandalias o caites plásticos y en el varón se ha generalizado el uso de la bota de hule. (Ver fotos 3.1 a 3.5)

²⁴ Sosa, Edgar Abrahám, CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACIÓN RURAL EN SISTEMAS DE PRODUCCION ANIMAL, tesis USAS, 2003

Fotos: 3.1 a 3.5



La **economía** del lugar se basa en la agricultura. Práctica que se desarrolla con un **nivel tecnológico** tradicional, que se caracteriza principalmente por el uso de instrumentos de trabajo rudimentarios. Se dedican principalmente a los cultivos de café y cardamomo, (como trabajadores de las fincas) y en pequeña escala: maíz, frijol, hortalizas, aguacate, banano, yuca y flores, producción que está dirigida al consumo familiar y una parte al comercio.

La principal actividad de **intercambio comercial** la realiza con la cabecera municipal de Purulhá, siendo los jueves y domingo los días de mercado, y son los momentos utilizados para realizar sus compras y ventas.

Culturalmente, también dependen de la cabecera municipal, siendo ésta, el centro donde convergen todos los aldeanos a participar y realizar sus prácticas religiosas y culturales. La población del municipio principalmente su cabecera, profesa la **religión** católica. Pero en el área rural (aldeas y caseríos como Pansal), predominan las congregaciones religiosas evangélicas.

Nacionalmente, es representativa la **gastronomía** típica de la región. Las comidas son parte de un importante legado cultural, que Baja Verapaz ha contribuido al medio nacional. En este renglón son los tamales y atoles, los platos típicos más representativos.

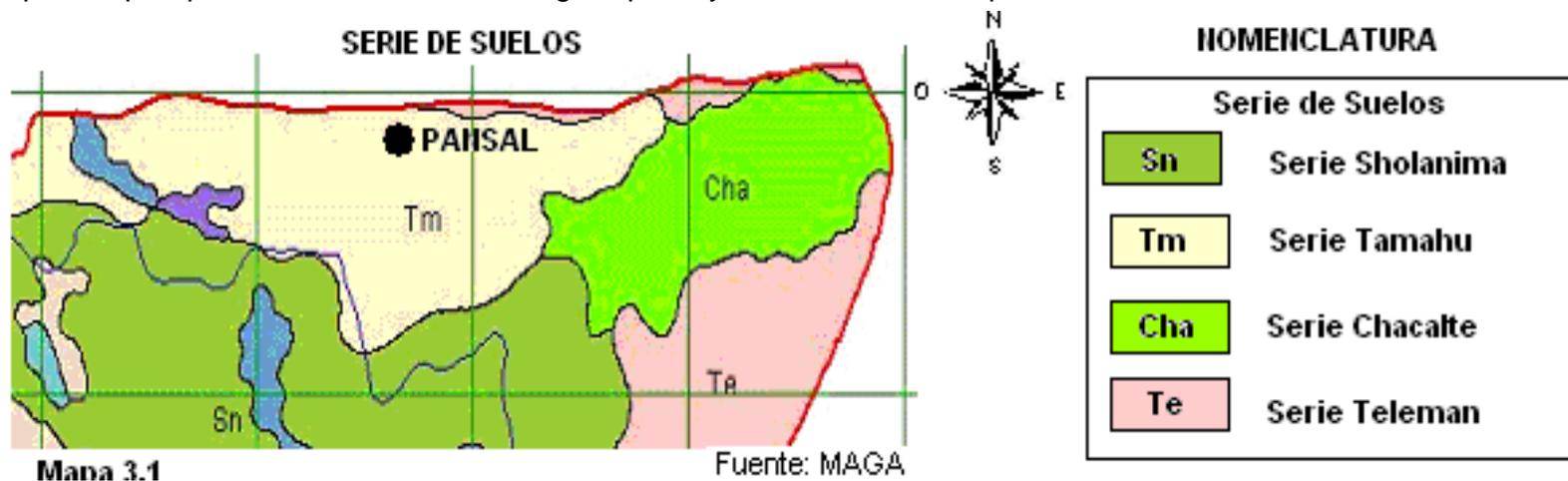
Entre los tamales están los famosos boxboles, plato típico, que únicamente se acostumbra en esta región y del cual sus pobladores se sienten muy orgullosos. Son típicos también los tamalitos de elote, elotascas (tortillas gruesas de elote) y atol de elote. La costumbre en estas comidas pone de manifiesto la importancia del maíz en la dieta de las comunidades Guatemaltecas. Son famosos también los atoles como: el chilate, atol de tres cocimientos, atol shuco y como platillo fuerte el pinol.

Propiamente en Pansal, se acostumbra la comida con recado a base de pepita de ayote, los caldos de hierba mora y el famoso caldo de chunto, el tziton (tamalitos como los de chipilín) tamales rojos y el pachay, una especie de tapado a base de pescado envuelto en hojas de santa maría y cocinado entre la ceniza o rescoldo del fuego.

Las amas de casa son las encargadas de transmitir de generación en generación, toda esta variedad de la cocina Baja Verapacense que constituye todo un atractivo turístico.

Geomorfología: La clasificación del suelo que le corresponde a Pansal, pertenece a la “serie (Tm) Tamahú, que se distingue por tener un material madre de caliza o mármol, un drenaje interno rápido y una textura franco arcillosa.”²⁵

Los suelos, están divididos en dos subgrupos: los de caliza, son poco extensos, corresponden a los cerros ubicados en la parte noroeste a lo largo del límite con, Alta Verapaz; en su mayoría están erosionados. El otro sub grupo pertenece a los suelos poco profundos, que ocupan pendientes inclinadas, en gran parte yace sobre roca serpentina.



²⁵ Simmons Charles. CLASIFICACION DE RECONOCIMIENTOS DE LOS SUELOS DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. Editorial José de Pineda Ibarra.



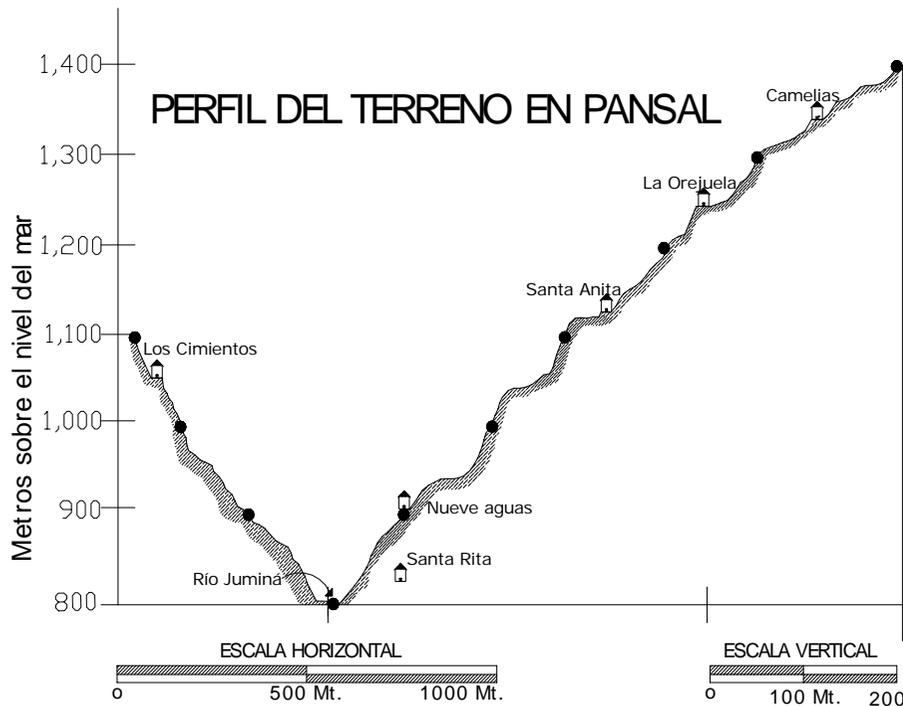
Foto No. 3.6

Topografía: El territorio de Pansal pertenece a la extensión de la sierra de Chuacús, el cual presenta pendientes inclinadas y repetitivas mayores de 15%. En algunas áreas se puede apreciar que presentan pendientes escarpadas.



Gráfica No. 3.1

$$\text{Pendiente} = A / B \cdot 100. \quad 1.5 / 3.5 \times 100 = 42.8\%$$

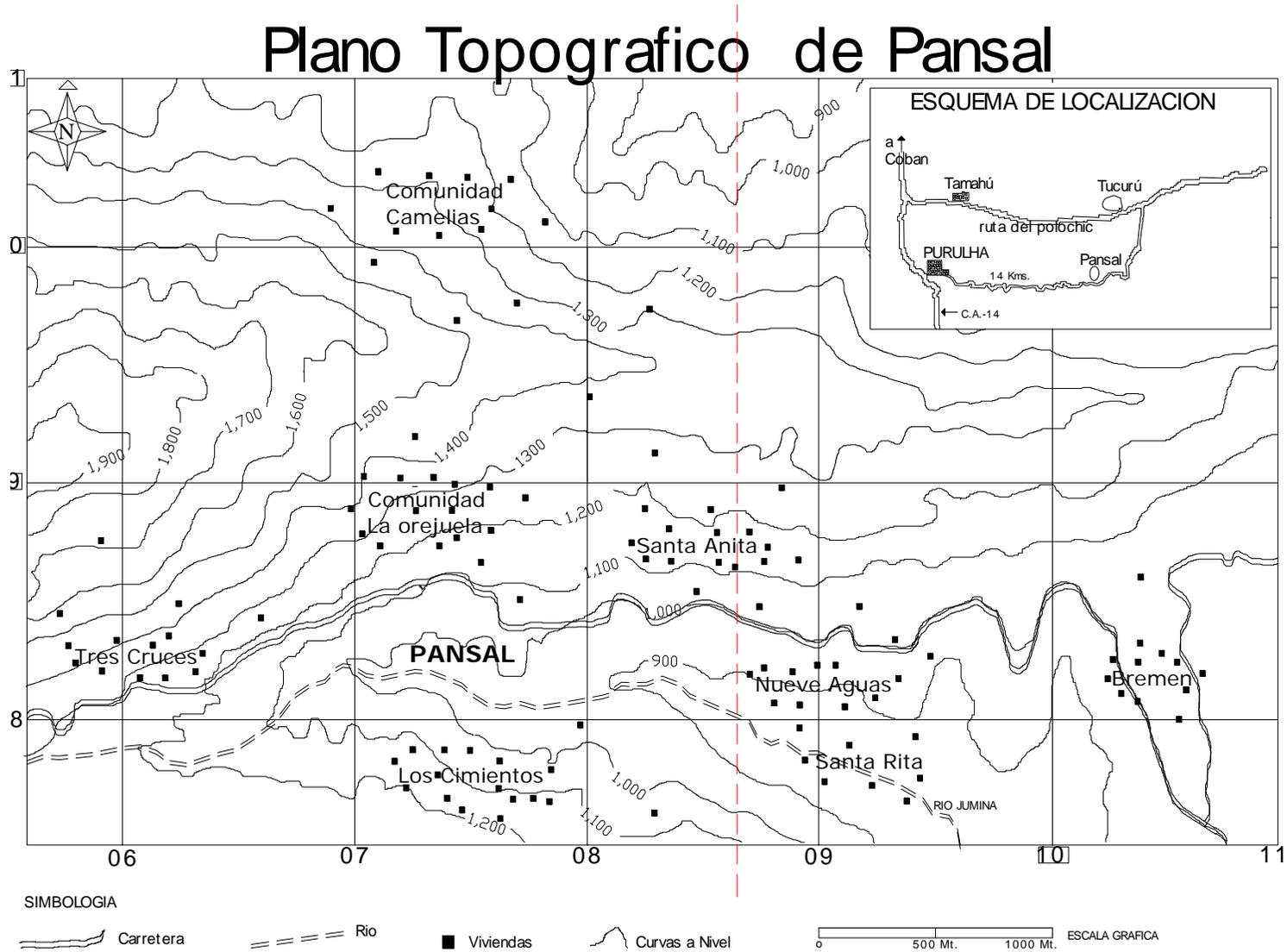


La referencia de la foto 3.6 muestra una de las veredas (extravíos), utilizadas por los pobladores para dirigirse a sus viviendas. De conformidad con el cómputo matemático, se puede calcular una pendiente aproximada de 43%, de lo cual se deduce que, en condiciones normales, representa cierta dificultad para hacer dicha travesía, e implica que el segmento de eco turistas que pueda visitar este lugar, debe estar en buenas condiciones físicas.

El perfil topográfica que se muestra en la gráfica No. 3.1 está basado en el mapa No.3.2 (en la siguiente página) En ambos puede apreciarse un sitio montañoso, que ofrece por un lado ciertas dificultades de accesibilidad y locomoción, pero por otro la belleza de la naturaleza, y las amplias y variadas vistas panorámicas, invitan a visitar el lugar.

Mapa 3. 2

Plano Topografico de Pansal





Hidrografía:

Pertenece a la cuenca hidrográfica del río Polochic. Sus aguas desembocan en el lago de Izabal.

Está representada por innumerables nacimientos de agua, que en su recorrido, montaña abajo, presentan pequeñas pero atractivas cascadas de agua, que de apoco se van reuniendo y formando corrientes cada vez mas importantes, hasta convertirse en afluentes del río Polochic.

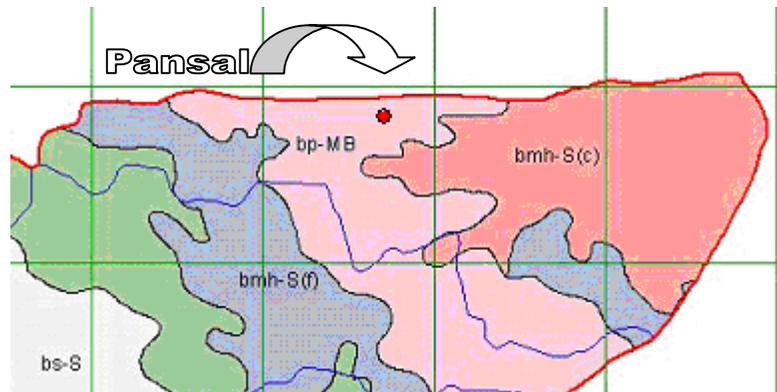
La foto 3.7 muestra una pequeña corriente de agua proveniente de un nacimiento ubicado en la finca Nueve Aguas. En la foto 3.8 se puede observar la corriente de agua, proveniente del nacimiento del río Jumina.



FotoNo.3.7

Foto No. 3.8

Factores climáticos: De conformidad con el mapa climático en el sistema Thornthwaite, le pertenece la clasificación B' b' A r que define un clima muy húmedo, sin estación seca bien definida, semi cálido e invierno benigno. Según la zona de vida Holdridge, (Mapa No. 3.2), define un área de bosque pluvial montano bajo sub tropical.



Mapa No. 3.2

Zonas de Vida de Holdridge

-  Bosque húmedo Montano Bajo Subtropical
-  Bosque húmedo Subtropical (templado)
-  Bosque muy húmedo Subtropical (cálido)
-  Bosque muy húmedo Subtropical (frío)
-  Bosque pluvial Montano Bajo Subtropical
-  Bosque seco Subtropical

Fuente: MAGA



Foto No. 3.9

Vegetación: Su vocación forestal muestra una variedad de especies, entre las que se pueden mencionar: Conacaste, eucalipto, pino, casuarina, encino. Y entre los frutales es fácil distinguir: naranja, aguacate, mango, banano mandarina, níspero, etc. El visitante, se encuentra un paisaje natural y un ambiente de montaña de maravilla.

En la foto No. 3.9 se puede observar la vegetación, representada por la cobertura cafetalera.

En la foto No. 3.10 la variedad del bosque y árboles frutales.

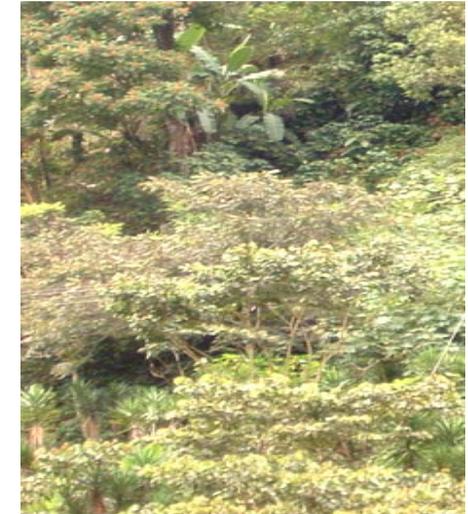
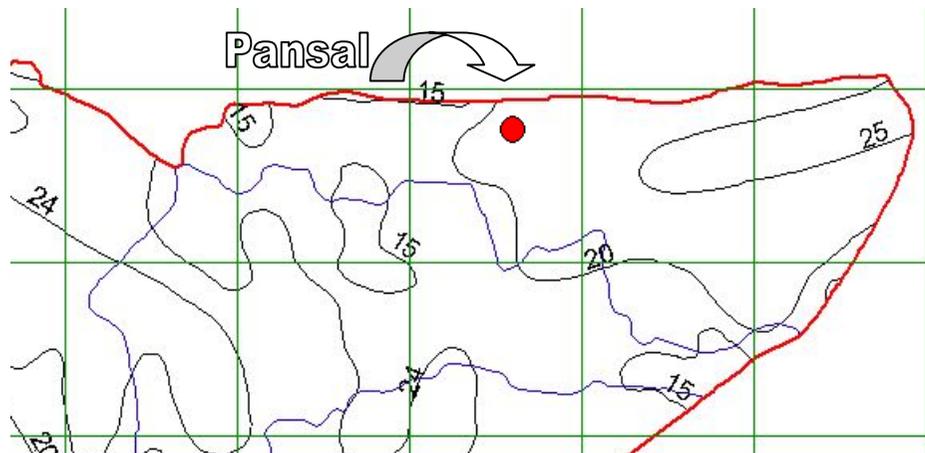


Foto No. 3. 10

Temperatura: La temperatura promedio anual máxima, es de 23.4° y una mínima de 15° centígrados, información cotejada en las isolinneas de temperatura mostradas en el mapa 3.3. Por otra parte, la humedad relativa, en promedio, es de 75%.

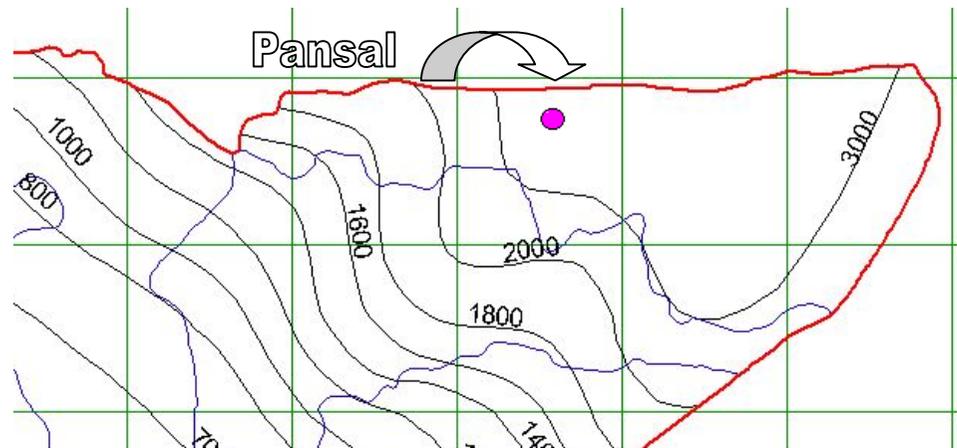


Mapa No.3.3

Departamento de Baja Verapaz



Lluvias: Según los datos registrados en la estación metereológica La Concepción, su régimen de lluvia corresponde a un promedio anual de 3,176.5 mm. Aproximado al que muestran las isolíneas de precipitación, (ver mapa 3.4). En promedio llueve unos 200 días al año.



Mapa No. 3.4

Departamento de Baja Verapaz

Leyenda:

- Límite Departamental
- Límite Municipal
- Cuerpos de Agua
- Isolinia de precipitación

La descripción que los moradores hacen sobre el clima de Pansal, corresponde a situaciones de tipo local. Por su ubicación, entre cerros y montañas, está protegida de vientos fuertes. Su característica general es tener días despejados y soleados por la mañana, tiempo durante el cual sopla un viento muy suave y ascendente. Por la tarde y noche nublado, el viento desciende acompañado de llovizna, parecidas al famoso chipi chipi.



Servicios de Infraestructura local: En el lugar existen numerosos nacimientos de agua, por lo cual la comunidad en un 100% posee el **sistema de agua por gravedad**. El 80% la tiene entubada hasta su vivienda y el 20% restante la recolecta a pocos pasos de su vivienda.

En la actualidad los pobladores poseen en un 100% el servicio de electricidad domiciliar con la capacidad de 110 y 220 V

Foto No. 3.11 energía eléctrica

Foto No. 3.12 Agua entubada





No existe un sistema de drenaje entubado. La mayoría de la población utiliza el sistema de letrina con pozo ciego o negro. Y las aguas grises y pluviales directamente al suelo.

Vías de comunicación: La principal vía de comunicación proviene de su cabecera municipal (Purulha), atravesando la localidad de Pansal se dirige hacia la ruta del Polochic.
Foto No 3.13 letrina y pozo ciego
Foto No 3.14 caminos y veredas



Internamente, entre las comunidades que conforman Pansal y sus localidades vecinas, se comunican a través de caminos y veredas. Las distancias pequeñas, entre uno a tres kilómetros, especialmente la del trabajo a su vivienda la hacen a pie, utilizando los famosos atajos o extravíos. Para recorridos mayores utilizan los servicios de pick ups, y un bus urbano que recorre de Purulha a la aldea Panimá en un único viaje al día.

La señal de telefonía celular es bastante escasa, siendo utilizado el sistema de radiocomunicación.

Accesibilidad: La ruta principal y sus caminos internos son de terracería, aunque cuando llueve, se dificulta su paso, en algunos puntos, es transitable todo el año, por toda clase de vehículos, especialmente los de doble tracción y camiones pesados.



Foto 3.15 – 3.18



carretera principal hacia Pansal



Foto No. 3.19 representativa del cultivo de café

Uso del Suelo: Al llegar a Pansal, donde los cafetos se encuentran a orilla de carretera, (ver foto No. 3.19), se puede descubrir el distintivo de una región de importancia cafetalera. En general es una zona agrícola, que además del café se cultiva el cardamomo y pimienta, existe una plantación de madera, lista para su explotación y que como resultado del sistema de incentivos forestales, fue sembrada y cultivada en participación de la comunidad y propietarios de fincas. Actualmente existen pequeñas plantaciones de aguacate, que derivado de la caída de precio del café, se ensaya como muestra de diversificación de productos agrícolas.

Estructura agropecuaria: En el IV censo nacional agropecuario (2,003), se incluyen aspectos que tienen que ver con la estructura agraria de un lugar. Para el caso de Pansal, se pueden inferir y resumir los siguientes elementos.

El término de **condición jurídica**, que se maneja en dicho censo, se refiere a la forma en que el productor trabaja la unidad agropecuaria (fincas, desde una manzana en adelante). Las opciones en este aspecto son: persona individual, cooperativa, sociedad de hecho, sociedad de derecho, comunal, estatal y otras. A Pansal se le incluye dentro de las conclusiones siguientes:

El 98% de los productores agrícolas, trabajan en condición jurídica individual. El régimen de tenencia de la tierra indica que del 100% de fincas productoras, el 76% son propietarios. De cada 10 productores agrícolas hombres, uno es mujer.

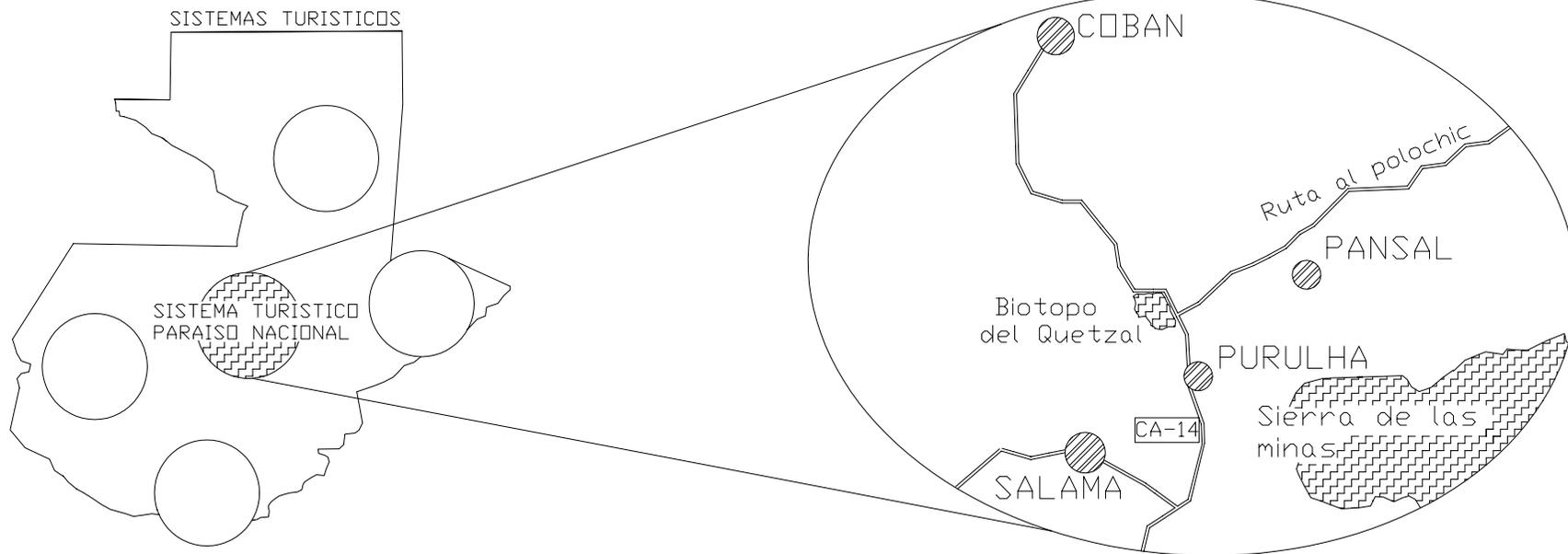
Educación: Pansal posee cinco escuelas, ubicadas en los sitios de: Orejuela, Santa Rita, El Rosario, Bremen y San Luis. Que cubren la educación primaria de su comunidad.

3.1.2 Macro localización turística:

Pansal, se encuentra inmerso dentro de la región II, clasificada por el INGUAT, como producto turística “Paraíso natural”. Para hacer gala de esta denominación, en los mapas 3.5 y 3.6, se observa que dentro de este aspecto están ubicados tres grandes e importantes atractivos eco turísticos, de singulares características, como lo constituyen: El biotopo del quetzal (Mario Dary), Reserva de la biosfera de la sierra de las minas y la ruta del río Polochic.

Los tres anteriores sitios son, en el ámbito nacional, representativos de la belleza de la naturaleza, y sin duda, el motivo más atrayente de la región, lo constituye el biotopo, representado por una exuberante vegetación tropical húmeda, conservada para proteger el ave nacional.

Gráfica No. 3.2



Equipamiento comunal: Entre el equipamiento comunal que posee Pansal está el centro de capacitación, dirigido principalmente a la educación y orientación a los mayores y básicamente a la capacitación en el ramo de la caficultura (ver fotos 3.20 y 3.22), se encuentra ubicado en la finca Nueve Aguas, cuyos propietarios han mostrado una participación activa en la superación de la comunidad.

Las actividades de capacitación a la comunidad, se han desarrollado por instituciones como: La Asociación Nacional del Café (ANACAFE), el Instituto Técnico de Capacitación y Productividad (INTECAP), Los Caficultores Asociación del Norte (CAFESANO) y otras.

La ANACAFE Y CAFESANO, han participado en el desarrollo del tema de salud y se ha logrado capacitar a 58 guardianes en salud y 30 mujeres comadronas.

El INTECAP ha participado en la construcción y capacitación para el uso de estufas mejoradas, (tecnología apropiada), así como en la implementación para la utilización de letrinas.

En la actualidad, se ha logrado la cooperación japonesa, que a través de dos voluntarios apoyan a la comunidad, desde hace tres años, capacitando a la mujer en los aspectos de nutrición, y al hombre en la generación de nuevas actividades productivas, como apicultura, por ejemplo.



Foto No. 3. 21 Voluntarios japoneses

En el tema de la capacitación, el señor Gilberto Caal, miembro de la comunidad de Camelias, ha sido capacitado en el extranjero, en el ramo agrícola y domina el idioma inglés.

Liderazgo Comunitario: En Pansal, es Camelias la comunidad que muestra un alto grado de disposición hacia la capacitación y superación de sus pobladores. Y junto a la Finca Nueve Aguas, desarrollan relaciones laborales, comerciales y un ejemplar liderazgo

Centro de capacitación Foto No. 3.20



Centro de capacitación Foto 3.22



Imagen Urbana: Como se ve en la foto 3.23, mas que una imagen urbana, Pansal es representativo de una imagen rural, su ambiente de montaña exhibe una imagen paisajista y escénica, constituida por las imponentes montañas que lo rodean.

Foto 3.23



Vista panorámica, desde el mandarinal

La imagen paisajista que presenta Pansal, se aprecia en plenitud en el camino que va desde la finca Nueve Aguas hasta la comunidad de Camelias. **(Ver gráfica 3.3 Ruta de atractivo paisajista)**. El recorrido puede hacerse a pie en vereda o en automóvil de doble, sobre camino de terracería, En un punto intermedio del recorrido se encuentra un espacio de terreno, dentro del Cafetal, desde donde se aprecia lo mostrado por la foto No.3.24

Al final de este recorrido, desde donde se aprecia lo mostrado por la foto No. 3.23, se encuentra el lugar que se conoce como El Mandarinal, es un sitio que ecológicamente, ya ha sido intervenido. Actualmente el terreno, presenta unas cuantas plataformas sin árboles y tiene una extensión aproximada de una manzana. Anteriormente se ubicaron los tanques de captación de agua potable.

Este camino, internamente, se puede definir como una ruta paisajista, con atractivo agroturístico. Su recorrido inicia en el beneficio de café pasando por el centro de capacitación, hasta la comunidad Camelia. **(Ver Gráfica No. 3.3)**



Foto 3.24

Gráfica No. 3.3



Foto 3.25



Foto 3.26

En Pansal, sus edificaciones representativas, pueden clasificarse en tres tipos: Uno, el de las construcciones formales, aunque son muy pocas, generalmente son: los beneficios de café, las escuelas y las casas patronales de las fincas. (Fotos No. 3.27, 3.28 y 3.29), este tipo, utiliza materiales, también formales: Paredes con acabados, levantadas con block y mixto (concreto y hierro), ventanas con vidrio, techos con estructura de madera y cubierta de lámina galvanizada.

Foto No. 3.27



Beneficio de café

Foto No. 3.28



Escuela

Foto No. 3.29



Casa pastoral

Foto No. 3.30



Construcción combinada

El tipo dos son viviendas que utilizan un sistema combinado para el cerramiento de ambientes, aproximadamente un metro de levantado de bloc y el resto de cerramiento con madera tipo tabla o machihembre, la solución para los techos es también con lámina galvanizada, (foto No. 3.30).

Al tipo tres corresponden las viviendas de obreros y campesinos, (fotos No. 3.31, 3.32 y 3.33). Estas son las viviendas representativas de la arquitectura vernácula del lugar, Según cuenta el señor Aurelio Chon oriundo de la Aldea Panimá.

Antiguamente las primeras viviendas de este tipo fueron construidas con materiales como la “vara tanil”, para todo el cerramiento de la vivienda, para la cubierta se utilizaba la hoja de la misma planta. Posteriormente se construyeron viviendas con cerramientos de madera tipo tabla y lámina galvanizada para los techos. En la actualidad se puede observar la utilización nuevamente de la “vara tanil”.



Foto No. 3. 31

Vivienda típica



Foto No. 3.32

Vivienda tipo rancho



Foto No. 3. 33

Cerramiento con tanil

El piso de las viviendas únicamente tiene un alisado con la misma tierra por lo que no constituye una solución adecuada, puesto que no se logra una impermeabilización de la humedad hacia el interior.

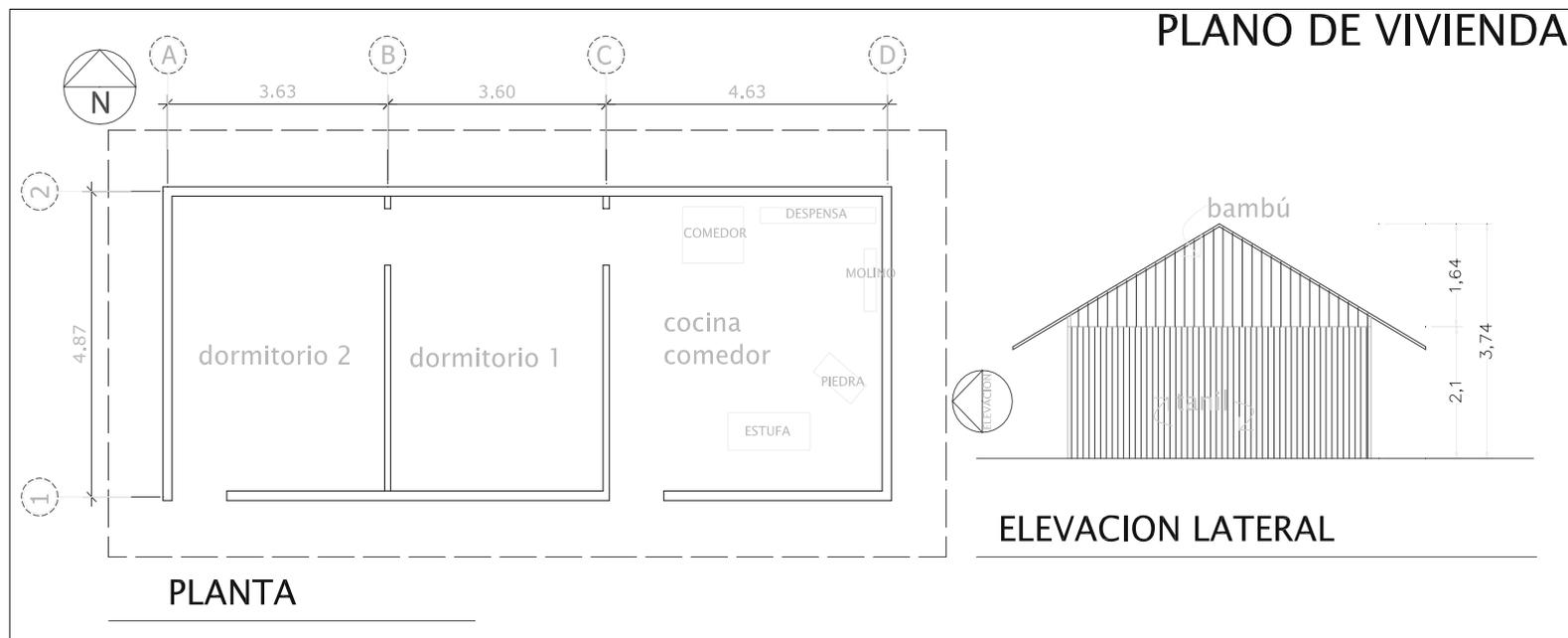
La estructura principal es de madera aserrada rustica y se utiliza como soporte del cerramiento y del techo. En este último es común el uso de la madera rolliza

El cerramiento de las paredes con la vara “tanil” permite la visibilidad al exterior y la ventilación de los ambientes, aunque de una manera incontrolada, sin utilización de ventanas.

Para las cubiertas se utiliza, en su mayoría, la lámina galvanizada y algunas soluciones con la palma de “tanil”, poseen pendientes mayores del 60%, que facilitan el escurrimiento del agua y evitan la corrosión del metal. También sobre salen los aleros, para protección de la lluvia sobre los muros

La organización espacial de las viviendas, responde a un ambiente único para la cocina, despensa y comedor, uno o dos ambientes más para dormitorios y un encierro rústico para la letrina, alejada unos 10 metros de la vivienda. Las viviendas son representativas de Camelias, una comunidad relativamente nueva y con cierto grado de organización, para el logro de sus intereses comunales. (Ver plano de vivienda)

Gráfica 3.4



Como complemento de la imagen urbana, son relevantes las edificaciones de los beneficios de café, ubicados en cada finca cafetalera, en los cuales se desarrolla el proceso de beneficiado húmedo, que consiste en transformar el café maduro a pergamino. Estas edificaciones son mas o menos voluminosas, pero como se muestra en las fotografías No. 3.34, 3.35, 3.36 y 3.37 se aprovecha la topografía del terreno, para construir en desniveles, que resulta, además beneficioso para el proceso productivo del café, al facilitar la utilización del agua por gravedad.

Beneficio de café



Foto No. 3. 34



Foto No. 3.35



Foto No. 3.36



Foto No. 3.37

En su construcción, se puede apreciar la utilización de diferentes materiales y sistemas constructivos, especialmente en los techos, para los cuales se usa, lámina galvanizada, madera para cubrir pequeñas luces y el sistema joist, para cubrir luces mayores, por lo general, para la construcción de los muros, se utiliza el levantado con block de poma y concreto.

Los beneficios de café constituyen el centro de convergencia, en el cual se desarrollan actividades laborales, comerciales y comunitarias, como las de capacitación por ejemplo.

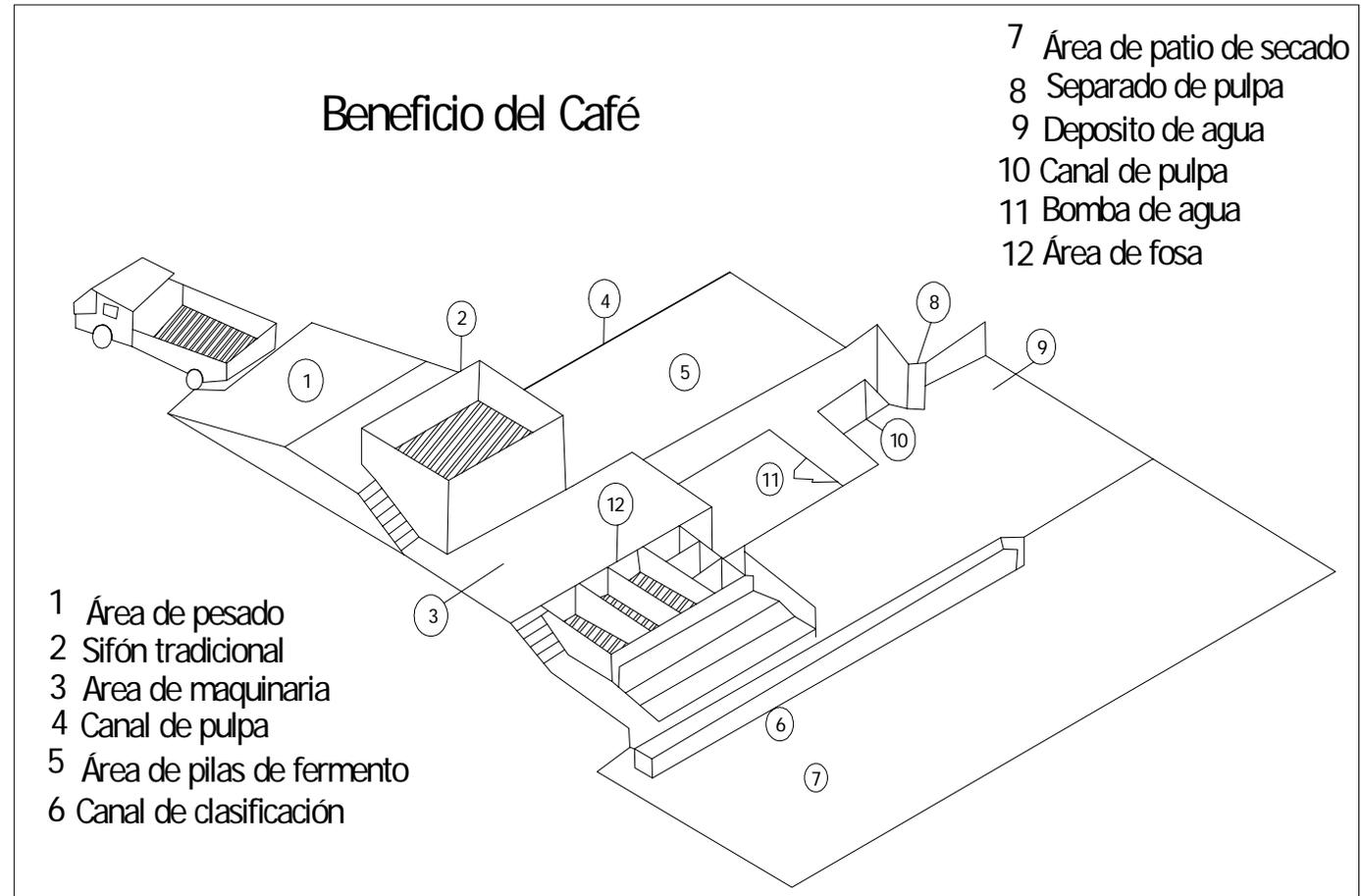
La finca Nueve Aguas, está equipada con un beneficio de café y un centro de capacitación. En este último, se desarrollan actividades comerciales de compra venta de artículos de consumo diario y la actividad relevante de capacitación a los diferentes grupos de la comunidad (amas de casa, agricultores, etc.), en temas que a cada grupo corresponde.

3.1.3 Atractivo agroindustrial:

En el beneficio de café se desarrolla la actividad laboral del proceso húmedo del café, Este proceso pasa por las siguientes fases: (ver gráfica 3.5, del proceso de café)

Recibo y clasificación del fruto: El recibo del fruto consiste en pesar el producto, en determinar la cantidad de café maduro que cada cliente lleva. La clasificación consiste en lavar y separar todas aquellas impurezas como tallos, hojas, terrones y piedras, que por efectos de la recolección, se mezclan con el fruto.

Despulpado, clasificación y limpieza: El despulpado es la operación por medio de la cual el fruto es sometido a la eliminación de la pulpa (epicarpio) o mas comúnmente la cáscara roja. La clasificación y limpieza en esta fase del proceso, consiste en separar la pulpa del grano, separar los cafés enfermos o deformados, mal despulpado y finalmente uniformizar el tamaño del grano.



Gráfica No. 3.5

Remoción del mucílago: Consiste en remover del grano, recién despulpado, una capa de “miel” denominada mucílago el objetivo de la remoción, es por una parte facilitar el secamiento del café en pergamino, que por la naturaleza del mucílago retiene la humedad, retardando y dificultando el secado. Por otra parte, la remoción evita el deterioro de la calidad del café, que puede ocurrir como consecuencia del proceso de fermentación de la “miel”, la remoción se desarrolla por el método húmedo (fermentación en pilas o tanques).

Lavado y clasificación: Durante la fermentación el mucílago se degrada y se suelta del grano, este es el punto o momento para lavar o eliminar totalmente la miel del grano.

Secamiento: Es el mecanismo por medio del cual se separa la humedad y el líquido que contiene el grano. Se puede desarrollar en patios expuestos al sol o por medios mecánicos (hornos secadores).

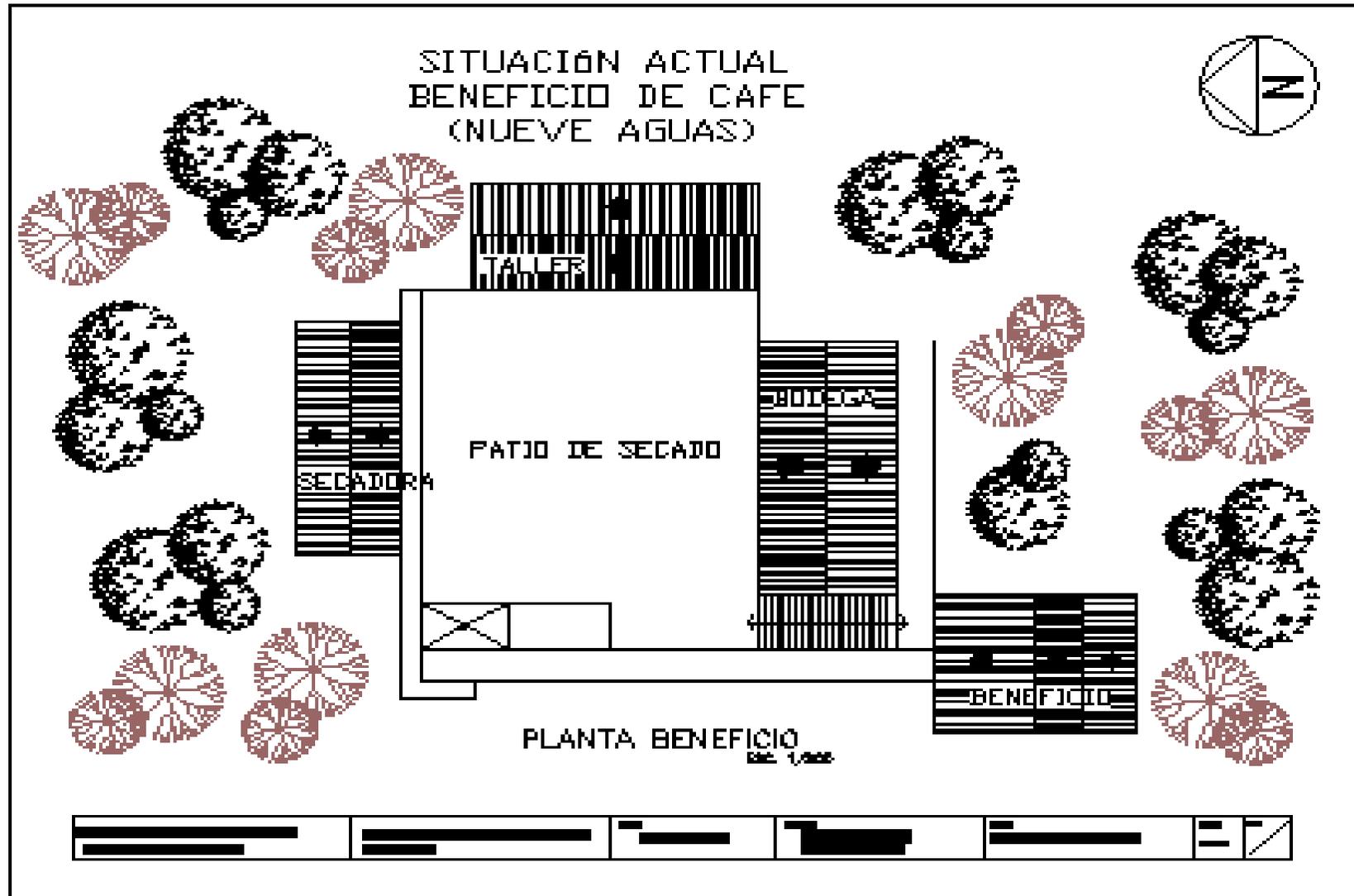
Almacenamiento: Consiste en guardar el grano y constituye una de las labores primordiales para la conservación del café en pergamino. En este punto el café está preparado para trasladarlo a otro proceso de beneficiado seco, donde se transforma de pergamino, luego oro, tostado, molido, empacado y preparado para el mercado.

El proceso de beneficiado húmedo se desarrolla durante la época de verano, aproximadamente de octubre a marzo, previo a estas actividades, se desarrollan todas las labores agrícolas del cultivo de la planta del café, que ocurre durante la época de invierno aproximadamente de mayo a septiembre.

El beneficio de café instalado en la finca Nueve aguas, es del tipo tecnificado, (Ver Gráfica 3.6, Situación actual del Beneficio). Entre otras instalaciones especiales posee: además del área de máquinas, área de patio de secado, posee una secadora con caldera a base de leña, este método se hace necesario, puesto que en la región, el régimen de lluvias es variado.

Uno de los objetivos alcanzado con la tecnificación, lo constituye la reducción del volumen de agua, “logrando hasta un 90% de ahorro, (según ANACAFE), en comparación con el proceso del beneficio tradicional, debido a las mínimas cantidades de agua utilizada, éstas pueden manejarse de una mejor forma al momento de salir del beneficio y evitar con ello la contaminación” Este complejo e interesante proceso húmedo de preparación del café, constituye todo un potencialmente de **atractivo agro industrial**

Gráfica 3.6



Comunidad de Camelias: Con todo lo anterior, se muestra a las comunidades, que junto a las fincas cafetaleras, conforman el espacio territorial de Pansal. Todas ellas poseen un común denominador, que lo constituye: su atractivo ecológico, su producción agropecuaria, su organización comunitaria, su imagen paisajista, etc.

En ese mismo contexto se hace relevante Camelias, comunidad que se integra como consecuencia de la caída de la actividad cafetalera, que se distingue por ser un grupo de pobladores de Pansal, con cierto índice de capacitación y con inquietudes por conservar su hábitat, (según entrevista con líderes) y disposición para desarrollar actividades productivas, como el agro turismo, por ejemplo, como una actividad complementaria, que mejore sus ingresos económicos.

Este territorio, anteriormente de propiedad privada y dedicado al cultivo del café, fue adquirido por los que hoy son sus pobladores, en parte con los derechos adquiridos por su condición de trabajadores de la finca y en otra, en el sistema normal de compra venta y de acuerdo a la capacidad de pago de cada familia. En sus terrenos, cuya extensión va, de una, dos y hasta tres manzanas, en la actualidad han establecido sus viviendas, huertos familiares, lo que los convierte en agricultores de autoconsumo y micro productores del aromático al conservar y cultivar la cobertura cafetalera existente.



Foto No. 3.38

Líderes de la comunidad de Camelias

La producción de café es procesada en el beneficio de la finca Nueve Aguas. Los propietarios de la finca junto a la comunidad, entre otras actividades, han establecido y cultivado un área de reforestación, con especies para explotación maderable. La finca debe su nombre a nueve nacimientos de agua ubicados en sus terrenos, uno de ellos se muestra en la foto No. 3.8

Todas estas relaciones, obrero, patronales, comerciales y comunales evidencian una convivencia pacífica en la comunidad de Camelias y la finca Nueve Aguas, sumada a la apertura que en común manifiestan sobre el tema de agro turismo determinan en primera instancia una plataforma de atractivo turístico y se convierten en un grupo hegemónico, en el contexto de Pansal, especialmente en lo que se refiere a su actitud positiva hacia el desarrollo comunitario.

3.1.4 Consideraciones del Capítulo III

Se define a la comunidad de Pansal, como un sitio con alto valor ecológico y de gran potencial agro turístico, determinado por los siguientes aspectos:

1. Su particularidad geográfica, paisajista, cultural y agro productiva
2. Poseer un área considerable de su territorio, con cobertura cafetalera “activa”
3. Poseer infraestructura dedicada al proceso de transformación del café (beneficiado húmedo)
4. Su ubicación estratégica, dentro de tres grandes atractivos ecológicos y turísticos
5. Representativo de técnicas y prácticas de una arquitectura vernácula, caracterizada por la utilización de la palma y caña “tanil”
6. El ambiente pacífico que se respira y se muestra por sus pobladores, representativo del ambiente verapacense (verdadera Paz)
7. El recurso humano, representativo de un alto nivel de capacitación, identificado como distintivo de la comunidad de Camelias.

Con todo ello la expresión gráfica de su potencial agro turístico se plasma en la gráfica 3.7 De la cual lo relevante es:

- dentro de las comunidades, la de Camelias;
- dentro de la infraestructura cafetalera, el beneficio de Nueve Aguas
- y dentro de los sitios con ubicación paisajista los de El Cafetal y El Mandarin

Finalmente, el esquema de la gráfica 3.7, determina con cierta precisión la delimitación del problema, que se ampliará en el capítulo siguiente.

Gráfica 3.7



CAPITULO IV

Delimitación y planteamiento del problema **Definición del anteproyecto** **Agentes y usuarios** **Relaciones entre agentes y usuarios**

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



CAPITULO IV

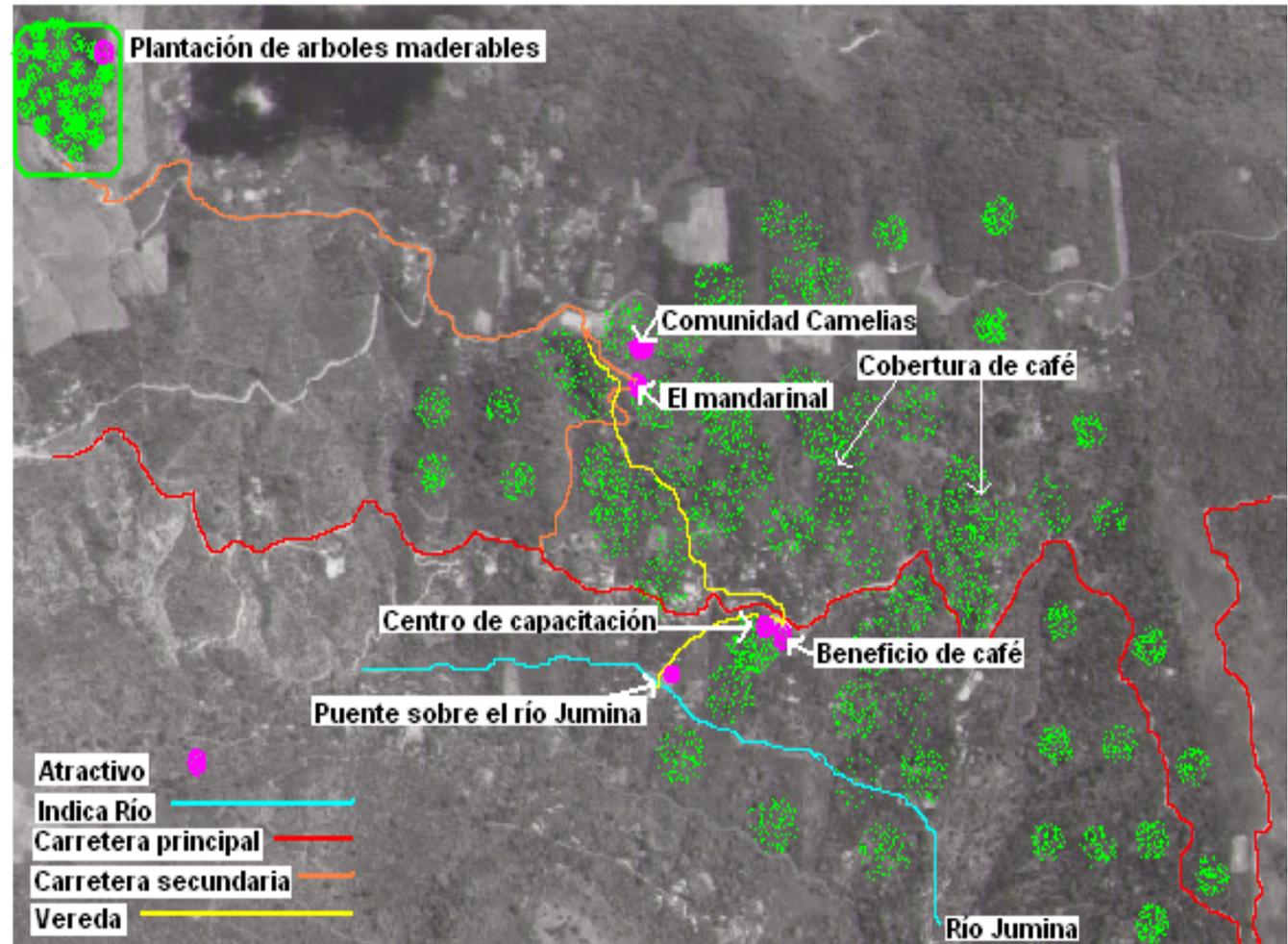
4 Delimitación y planteamiento del tema problema

El marco territorial descrito en el capítulo III, muestra a Pansal como una población compuesta por un grupo de comunidades que tienen como denominador común, el ambiente de montaña, inmersas todas, dentro de un labrantío cafetalero, que representa su principal fuente de ingresos, tanto para terratenientes como labradores. Describe además su alto valor ecológico y su gran potencial agro turístico, representado en la gráfica 3.7 y demostrado en la fotografía aérea de la gráfica 4.1

Las características y potencialidades anteriores, constituyen la plataforma básica para el planteamiento de nuevas perspectivas y acciones en beneficio del desarrollo comunitario, bajo la perspectiva del agro turismo y solo después de su observación y análisis se plantea el siguiente ESQUEMA DE ATRACTIVO AGRO TURISTICO, delimitado en la gráfica 4.2

Gráfica No. 4.1

Potencial ecológico y agro turístico



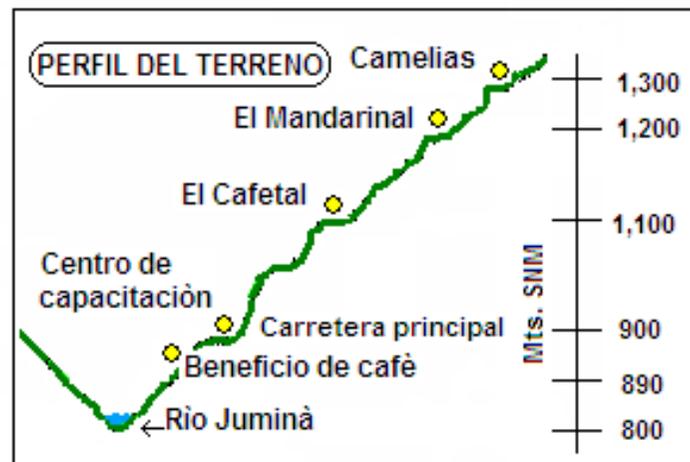
Gráfica 4.2

Donde se plantea la unificación del sistema de veredas, para la creación de una **Ruta de Atractivo Paisajista** que interconecte a los puntos con mayores posibilidades de desarrollo agro turístico que van desde el puente sobre el río Juminá hasta la plantación de árboles maderables.

Ruta por demás atractiva, pues plantea su recorrido a pie, a partir de una cota topográfica de 800 metros sobre el nivel del mar, a la que se encuentra el puente sobre el río Juminá, (ver gráfica 4.3) hasta 1,300 msnm. Donde se ubica la comunidad de Camelias y aún más, el de la plantación de árboles.



Gráfica No. 4.3



La orografía representada en el perfil de la gráfica 4.3 muestra la ubicación preponderante de la comunidad de Camelias sobre las demás, que en su mayoría se encuentran ubicadas a orilla de la carretera principal

Desde Camelias, se aprecia con delicada imponentia las montañas que rodean a las comunidades de Pansal, prototipo agradable de un paisaje singular.

Igualmente, el resto de lugares con atractivo agro turístico indicados en la gráfica 4.2 poseen sus particularidades, así por ejemplo:

Plantación de árboles maderables: Es uno de los lugares de mayor altura, unos 1,600 msnm. La plantación forma parte de uno de los modelos del plan de incentivos forestales, que en la actualidad presenta cualidades para su primera fase de explotación y según declaraciones preliminares de sus plantadores, el proceso de conversión a madera útil, se realizará *in situ*, lo cual convertiría al lugar en un sitio con atractivo industrial y silvicultural. (Ver foto 4.1)

El mandarinal: Es un sitio intermedio, (en recorrido y altitud), entre la finca nueve aguas y la plantación de árboles, en un punto central dentro de la comunidad Camelias. Es el lugar que presenta una vista escénica, con 360° de visual paisajista, (ver vista panorámica, foto 3.23 capítulo III). Antiguamente en este lugar se ubicaron los tanques de captación de agua potable. En la actualidad en el lugar se observan un conjunto de plataformas, apto para la construcción, pues ya fue objeto de intervención humana. (Ver foto 4.2)

El Cafetal: Es un punto intermedio en el recorrido entre el beneficio de café y el Mandarinal, situado a la orilla de la vereda, no posee plantaciones de café, facilitando con ello las primeras vistas paisajistas, Su potencial consiste en la conversión a un lugar ideal para la contemplación y de descanso. (Ver foto 4.3)

Beneficio de café: Ubicado dentro la finca Nueve Aguas, es el atractivo agro turístico relevante, establece la actividad agro industrial que ocupa laboralmente a los lugareños. Se desarrolla todo el proceso rebeneficiado húmedo del café. Su potencial agro turístico ofrece la observación y participación en las labores de: recibo y clasificación del grano maduro, despulpado, lavado o remoción de mucílago, secado etc. (ver foto 4.4)

Puente sobre el río Juminá: Presenta la vista de la corriente de agua, relativamente suave, bien encausado, su potencial, está constituido como un lugar de contemplación ecológica y actividades de camping, complementarias al atractivo agro turístico. (Ver foto 4.5)

Foto No. 4.1



Foto No. 4.2



Foto No. 4.3



Foto No. 4.4



Foto No. 4.5



Globalmente la cobertura de café, también constituye un atractivo, definido como un bosque artificial y un lugar donde se podrán observar las labores de: corte de maleza, fertilización, poda, siembra, recolección del grano maduro, etc. Propias del cultivo de la planta del café.

La exposición anterior muestra y confirma los puntos con potencial ecológico y paisajista que integrados por el sistema de veredas existente, son idóneos para implementar un proyecto de agro turismo. Sin embargo, para mejor definir el *tema problema* nos apoyaremos en la metodología de diagnóstico por medio del FODA. Considerando que al identificar las **fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas**, obtendremos un panorama más amplio de la situación actual de la comunidad de Pansal.

Dentro de este contexto se puede mencionar como:

Fortalezas

- Su ambiente de montaña
- Su vocación agro forestal
- Cobertura cafetalera en buen estado
- Agradables vistas escénicas y panorámicas
- Poseedora de un recurso hidrológico atractivo
- Clima agradable y reconfortable, sin contaminación por humo
- Recurso humano con conciencia de la importancia de preservar su hábitat
- Sus habitantes tienen conciencia de lo que significa capacitarse para mejorar sus condiciones de vida
- Infraestructura existente de los beneficios, en los que se lleva a cabo el proceso de transformación del café maduro a pergamino

Oportunidades

- La existencia de organizaciones nacionales e internacionales que apoyan el desarrollo sustentable
- Las nuevas y crecientes tendencias de desarrollo turístico apuntan a visitar lugares ecológicos con características sustentables
- Los habitantes tienen en alguna medida, la idea del desarrollo del agro turismo como una fuente alterna de producción de ingresos económicos.
- Existencia de la política de agro turismo como un proyecto de ley orientado a promover el desarrollo específico de agro turismo, donde se contempla entre otros aspectos, lo relacionado con: la asistencia técnica, la capacitación y la asistencia financiera.

Debilidades

- La situación económica familiar y comunitaria no les permite promover acciones encaminadas a la ejecución de proyectos orientados al desarrollo agro turístico
- La infraestructura vial presenta dificultades de acceso, especialmente en la temporada de lluvias

Amenazas, tomadas en cuenta como los hechos que podrían impedir el desarrollo sustentable.

- El uso de letrinas con pozo ciego, posee los inconvenientes de contaminar el manto freático, molestias por la presencia de malos olores y proliferación de moscas, provocando efectos negativos en la salud de los habitantes.
- Otro aspecto que constituye una amenaza, es el análisis hecho por médicos que han atendido a la población femenina, en la que han detectado infecciones vaginales, provocadas por la costumbre de bañarse en los ríos y al aire libre, lo que no les permite despojarse de toda su vestimenta, dificultando su aseo personal en debida forma.
- Ante la perspectiva anterior se considera pertinente el aprovechamiento de la potencialidad que en el aspecto de naturaleza, recurso humano e infraestructura agro productiva posee Pansal. Para ello, el presente anteproyecto se orientará al desarrollo de propuestas de infraestructura que con carácter sustentable den solución a la problemática, que como consecuencia del diagnostico FODA, se hayan descubierto y que atiendan las necesidades básicas de la comunidad, en primera instancia.
- En segundo lugar se desarrollará la propuesta de infraestructura que prepare de manera sustentable, el lugar para la práctica de la actividad agro turística.
- El tercer aspecto y final, que con carácter de recomendación conviene incluir se refiere a las modificaciones que deban hacer a los beneficios de café, para que se constituyan en el elemento importante de atractivo y práctica del agro turismo.
- Finalmente y atendiendo el aspecto de delimitación temporal, se propone que la elaboración de este anteproyecto y su ejecución, estén contemplados entre el período de tiempo, marcado por la estrategia nacional de turismo hacia el año 2012 como meta para llegar a constituir a Guatemala como un destino en Agro turismo

4.1 Definición del anteproyecto

Con la información recabada en la presente investigación se involucran temas: conceptuales, socioeconómicos, culturales físicos, legales y ecológicos referidos al tema del **Agro turismo**. Con todo ello se ha podido descubrir aspectos que muestran el potencial Agro turístico que posee Pansal y sus comunidades, determinado por la actividad del cultivo y procesamiento del café.

La decisión para definir un proyecto agro turístico, en esta comunidad, se basa en el aprovechamiento de ese potencial de recursos que complementado con el carácter de sostenibilidad, procuren la preservación de los recursos naturales, culturales, paisajistas, en suma, el ambiente del lugar.

*Estos aspectos anteriores puntualizan la filosofía del anteproyecto y nos auxilian a **definir**, un plan que proponga la infraestructura complementaria, para brindar las condiciones necesarias y seguras, que conviertan a Pansal y sus comunidades en un destino Agro turístico de categoría y que su población se beneficie directamente de esta moderna tendencia del turismo.*

La actividad agro turística en Pansal, se **plantea** como un nuevo destino que amplíe la oferta eco turística de la zona, además, y derivado del análisis propuesto en la estrategia nacional de turismo, coadyuve al mantenimiento sustentable del área protegida en el Biotopo del Quetzal. Globalmente el proyecto de Agro turismo, debe incluir aspectos de gestión, promoción, administración e infraestructura, entre otros.

Para contribuir a la definición del proyecto, inicialmente se describirán las actividades a realizar, los actores participantes, sus relaciones entre sí y las líneas de intervención arquitectónica ligada a las necesidades evidenciadas.

En ese orden, la principal atracción lo constituye la agro industria del café, en sus fases de producción del grano, actividad que se desarrolla en el campo y que tienen que ver con los cuidados y manejo de la plantación. Por otra parte el proceso de transformación de materia prima, que se realiza dentro de los beneficios. Ambas fases se constituyen como las actividades en las cuales el turista, si lo desea, puede participar directamente.

El otro atractivo importante lo constituye el escenario de naturaleza y paisaje rural, encerrado dentro de las extensiones de las montañas Chuacus, que presenta un ambiente tranquilizador, con mucha demanda en la actualidad. En este rubro el turista puede participar, activamente, en caminatas y pasivamente en una actitud contemplativa.

4.2 Definición de Agentes y Usuarios

4.2.1 Agentes:

Son una parte de los actores directos y se refiere a todas aquellas personas que prestan sus servicios para el funcionamiento de la actividad turística. Para ello, es necesaria la organización encargada de atender al turista, velar por el mantenimiento y conservación de las instalaciones. “Que según la orientación, en los proyectos relacionados con el agro turismo deberán ser parte de la población local”²⁶

A este grupo de agentes se suma, el personal que brindará la capacitación, por parte de las diferentes instituciones de apoyo para la materialización de la actividad agro turística.

La capacitación debe incluir lo relacionado con: servicio al cliente, arte culinario, salud, seguridad, nutrición, sistemas sustentables de producción agrícola, etc. Esta actividad puede estar atendida por instituciones como: CAFESANO, INGUAT, INTECAP, ANACAFE, MAGA y otros.

Se considerarán agentes, al personal administrativo, encargado de la organización de actividades y administración de las instalaciones, al personal de apoyo, encargado de las actividades de mantenimiento y servicios. Y el personal de capacitación y asesoría que periódicamente brindará la orientación a la población local, respecto a la atención y el buen servicio que deben ofrecer a los visitantes.

En el aspecto relacionado con los agentes, la comunidad, presenta aspectos positivos, que pueden utilizarse en beneficio de esta actividad, por ejemplo: Un miembro de la comunidad de Camelias, ha sido capacitado en el extranjero, domina tres idiomas, el natal, el español e inglés. El podría ser el encargado de recepción e información al turista.

Las amas de casa serán las encargadas de atender al turista proporcionando los servicios de alojamiento, alimentación.

Los jóvenes podrán desarrollar la función de guías, para acompañar a los turistas por los senderos y dirigirlos a los lugares de atractivo turístico.

Los campesinos mostrarán y explicarán sobre sus labores agrícolas, así como las actividades llevadas a cabo en el cultivo y beneficio del café.

²⁶ Díaz Paz, Fabián Ob. Cit

Los ancianos podrán realizar funciones complementarias como, la elaboración y producción de artesanía local (objeto de capacitación a la comunidad), ellos también serán los embajadores de su comunidad al promover la interrelación cultural.

4.2.2 Usuarios

Son la otra parte de los actores, son los clientes, todas aquellas personas que hacen uso de las instalaciones, para nuestro caso en particular, son los turistas o grupos de turistas que podrán ser nacionales o extranjeros. Así también los grupos de la población local que recibirán capacitación.

Estos últimos asumirán, tanto el rol de agentes como el de usuarios, cuando por un lado estén en el papel de servicio (guías de turista, cocineras, etc.), serán agentes y por otro lado, cuando reciban la capacitación, serán usuarios de las mismas instalaciones.

La interacción de agentes y usuarios generan actividades muy particulares del agro turismo, para mejor entenderlas, es necesario hacer una descripción de las características propias del agro turista, que nos dan la pauta para reconocer su perfil y su similitud con el eco turista:

Entre las características sobresalientes del agro turista están:

- Interés en tener contacto con las actividades agropecuarias.
- Dinámico, activo y siempre dispuesto a aprender
- Interesado en el intercambio cultural con la población local.
- Con conocimiento previo sobre el destino y la actividad agropecuaria a visitar
- Persona culta, con educación y cuidadoso de su condición física y anímica.
- Preferencia al contacto directo con las personas para establecer amistad.
- Con expectativas de un servicio personalizado y de calidad.
- Colaborador con cualquier iniciativa o esfuerzos para minimizar el impacto negativo, que pueda causar la actividad turística.
- Dispuesto a participar en la labor agropecuaria (cosechar, elaborar productos)
- Interesado en conocer y degustar la gastronomía típica de la región.
- Interesado en conocer el proceso de transformación de productos que consume pero que no produce (el café).

Dentro del segmento de turistas interesados en los temas del agro turismo y eco turismo, existe la clasificación de: “Los Siniors, los jóvenes aventureros, los estudiantes y profesionales”²⁷. Una sub clasificación de los estudiantes y profesionales, son los viajeros, estos últimos, son el segmento que más se identifica con la actividad agro turística. Sus principales características son:

- Personas entre 30 y 55 años de edad,
- Con buen nivel cultural y económico,
- Pueden viajar individualmente o en grupo,
- Disponen para sus vacaciones entre 7 y 15 días,
- Prefieren pagar por la organización de su viaje, para evitar problemas y pérdida de tiempo,
- Personas que han viajado bastante,
- Interés específico por observar procesos productivos, gastronomía y otros, o un interés general por la naturaleza y la cultura

Cuadro No. 4.1

GUATEMALA: PRINCIPALES ESTADÍSTICAS RELACIONADAS CON EL SECTOR TURISMO				
CONCEPTO	año 2000		año 2001	
	número	%	número	%
Turistas ingresados	826,240	100	835,492	100
USA Y Canadá	202,699	24.5	210,562	25.2
Europa	115,853	14	129,975	15.6
Centro América	392,598	47.6	355,705	42.6
Otros países	115,090	13.9	139,250	16.6

Fuente: INGUAT, Manual de estadística #3

El cuadro 4.1 de las principales estadísticas relacionadas con el sector turismo, muestra el incremento de visitantes a Guatemala, en los años 2000 y 2001, y coloca a Norteamérica (USA, Canadá) y Europa como los principales mercados emisores de ecoturismo.

Otros datos estadísticos interesantes, sobre el mercado Estadounidense, indican que:

- 30 millones des ciudadanos pertenecen a una organización ambientalista
- Entre 4-6 millones hacen un viaje naturalista cada año.
- 16 millones practican la observación de aves
- El grupo de ciudadanos con edades entre 45-64 años crecerá un 30% durante la presente década y son la generación del movimiento ecologista de los años 70. El 23% de este grupo tiene en cuenta aspectos medioambientales en sus decisiones de viaje.”²⁸

²⁷ Díaz Paz, Fabián. Ob. Cit

²⁸ Díaz Paz, Fabián. Ob.Cit.

Cuadro No. 4.2

El cuadro 4.2 de: Visitantes atendidos en los biotopos del país, muestra que del total de visitas el 81.5% son nacionales, y de éstos el 87.75% visitaron el biotopo del quetzal

Los datos anteriores muestran, en primer lugar, el incremento progresivo de los visitantes extranjeros, el considerable mercado representado por los nacionales, que gustan visitar lugares ecológicos, de este grupo es considerable el porcentaje que se dirige al biotopo del quetzal.

4.3 Relaciones funcionales entre agentes y usuarios

Partiendo de las características básicas del agro turismo: Que lo definen como una actividad asociada a la prestación de alojamiento, servicios de gastronomía local, actividades relacionadas con la práctica agro productiva del lugar. Como resultado de estas actividades, se generan relaciones funcionales entre agentes y usuarios. La siguiente descripción, propone una secuencia entre ellas.

La relación entre el visitante y recepcionista: Se inicia cuando el turista llega al lugar, en donde un grupo de personas estarán capacitados para recibir al visitante y brindarle el saludo de bienvenida y la información relacionada con las actividades programadas para su estancia en el lugar. Para satisfacer las necesidades resultantes de esta relación debe proveerse de un ambiente para desarrollar la actividad informativa.

Relación entre visitante y guía: En esta relación son los turistas el grupo visitante a atender, es el grupo de personas con interés de conocer y participar en los procesos de cultivo y transformación del café, en general su intención es conocer el lugar, por lo tanto tendrá la necesidad de otro grupo de personas del lugar, especialmente capacitadas para atender al grupo y transmitirle el conocimiento que sobre el lugar se tenga. Conducirlos y explicarle las características del lugar, el atractivo de la naturaleza y la actividad agro productiva.

Debido a que los puntos con atractivo agro turístico están distantes, para satisfacer las necesidades de la relación visitante guía, debe proveerse al lugar de la infraestructura siguiente:

VISITANTES ATENDIDOS EN LOS BIOTOPOS DEL PAÍS, DURANTE EL AÑO 2001			
BIOTOPOS	Visitantes		TOTAL
	Nacionales	Extranjeros	
Chocón Machacas	2,151	1,388	3,539
Del Quetzal, Mario Dary	18,767	2,278	21,045
Cerro Cahuí	464	1,185	1,649
TOTAL	21,382	4,851	26,233

Fuente: Centro de estudios Conservacionistas, USAC

Para los senderos existentes, proporcionar seguridad al visitante, mejorando las pendientes, proveer de gradas en los lugares donde se necesite, estandarizar el camino a un ancho mínimo de 1.20 metros, proveer de barandas y pasamanos en pendientes pronunciadas.

También debido a la topografía del lugar, que presenta pendientes muy inclinadas, diferencias de elevación y a la distancia entre uno y otro punto de atractivo, debe proveerse de áreas de descanso, así como miradores, con servicio sanitario

Relación entre visitante y anfitrión: Esta relación se establece cuando el agro turista hace uso del alojamiento, se convierte en el huésped que necesita de un lugar para descansar, pernoctar, acomodar sus pertenencias y satisfacer sus necesidades biológicas y fisiológicas al tener la oportunidad de pasar una o dos noches en el lugar. Para este caso, será la familia del campesino que convertida en agentes provean estos servicios y serán los encargados, como grupo anfitrión de instalar al visitante en el alojamiento, preparar y servir alimentos, atender las labores de limpieza y proveerle de alimentación, facilitar además todos los servicios complementarios. El espacio que genera esta relación se refiere al alojamiento propiamente dicho.

Relación observador y/o participante en la labor agro turista con agricultores: Esta relación se puede desarrollar en dos ambientes, uno será a campo libre, donde se pueda interactuar sobre el tema del cultivo del café, Los visitantes serán grupos pequeños atendidos por un campesino, directamente en su labor productiva. En este ambiente no se generan nuevos espacios.

El segundo lugar donde puede desarrollarse esta actividad, será en las instalaciones existentes de los beneficios de café, donde se puede incluso, participar en las labores de transformación del grano. En este ambiente ya existe la infraestructura donde se desarrolla la actividad productiva. Sin embargo, para realizar la actividad de agro turismo deberán acondicionarse las instalaciones existentes para este menester. Acción que deberá ser atendida por los propietarios de los beneficios que consideren participar en el sector de agro turismo.

Relación entre capacitadores y agentes: Esta relación se refiere a las actividades de capacitación que el grupo de personas de la comunidad, recibe para convertirse en agentes, incluido el entrenamiento para la mejor atención al visitante.

La actividad de capacitación ya es común dentro de la comunidad, especialmente en temas de salud y caficultura, esta actividad ha sido desarrollada en un ambiente creado para esa función dentro de la finca Nueve Aguas. Como parte de la infraestructura existente, este espacio podría ser utilizado para esta actividad, necesitando en la actualidad, cierta remodelación y ampliación, especialmente en lo que se refiere a servicios sanitarios para ambos sexos y ambientes extra como: bodega, descanso entre conferencias. Esta acción también deberá ser atendida por los propietarios de la finca.

4.4 Consideraciones del capítulo IV

Se define que para atender la actividad agro turística en Pansal, es necesario incluir en este anteproyecto, soluciones sustentables, que atiendan las necesidades prioritarias de la comunidad, que mejoren su nivel de vida y la conviertan en una comunidad competente para atender al turismo nacional e internacional.

Todo ello, a través de un anteproyecto arquitectónica que atienda tres líneas de solución:

- A. La propuesta de infraestructura a necesidades del campesino**
- B. La propuesta de infraestructura de servicios y seguridad para turista**
- C. La propuesta de ampliación a edificaciones existentes**

CAPITULO V

Prefiguración de la propuesta arquitectónica

Capacidad de carga

Premisas generales de diseño

Premisas particulares de diseño

Premisas locales de diseño

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



CAPITULO V

5 Prefiguración de la propuesta arquitectónica.

La ampliación de la definición y conceptos de las tres propuestas planteadas en el capítulo anterior, que integran el anteproyecto de agro turismo, sumado a los conceptos de capacidad de carga y premisas de diseño, permitan el acercamiento a la dimensión y forma física de los elementos que conformarán la INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE DE PANSAL.

5.1 La propuesta que atienda las necesidades de los campesinos: Debe incluir, mejorar su vivienda, para lo cual, se tomará en cuenta el análisis que se haga de la vivienda que actualmente utilizan, proponiendo una nueva organización de sus ambientes y adicionándole los servicios necesarios, optimizando la utilización de los materiales del lugar, de tal manera, que permita un diseño representativo y congruente.

Respecto a los servicios, la información recabada, muestra que el abastecimiento de agua entubada y el servicio de energía eléctrica están cubiertos en un 100%. El servicio es adecuado, sin embargo se recomienda la implementación de cisterna sub terraneo y su utilización por medio del sistema de gravedad, para garantizar el abastecimiento en los casos de reparaciones o mantenimiento del sistema general.

Como resultado de la investigación, se determinó que para el sistema sanitario de la vivienda, se utiliza, en algunos casos, el sistema denominado fosa, que consiste en el uso de un pozo ciego en el cual se mezclan los sólidos, líquidos y la basura del papel. Este sistema tiene los inconvenientes de producir, malos olores y también un mayor grado de contaminación al manto freático. Por tal motivo se propone, implementar: el sistema de letrina seca o abonera.

Para el tratamiento de aguas residuales, el principio a seguir, se establece en tratar por separado, las aguas grises y las aguas negras. El principal objetivo para su tratamiento consistirá en evitar la contaminación del ambiente y manto freático.

Para el tratamiento de desechos, se propone realizar la separación de los orgánicos e inorgánicos, para que los primeros sean procesados, *in situ*, para su aprovechamiento como abono orgánico y los segundos sean objeto de otro tratamiento o traslado a centros de acopio.

Para atender la necesidad higiene personal, se propondrá una ducha, que utilice la energía solar para calentar el agua. Para la implementación de estos nuevos servicios, será necesaria la capacitación, principalmente al grupo de personas o familias, que en principio se involucren en el proyecto de agroturismo, todos ellos se convertirán en promotores ante su comunidad, de todos aquellos aspectos y servicios que tiendan a mejorar la calidad de vida de su comunidad.

5.2 La propuesta que solucione la seguridad y servicios al turista: Esta propuesta incluye el servicio de alojamiento para el turista. La respuesta a la vivienda del campesino, será el punto de partida para proponer el diseño del alojamiento. A manera de síntesis de la información que se incluye en el presente trabajo. Se propone que mantenga las mismas características estéticas y morfológicas, cuidando además la imagen paisajista.

También se tomarán en cuenta las especificaciones constructivas que como resultado del análisis de la vivienda del campesino se logren identificar y que consecuentemente reflejen las premisas de diseño ya descritas:

Techo: A dos aguas con pendiente de 65%, cubierta de lámina, estructura con artesón de madera aserrada y forro de madera tipo tabla,

Paredes: Con entramado de madera, forro interior de madera tipo tabla con acabado fino. Forro exterior con caña denominada “tanil”

Piso: Fundición de cemento con refuerzo, aplicación de color y acabado fino alisado

Cimiento: losa de cimentación, aprovechable como base del piso

Para las instalaciones eléctricas, se propone el sistema sobrepuesto para facilitar cualquier reparación. Las ventanas, con control de ventilación y protección contra mosquitos. Adicionalmente, vivienda y alojamiento estarán implementados con los servicios de:

- Letrina seca o abonera
- Ducha con aplicación de tecnología apropiada
- Lavadero
- Sistema de reserva de agua potable
- Sistema de tratamiento de aguas servidas
- Sistema de procesamiento de desechos orgánicos

Se propone que el alojamiento para el agro turista se ubique en terreno propiedad del campesino, cercano a su vivienda, aprovechando, entre otros beneficios, los servicios ya existentes (agua, energía eléctrica), y cierta intervención de la cual el terreno ya fue objeto.

En congruencia con los criterios de las premisas de diseño, se buscará, que vivienda y alojamiento posean la similitud volumétrica y distribución de ambientes.

El servicio de gastronomía proveerá la dotación de alimentos para el agro turista, en dos elecciones:

- Directamente en el alojamiento, donde será atendido por la ama de casa, con un servicio típico del lugar. Aquí, el turista podrá observar (por ejemplo), todo el proceso de elaboración de la tortilla, que incluye el cocimiento del maíz, elaboración de la masa, en molino manual y piedra de moler y el cocimiento de la tortilla en una estufa mejorada y comal de barro.
- La otra opción se realizará en un ambiente, donde además se ofrezca el servicio de comida internacional y otros servicios.

La prestación de este servicio requiere de actividades un tanto más complejas: como las generadas por la preparación de alimentos y las atenciones a los turistas. Para ello se hace necesaria la disponibilidad de un sitio que reúna las condiciones adecuadas para la proyección de obra física.

En el esquema de atractivo agro turístico (gráfica 4.2), se muestra el lugar denominado como el Mandarinal. Antiguamente, este lugar fue preparado para ubicar las instalaciones de tanques para el acopio y distribución de agua potable para la comunidad, en la actualidad presenta la disponibilidad para su uso. Este sitio posee las ventajas siguientes:

- Posee servicios de: electricidad y agua potable,
- Posee accesibilidad vial
- Constructivamente, en el pasado, fue intervenido
- Está ubicado dentro del recorrido hacia el bosque de especies maderables
- Su ubicación es relevante para vistas escénicas y paisajistas

Finalmente, en esta propuesta, se incluye lo relacionado con la seguridad, que se refiere a la protección del agro turista. Lo cual, se podrá lograr a través de la implementación de:

- Escalinatas,
- Barandas,
- Pasamanos,
- Señalización
- Áreas de descanso,
- Miradores,
- Letrinas
- Basureros

5.3 La propuesta de infraestructura complementaria: que adecue las instalaciones de la agroindustria establecida, a la actividad turística. Se refiere a la modificación o ampliación constructiva que tenga que realizarse en el beneficio de café y en el centro de capacitación.

Esta propuesta responde con carácter de recomendación y debe incluir la creación de nuevos espacios, que amplíen las instalaciones ya existentes y que atiendan las necesidades que las nuevas actividades agro turísticas generen.

Para el beneficio de café, se sugiere la creación de espacios para circulación de y observación para los turistas, especialmente en el área núcleo donde se realiza el recibo, despulpado y lavado del café.

Para el centro de capacitación, se sugiere la creación de espacios, que brinden mayor comodidad para realizar la actividad de Recepción de turistas y capacitación en general (por ejemplo), servicios sanitarios para hombres y mujeres, área de estar, recepción y bodega de equipo.

5.4 Capacidad de Carga

La capacidad de carga turística de un lugar se define como el máximo de usuarios que los recursos naturales permiten, lo cual da una pauta para controlar la dimensión del proyecto.

Para que el proyecto sea una propuesta sustentable desde su planificación, debe analizarse el impacto ambiental que podría provocar al concretar su ejecución, prever los efectos negativos que se pueden llegar a provocar en el ambiente, permite planificar las medidas pertinentes, para evitar los daños previsibles.

Para el caso de Pansal estas medidas deben ser extremas, por cuanto el lugar aún presenta características ecológicas naturales, para ello debe utilizarse el mínimo permisible de visitas.

Para determinar el cálculo de la capacidad de carga, definida como un auxiliar de planificación que sustenta las decisiones de manejo de un sitio turístico, debe tomarse en cuenta²⁹:

Las características y limitaciones del lugar

Los factores relacionados con apreciaciones humanas

El objetivo del área, definido por su categoría de manejo y características individuales

²⁹ Opción de cálculo, basada en la metodología propuesta por Miguel Cifuentes en “Determinación de la Carga turística en un área protegida (1992) y practicada en el trabajo de tesis: Equipamiento Ecoturístico en la sierra de los cuchumatanes.

Grafica 5.1

La ruta de atractivo paisajista propuesta para el desarrollo del anteproyecto, es representativa para desarrollar en cálculo de capacidad de carga, porque a través de ella se interconectan todos los puntos con potencial agro turístico, es un espacio público y queda definido como un sendero que inicia en la finca Nueve Aguas y termina en el sitio el Mandarin.

De este sendero se puede considerar como características generales: Su recorrido presenta pendientes mayores de 20%, Su terreno es firme y no presenta mayores señales de erosión, protegido por la cobertura del bosque artificial del café.

La principal apreciación del lugar, lo constituye la experiencia de realizar la caminata personalmente. Donde se comprobó que después de 20 minutos de recorrido, el pulso cardíaco subió de 60 hasta 120 pulsa por minuto, lo cual dejó sentir la necesidad de un descanso para recuperar y nivelar las condiciones físicas.

La categoría de manejo de este lugar no constituye una reserva biológica sino un lugar de recurso natural y agro productivo con potencial para ser visitado y por lo tanto capaz de generar ingresos a partir del uso agro turístico, convirtiéndose el uso público como nuevo objetivo del lugar.

En la aplicación de la metodología (que propone Miguel Cifuentes), para el cálculo de la capacidad de carga intervienen tres niveles de capacidad de carga:

5.4.1 Capacidad de carga física: CCF. Es el límite máximo de visitas que puede hacerse a un sitio con espacio definido. Se resuelve con la aplicación de la fórmula:

$$CCF = V/a \times S \times t$$

5.4.2 Capacidad de carga real: CCR. Es el límite de visitas, determinado a partir de la CCF, reducida por factores que como la lluvia, visibilidad, neblina etc. Características del lugar en cuestión disminuyen la cantidad de visitas. Se resuelve con la aplicación de la fórmula:

$$CCR = CCF \times \frac{100-FC_1}{100} \times \frac{100-FC_2}{100} \times \frac{100-FC_n}{100}$$



FC = Factor de corrección: Se expresa en términos de porcentaje, así:

$$FC = \frac{MI}{Mt} \times 100$$

MI = Magnitud limitante de la variable

Mt = Magnitud total de la variable

$$CR = CCF \times \frac{100-FCs}{100} \times \frac{100-FCa}{100} \quad \text{De donde:}$$

FCs = Factor de corrección por brillo solar y

FCa = Factor de corrección por accesibilidad

Criterios para el cálculo del factor de corrección de accesibilidad

MI= la magnitud limitante se consideran 1,200 metros con dificultad para la locomoción debido a pendientes de 48% y mas.

Mt= la magnitud total es de 2000 metros sobre la ruta de atractivo turístico

$$FCa = \frac{1,200}{2,000} \times 100 = 60\%$$

Indica que la capacidad de carga física CCF estará disminuida en un 60% por la dificultad de accesibilidad

Criterios para el cálculo del factor de corrección de brillo solar y lluvia

Las características climáticas indican , 200 días de lluvia, los días son despejados y soleados por la mañana y por la tarde nublados por presencia del "chipi chipi". Se calculan:

10 horas de luz solar de 7 a 17 horas

5 horas por limitante de lluvia, generalmente de 12 a 17 horas

Régimen de lluvias de mayo a diciembre

MI1 = 200 días x 5 horas sol limitante/día = 1,000 horas sol limitante/año

Mt1 = 200 días x 10 horas sol/día = 2,000 horas sol/año

MI= magnitud limitante Mt= magnitud disponible

MI2 = 160 días x 5 horas sol limitante/día = 800 horas sol/año

Mt2 = 160 días x 10 horas sol/día = 1,600 horas sol/año

$$MI = MI1 + MI2 = 1,000 + 800 = 1,800 \text{ horas sol/año}$$

$$Mt = Mt1 + Mt2 = 2,000 + 1,600 = 3,600 \text{ horas sol/año}$$

$$FC \text{ sol} = \frac{MI}{Mt} \times 100 = \frac{1,800}{3,600} \times 100 = 50\%$$

Indica que la capacidad de carga física CCF, también se disminuirá en un 50% por la limitante del sol y la lluvia

Criterios básicos para el cálculo de la capacidad de carga física CCF, en recorrido del sendero sobre la ruta de atractivo agro turístico.

Circulación en un sentido

Cada persona ocupa un metro de sendero

Se propone grupos de 20 personas como máximo

Se requiere de 3.5 horas para la visita

Visitas durante 6 horas tomando en cuenta la limitante de lluvia por la tarde

La longitud disponible para el sendero es de 2, 000 metros

Distancia entre grupos 500 metros

Si el grupo es de 20 personas ocupan 20 metros 60 metros de distancia entre cada grupo, en el espacio de 2,000 metros se disponen 25 grupos ocupando 500 metros del sendero.

Si las visitas se pueden realizar durante 6 horas al día y para una visita se necesita 3.5 horas

$$1 \text{ persona} = \frac{6 \text{ horas/día}}{3} = 2 \text{ visitas/día}$$

$$\text{Calculo de la capacidad de carga física CCF} = V/a \times S \times t$$

Donde

V/a = visitante área ocupada

S = superficie disponible para uso público

T = Tiempo necesario para ejecutar la visita (en base al tiempo utilizado en visitas de campo)

$$CCF = 1 \text{ visita/m} \times 500 \text{ m} \times 2 = \mathbf{1,000 \text{ visitas/día}}$$

La capacidad de carga real estaría dada por $CCR = CCF \times \frac{100 - FC_{sol}}{100} \times \frac{100 - FC_{cac}}{100} = 1,000 \times \frac{100 - 50}{100} \times \frac{100 - 60}{100} = 1,000 \times 0.5 \times 0.4$

CCR = 200 visitas/día

5.4.3 Capacidad de carga efectiva o permisible: CCE. Se refiere al tercer nivel de carga y se define por el límite de visitas que se puede permitir en los sitios.

Según el criterio planteado por el autor de la metodología de cálculo, expone que la CCE puede ser igual o menor a la CCR, siguiendo ese criterio plantea que puede ser 75%, 50% y hasta 25%.

Debido a que el proyecto de agro turismo en Pansal debe incluir el concepto de sostenibilidad se aplicará el 25% para una aproximación al cálculo de la capacidad permisible, lo cual proporciona un total de **50 visitas/día**.

En atención a las normativas expresadas institucionalmente sobre el aprovechamiento sostenible de los recursos, evitando situaciones de deterioro bajo el enunciado “prevenir es un negocio, sumado a las experiencias de países líderes en la práctica del agro turismo, que recomiendan grupos entre 12 y 14 y no de 20 como se asumió en el proceso de calculo anterior. Se decide atender esta recomendación, asumiendo que para este anteproyecto se propone: **48 visitas divididas en grupos de 12 personas**

5.5 Premisas generales de diseño:

El agroturismo implica intervenir sitios con alto valor ecológico y aplicar en ellos criterios de sustentabilidad, bajo estas condicionantes, el reto para diseñar este tipo de proyectos, consiste en equilibrar armónicamente, el uso que el hombre haga del lugar y la posibilidad que la naturaleza se aprecie sin mayores interferencias.

Por ello debe tomarse en cuenta criterios y lineamientos, de tipo general, que tienen su origen en:

- Experiencias del pasado
- Demanda presente
- Buenos resultados de lugares similares

Estos criterios que son válidos para todo tipo de proyecto constructivo en áreas naturales, se denominarán, para este caso, premisas generales de diseño y se refieren a los aspectos siguientes: **Ecológicos, funcionales, estéticos y morfológicos**

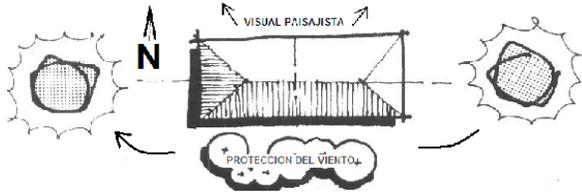
5.5.1 Aspectos ecológicos Se refieren a la diversidad y estabilidad de los sistemas naturales del sitio. Al respecto deberá observarse los siguientes criterios:

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>La máxima prioridad debe ser la conservación y protección del ecosistema local.</p>	<p>Evitar los incendios y la tala de árboles</p>	 <p>Incendios y tala de árboles</p>
<p>En cuanto a especies arbóreas, es preferible no introducir aquellas que no sean nativas, para no afectar el equilibrio existente.</p>	<p>No reforestar con especies que cambien la visual o que sea difícil su adaptación</p>	
<p>Al intervenir o “desarrollar” un área es preferible hacerlo en un lugar que ya haya tenido cierta intervención ya que ésta será menos susceptible a sufrir algún tipo de daño.</p>	<p>Sitios existentes con intervención, aptos para Establecer proyectos de construcción</p>	 <p>área ya intervenida antigua construcción</p>

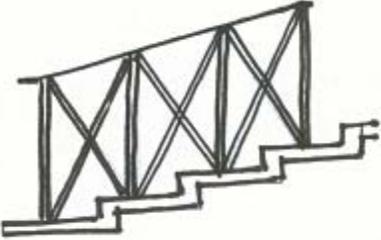
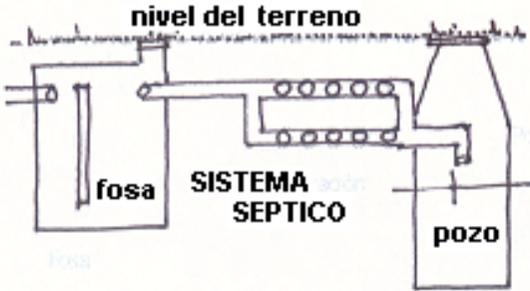
CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Debe identificarse las áreas frágiles. Los caminos y facilidades deben adaptarse a los aspectos naturales del lugar, siguiendo las líneas de vegetación, desagüe natural y formas topográficas</p>	<p>Preferentemente usar las curvas a nivel para el trazo de caminos o veredas, encausar las aguas pluviales por escorrentías naturales</p>	
<p>No debe ocurrir pérdida de especies, erosión, sedimentación o daños a los recursos naturales ocasionados por mal diseño.</p>		
<p>Los rasgos ecológicos del lugar deben ser resaltados por el diseño.</p>		

5.5.2 Aspectos funcionales

Están relacionados con la seguridad humana, y se refieren a las propiedades físicas del lugar, a consideraciones funcionales para caminos, senderos, estructuras arquitectónicas y áreas de uso. Aunque estos aspectos son requisitos y normas generalmente aceptados, requieren de la mayor implementación en el diseño especialmente en áreas naturales. La seguridad humana es un aspecto de primordial importancia en las decisiones de diseño por lo tanto debe tomarse en cuenta los criterios siguientes:

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Debe crearse la infraestructura que no arriesgue al visitante, tanto por su construcción como por su ubicación.</p>	<p>Barandas y gradas con 3 peldaños como mínimo</p>	
<p>Las mejores posibilidades de desarrollo del sitio estarán determinadas por la adecuada utilización de los materiales y las técnicas de construcción del lugar.</p>	<p>Recolectar la piedra del río, para utilizarla en la construcción, (muros de contención)</p>	<p>Recolección de piedra para uso en construcción</p> 
<p>El diseño estará condicionado generalmente por la orientación, ubicación paisajista, vientos predominantes, suministro de agua, caminos, cimientos y sistemas sépticos.</p>		

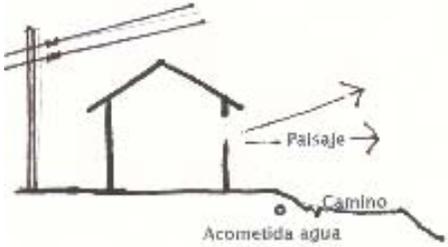
CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Los caminos deben armonizar con el paisaje circundante, las alteraciones que por ello se provoquen en la tierra, tienen que ser minimizadas por medio de un alineamiento fluido que corresponda a la pendiente y la forma topográfica del lugar.</p>	<p>Usar preferentemente el recorrido de las curvas a nivel para el trazo de caminos o veredas</p>	
<p>Las áreas de estacionamiento no deben ser vistas ni escuchadas y estar limitadas a un número mínimo de vehículos.</p>	<p>Pocos vehículos y colocar barreras visuales, con árboles por ejemplo</p>	
<p>Los senderos tendrán el propósito de guiar al visitante de forma segura a través de puntos escénicos y cruzar la topografía del lugar sin subidas y bajadas bruscas, de tal manera que provean de comodidad al visitante</p>		

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Erosión. Las pendientes no deben ser mayores del 10% y cualquier escalinata debe poseer al menos tres peldaños para su fácil identificación y proveerla de baranda. Los materiales aquí utilizados no deben ser resbaladizos con la lluvia.</p>		
<p>El sistema séptico es un aspecto importante en este tipo de diseño. La fosa séptica generalmente debe construirse en suelo suficientemente permeable y con el nivel freático bajo. Para la disposición final del drenaje debe utilizarse un pozo de absorción o campos de filtración.</p>		
<p>Las letrinas pueden ser rústicas del tipo aboneras, por ejemplo, éstas no requieren agua, tienen muy poco impacto sobre el ambiente; sin embargo se debe procurar, que su diseño no sea contrastante.</p>		

5.5.3 Aspectos estéticos y morfológicos

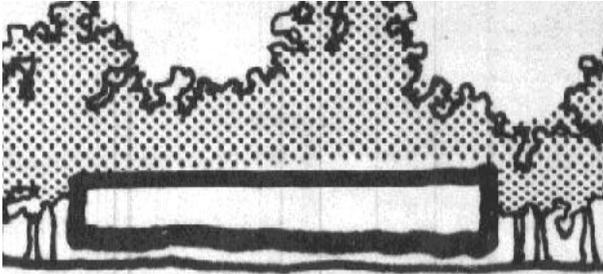
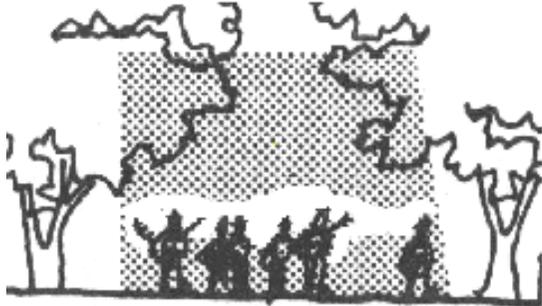
Los aspectos estéticos de un sitio se refieren ante todo a la calidad y la experiencia al aire libre. Están relacionados con el sitio en los términos de interés, confort, interacción humana, orientación y biodiversidad. “El diseñador debe intentar un paisaje como una totalidad sensitiva y funcional de factores naturales que están bien balanceados”.³⁰

Los criterios a tomar en cuenta en este aspecto entre otros son:

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>La instalación de los servicios preferentemente debe seguir el corredor del camino para reducir los costos de instalación y reducir los impactos ambientales y visuales.</p>		
<p>El tipo de arquitectura deberá ser una respuesta a las condiciones ambientales del lugar: Dirección del viento, drenaje del agua, orientación solar, temperatura y condiciones funcionales.</p>	<p>Techos inclinados, aleros y corredores, uso de la caña tanil</p>	

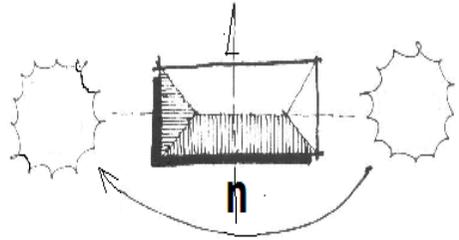
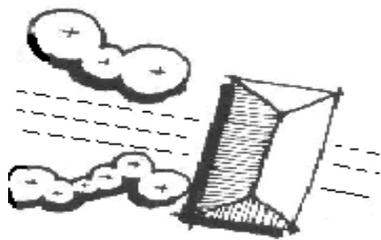
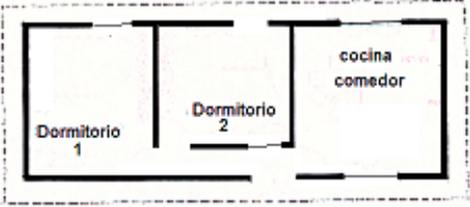
²Gofre, Oscar: Tesis, Universidad Rafael Landivar.

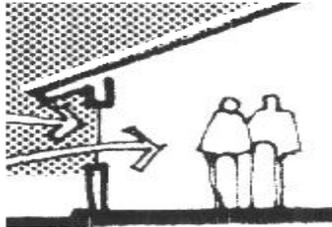
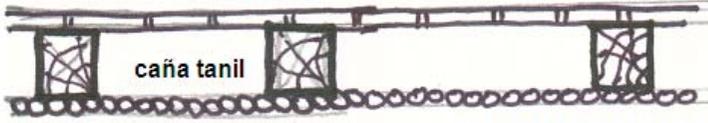
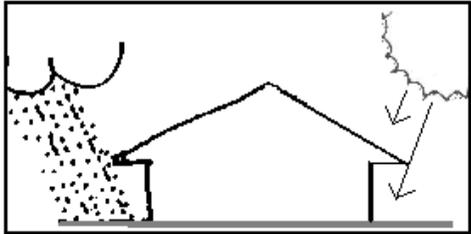
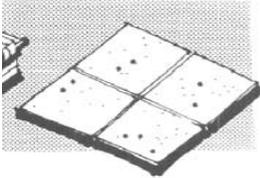
CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Las construcciones permanentes deben reflejar los aspectos naturales de sus alrededores, complementando las características del lugar: líneas, colores, formas texturas y materiales similares.</p>		
<p>Las construcciones en un área natural deben, en lo posible, no destacarse en relación al paisaje. Con el objeto de minimizar su impacto visual, deben ubicarse cuidadosamente y cuando sea posible ocultarlas con la vegetación y topografía del lugar.</p>		
<p>Los puentes y otras estructuras deben pintarse de tal manera que no sobresalgan del medio, siendo la mejor combinación un tono más oscuro que el color dominante. Los muros de contención deben construirse con materiales naturales o plantados.</p>	<p>Piedra del lugar</p>	

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Las áreas de estacionamiento, deben ubicarse en lugares donde no interrumpen la calidad visual, desde otras áreas del lugar.</p>		
<p>Las superficies horizontales son la característica dominante de los espacios al aire libre, los objetos verticales tienen una importancia perceptiva exagerada.</p>		
<p>La capacidad de soporte, es otro criterio a tomar en cuenta en este tipo de diseños. Según análisis realizados con respecto al ecoturismo se ha llegado a la conclusión de que el número de visitantes que se puede manejar son grupos menores de 20 personas incluyendo al guía y al director del grupo. Según la experiencia de países líderes en este menester, recomiendan grupos entre 12 y 14 visitantes,</p>		

5.6 Premisas particulares de diseño:

Con la aplicación de los cuadros de Mahoney a las condiciones climáticas de Pansal, se obtiene los indicadores, que proporcionan las recomendaciones siguientes:

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Edificaciones compactas, orientadas sobre el eje norte- sur para reducir la exposición al sol.</p>		
<p>Espacios abiertos para permitir la penetración de brisa.</p>		
<p>Habitaciones en hilera única, con dispositivos permanentes para movimiento de aire</p>		

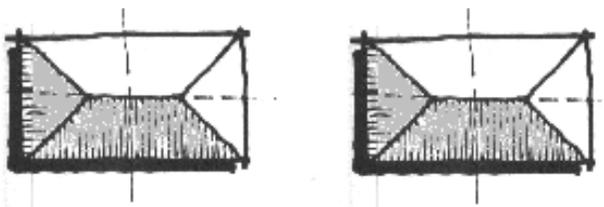
CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
<p>Aberturas pequeñas entre 15-25% de superficie de muro, a la altura del cuerpo, en los muros norte-sur y en muros interiores</p>		
<p>Muros ligeros de poco tiempo de transmisión térmica, baja capacidad calorífica. Cubiertas aisladas y ligeras</p>	<p style="text-align: center;">madera</p>  <p style="text-align: center;">caña tanil</p> <p style="text-align: center;">PLANTA DETALLE DE MURO</p>	
<p>Necesidad de protección contra lluvia intensa. Protección de los vanos contra la lluvia y contra la luz directa del sol</p>	<p>Techos inclinados y aleros</p>	
<p>Pisos ligeros, baja capacidad calorífica</p>	<p>Baldosas de barro</p>	

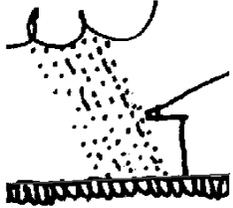
Los aspectos incluidos en el presente capítulo, proporcionan elementos importantes, para la toma de decisión de una propuesta de diseño.

Sin embargo y como resultado del análisis de las características de la vivienda utilizada en la comunidad, se evidencia por una parte la necesidad de atender sus mejoras y por otra (digno también de atender), la manifestación autóctona, expresada en la solución de sus edificaciones actuales, que como resultado de la repetición de ciclos de prueba y error, representa la experiencia transmitida de generación en generación. Y constituye la expresión natural en el campo de la construcción, (arquitectura vernácula).

En ese sentido se puede agrupar las siguientes premisas de diseño, que se denominarán como:

5.7 Premisas locales de diseño

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
Viviendas aisladas		
Solución en planta de rectángulo alargado,		

CONCEPTO	DESCRIPCION	GRAFICA
Techos muy inclinados, mayores de 60% de pendiente		
Aleros en el techo, para protección de los muros contra la lluvia		
Cerramiento de los muros con la caña, denominada localmente "tanil," (uso de materiales del lugar, como expresión de la arquitectura vernácula)		

5.8 Consideraciones para el diseño

Las tres propuestas de atención descritas en el inicio del presente capítulo, serán tomadas en cuenta, para continuar el proceso de diseño arquitectónico y plantear, teóricamente los requerimientos básicos, de servicios y complementarios que debe poseer el anteproyecto arquitectónico. El programa de necesidades, que para este caso, se desarrollará de manera individual para cada propuesta, principalmente se basa en:

Los aspectos conceptuales de agro turismo, que nos relacionan por ejemplo, con la prestación de servicios de alojamiento y la degustación de la comida típica

Las características actuales de las instalaciones existentes, definidas en la remodelación de la vivienda del campesino y la adaptación del beneficio de café Nueve Aguas (presenta las mejores condiciones tecnológicas del área)

Las premisas de diseño, que en síntesis, plantean las cualidades urbanísticas y arquitectónicas deseadas para el anteproyecto.

Las experiencias en agroturismo, que recomiendan, por ejemplo; manejar grupos de 12 a 14 turistas.

El punto de partida será el análisis de la vivienda del campesino, para luego plantear su remodelación y en base a ello desarrollar también el alojamiento para el agro turista.

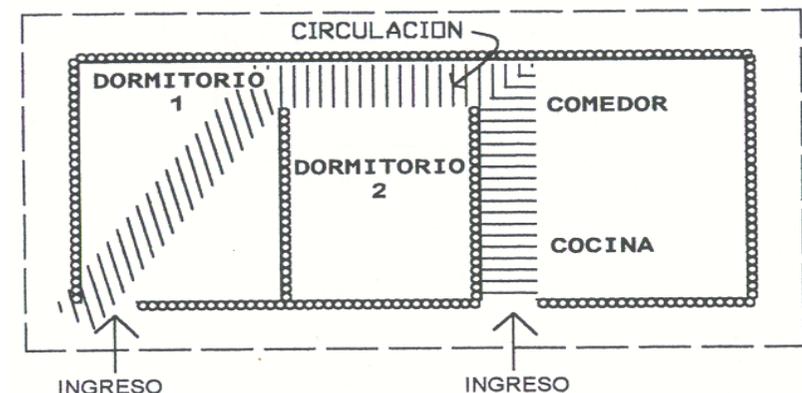
5.8.1 Análisis de la vivienda del Campesino:

Las viviendas propuestas para el presente análisis están ubicadas en la comunidad Camelias, dispersas alrededor del sitio que se conoce como El mandarinal. (Ver gráfica 5.4)

La vivienda, actualmente se conforma por tres ambientes: dos dormitorios y un área común para cocina, comedor y despensa (Ver Gráfica No. 5.2)

La disposición de los ingresos a la vivienda genera una circulación que ocasiona conflicto en el uso de los ambientes, especialmente en el dormitorio 1.

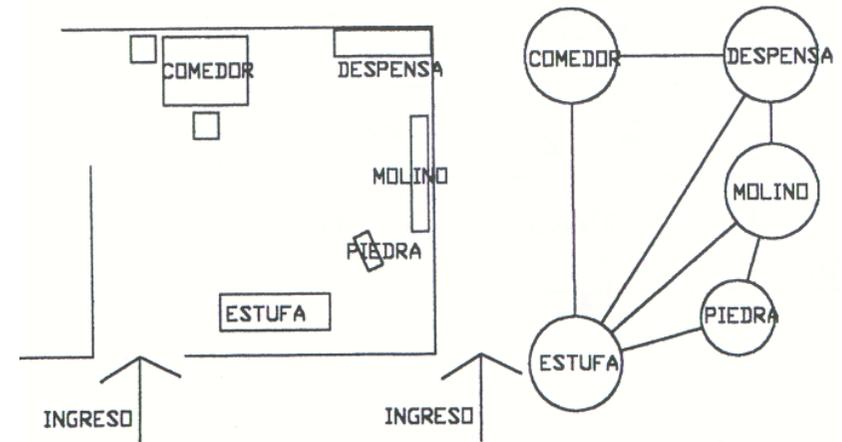
Gráfica No. 5.2



Gráfica No.5.3

Las actividades de dormir, comer y cocinar, son básicas. Haciendo falta otras que mejoren la calidad de vida de sus moradores.

En el ambiente de cocina comedor, se desarrollan las labores de preparar los alimentos con la distribución de mobiliario y actividades que se muestran en la (gráfica 5.3.) En la misma se puede observar que no existen mayores conflictos de circulación. Pero sí, poco espacio para el comedor



Gráfica No. 5.4



5.8.2 Propuesta “A”, de atención a necesidades del campesino

Como complemento a las funciones de la vivienda actual, se agregaran otras áreas como: estar, descansar y otras funciones como: bañarse, lavar ropa y necesidades fisiológicas, para integrarlas al núcleo de vivienda y que unidas conformen el programa de necesidades, que persigan el objetivo de mejorar la calidad de la vivienda del campesino

5.8.3 Programa de necesidades, propuesta a

Requerimientos básicos para la vivienda del campesino

Área para: Cocina, comedor y despensa
Área para: dormitorios
Área para descansar

Requerimientos exteriores

Lavadero
Ducha
Letrina

Requerimientos de servicios

Sistema de tratamiento de agua residual
Sistema de tratamiento de desechos orgánicos

CUADRO DE REQUERIMIENTOS BASICOS

AMBIENTE	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	Nº. Y TIPO DE USUARIOS	MOBILIARIO MÍNIMO
Dormitorio principal	Dormir descansar	Privacidad	1 Pareja 1 niño pequeño	Cama, hamaca pequeña
Dormitorio dos	Dormir descansar	Privacidad	De 2 a 4 niños	Cama, literas
Cocina, comedor	Preparar alimentos, comer	Área social y servicio	Familia 6 miembros	Mesas, sillas, estufa, molino
Corredor	Estar, descansar, vestibular	Distribuir, separar	Familia 6 miembros	Bancas, Hamacas
Ducha	Bañarse, asearse	Servicio Utilizar energía solar para agua	Una persona a la vez	Calentador solar
Letrina	Necesidades fisiológicas	Higiene	Una persona a la vez	Retrete tipo taza
Lavadero	Lavar	Higiene auxiliar en cocina	Una persona	Lavadero

5.8.4 DIAGRAMACION

MATRIZ DE RELACIONES VIVIENDA MEJORADA

REQUERIMIENTOS INTERNOS	DORMITORIO PRINCIPAL	□
	DORMITORIO No. 2	□
	COCINA COMEDOR	□
REQUERIMIENTOS EXTERNOS	CORREDOR	○
	DUCHA	○
	LETRINA	○
	LAVANDERO	○

PONDERACION

□	DESEABLE
X	INDESEABLE
○	IN NECESARIO

DIAGRAMA DE RELACIONES VIVIENDA MEJORADA

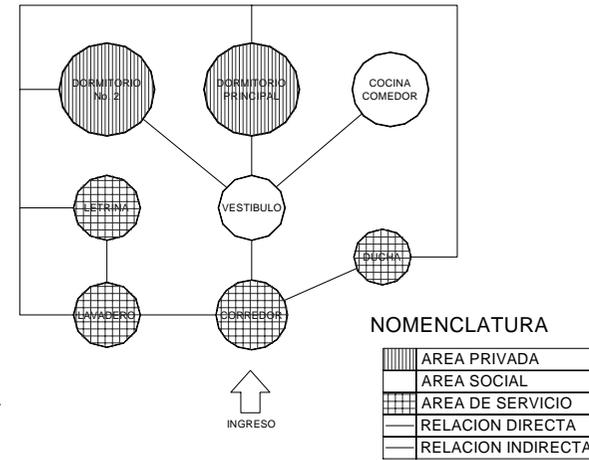
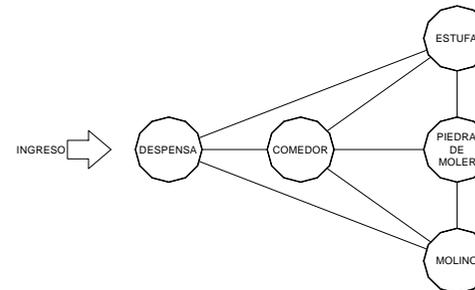


DIAGRAMA DE BLOQUES VIVIENDA MEJORADA



DIAGRAMA DE RELACIONES COCINA - COMEDOR



5.8.5 Propuesta “B”, La propuesta que solucione la seguridad y servicios al turista

La definición del Ing. Martínez Figueroa (1998), incluida en el capítulo I del presente trabajo, resume al Agroturismo así: “Segmento turístico asociado a la **prestación del alojamiento, servicio de gastronomía local** y/o actividades relacionadas con la actividad agropecuaria donde el turista puede participar activamente”.

Lo anterior constituye la base para definir que las principales necesidades de un visitante para practicar el agroturismo: son el servicio de gastronomía, el alojamiento y la implementación de infraestructura que proporcione la seguridad del visitante al interactuar en la comunidad.

Para el alojamiento se tomará como base, la respuesta arquitectónica que se plantee para la vivienda mejorada del campesino, adaptándola para la comodidad del agro turista, en dos opciones:

La opción 1, se plantea como un alojamiento que incluya el ambiente de cocina comedor, con el propósito de que la alimentación para el agro turista se prepare dentro de su alojamiento por las amas de casa, quienes serán las encargadas de preparar los alimentos, así como la limpieza del lugar.

La opción 2, El mismo tipo de vivienda del campesino se utilizará, sólo como alojamiento, en esta opción el ambiente de cocina comedor se convertirá en otra habitación, con lo cual se alojará mayor número de agro turistas. Este grupo de visitantes utilizarán los servicios del restaurante para disfrutar de la gastronomía del lugar.

5.8.6 Consideraciones para el diseño:

Para armonizar con las sugerencias de las premisas de diseño, en lo que se refiere a los vehículos y el número de visitantes, se prevé que los grupos sean de 12 personas y que éstas se puedan conducir en microbuses turísticos, (típicos en nuestro medio), y con ello disminuir el número de vehículos que pudieran contaminar visualmente el ambiente. Se considerarán de cuatro a cinco vehículos para 48 o 60 visitantes como máximo.

Para atender este grupo de visitantes será necesaria la implementación de un restaurante que cuente como mínimo con los ambientes planteados en el siguiente programa de necesidades, ajustado con las actividades que este servicio genere. Para la ubicación de este servicio se propone el sitio del Mandarinal, que reúne condiciones adecuadas, entre ellas disposición a la construcción, (por su nivelación previa), vista escénica, accesibilidad por vehículo y a pie. (Ver gráfica 5.5)

Con la propuesta de este servicio, se generará una comunicación entre el Mandarin y el beneficio de café, a través de la ruta paisajista, por lo cual, complementariamente se propone implementar dos miradores, que por la experiencia en la caminata, se ubicarán en el sitio del Cafetal y en el puente sobre el río Juminá. Contarán con áreas para descanso y contemplación, para el visitante que realice la travesía. (ver gráfica 5.6)

5.8.7 Propuesta “B”, Programa de necesidades

Requerimientos básicos para la implementación de un restaurante:

Comedor

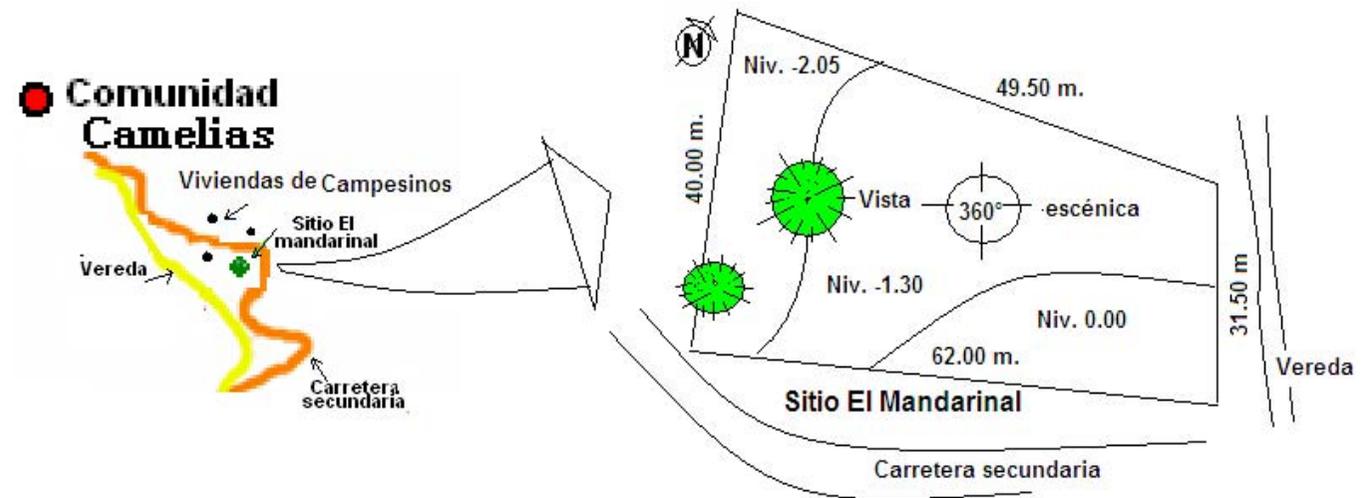
- Area de mesas
- Mirador
- Bar – exposiciones

Cocina

- Area de preparado
- Area de lavado
- Area de cocinar
- Dispensa

Requerimientos exteriores y de servicio

- Parqueo (4 o 5 vehículos)
- Area para contemplación paisajista
- Sanitarios



Gráfica No. 5.5

**SERVICIO DE GASTRONOMIA
PARA TURISTAS**

CUADRO DE REQUERIMIENTOS BASICOS

COMEDOR	AMBIENTE	ACTIVIDAD	REQUERIMIENTOS DE DISEÑO	No. DE TIPO DE USUARIOS	MOBILIARIO MINIMO
COMEDOR	Área de mesas	Sentarse, comer, convivir	Comodidad atractivo visual	56 Turistas 4grupos de 14	Mesas, sillas, sillones
	Mirador	Contemplar al aire libre	Atractivo visual	1/3 de capacidad de mesas	Mesas, sillas, sillones
	Bar	Preparar bebidas	Servicio bebidas	2 agentes	Gabinetes, mesas
COCINA	Área de preparado	Preparar alimentos	Secuencia en la actividad	2 agentes	Gabinetes, mesas
	Área de lavado	Lavar, limpiar	Secuencia en la actividad	1 agente	Lavaplatos, gabinetes
	Área de cocinado	Cocinar alimentos	Secuencia en la actividad	1 agente	Estufa, mesa
	Despensa	Almacenar	Secuencia en la actividad	1 agente	Estanterías, gabinetes
SERVICIOS	Servicios sanitarios	Necesidades fisiológicas	Servicio de higiene	6 hombres, 4 mujeres a la vez	Retretes, mingitorios, lavamanos
	Parqueo	Estacionar vehículos	Próximo a la vía principal sin causar interferencia	4 automóviles	
	Vestíbulo	Distribuir, circular	Agrupar, distribuir	Circulación	

5.8.8 DIAGRAMACION

MATRIZ DE RELACIONES
SERVICIO DE GASTRONOMIA

COMEDOR	AREA DE MESAS	□
	MIRADOR	○
	BAR	○
COCINA	AREA DE PREPARADO	○
	AREA DE LAVADO	○
	AREA DE COCINADO	○
	DESPENSA	○
	TORTILLAS	○
SERVICIOS	SERVICIOS SANITARIOS	○
	PARQUEO	○

PONDERACION

□	DESEABLE
X	INDESEABLE
○	IN NECESARIO

DIAGRAMA DE BLOQUES
SIN ESCALA

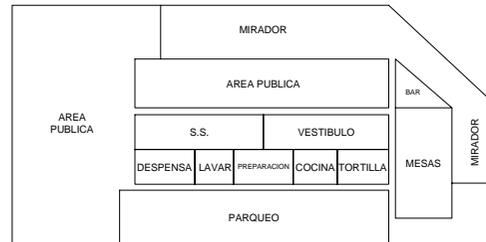
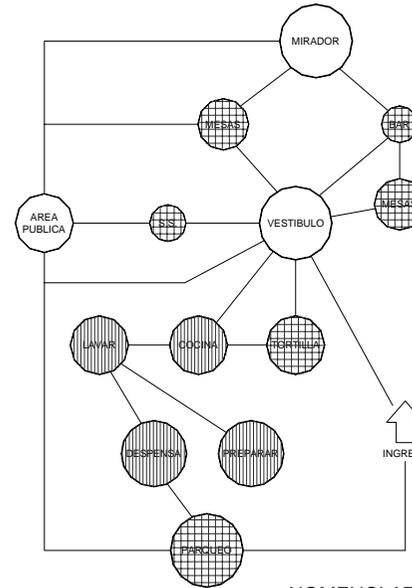


DIAGRAMA DE RELACIONES
SERVICIO DE GASTRONOMIA



NOMENCLATURA

▨	AREA PRIVADA
▩	AREA SOCIAL
▧	AREA DE SERVICIO
—	RELACION DIRECTA
—	RELACION INDIRECTA

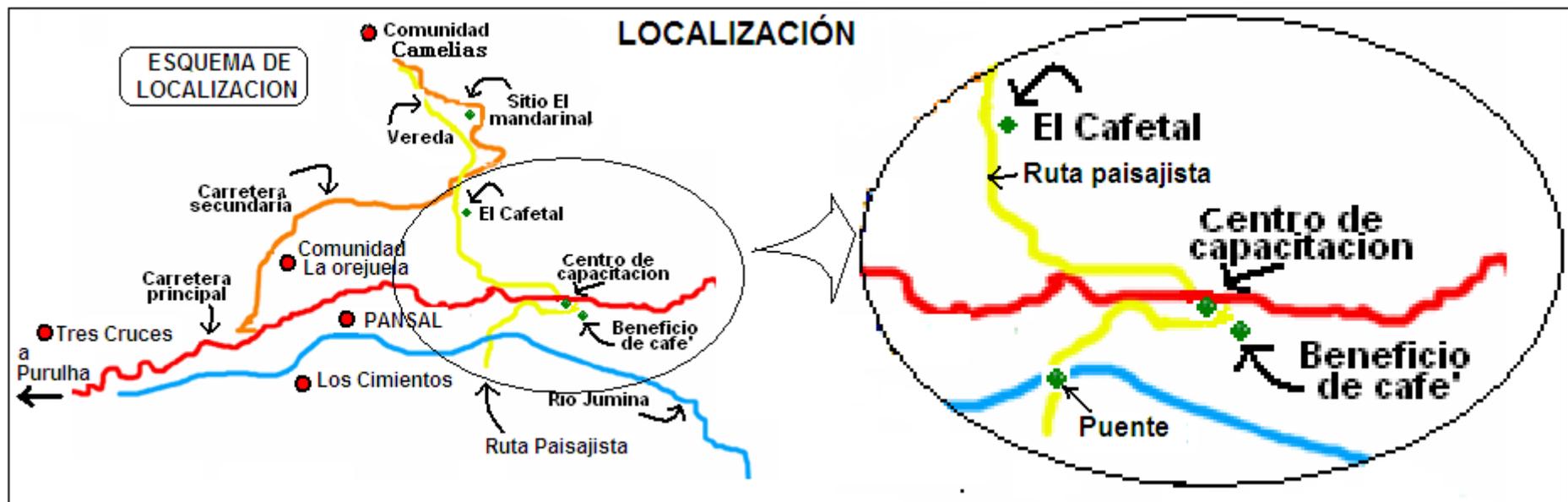
5.8.9 Propuesta “C”, de infraestructura complementaria.

Las dos instalaciones existentes para modificarlas y adecuarlas a la práctica del agro turismo, lo constituyen: El centro de capacitación y el beneficio de café, ambas, forman parte de la ruta paisajista y están ubicadas en la finca Nueve Aguas. (ver gráfica 5.6)

La modificación para el centro de capacitación se circunscribe a la comodidad de servicios sanitarios para hombres y mujeres, y a la implementación de un salón para estar y descanso entre las conferencias y capacitaciones.

Para adecuar las instalaciones del beneficio de café a la actividad agro turista se plantea la implementación de una pasarela, ubicada paralela a la línea del proceso de beneficio de café, para apreciar las labores de preparación del grano.

Gráfica No. 5.6



CAPITULO VI

Propuesta arquitectónica

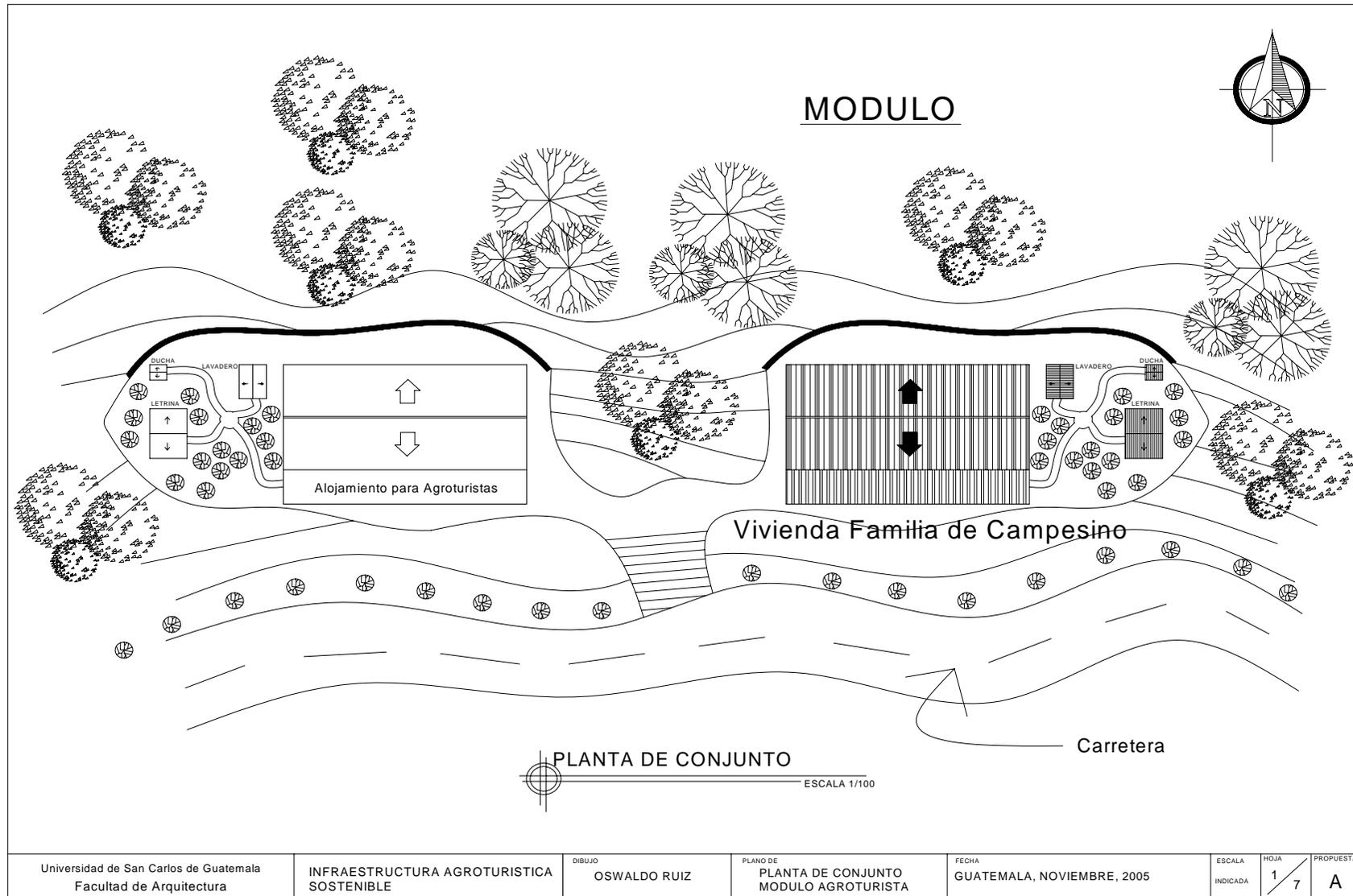
- A. Infraestructura de atención a necesidades del campesino
- B. Infraestructura de servicios y seguridad para el turista
- C. De ampliación a edificios existentes

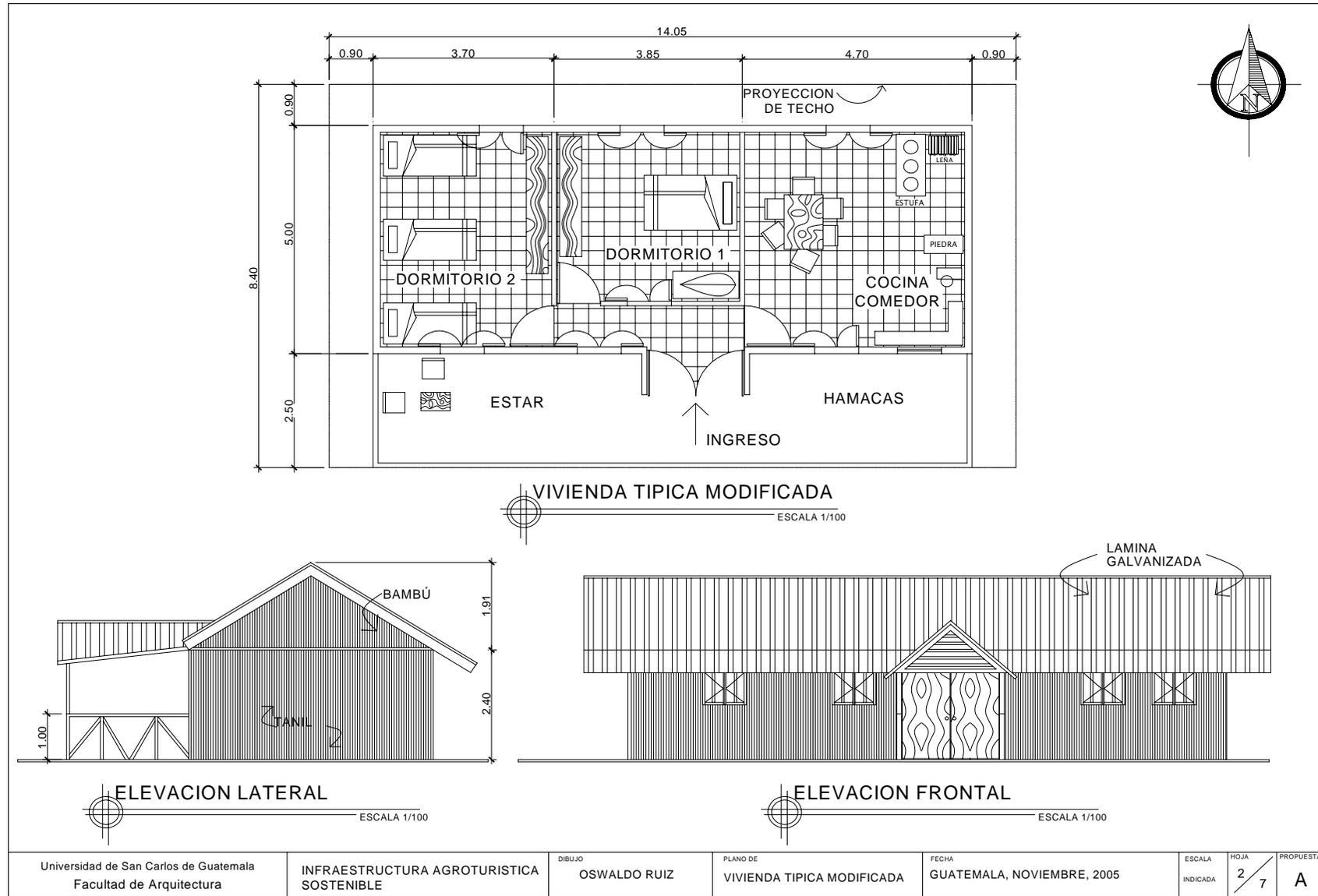
INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



6. Anteproyecto

6.1 Propuesta “A”, Infraestructura de atención a necesidades del campesino





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA
 SOSTENIBLE

DIBUJO
 OSWALDO RUIZ

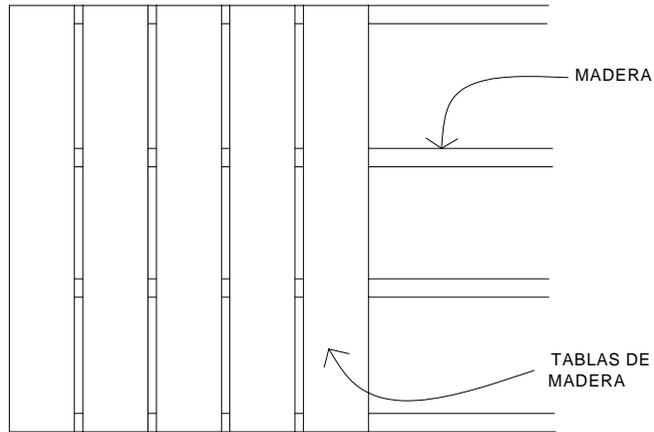
PLANO DE
 VIVIENDA TIPICA MODIFICADA

FECHA
 GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005

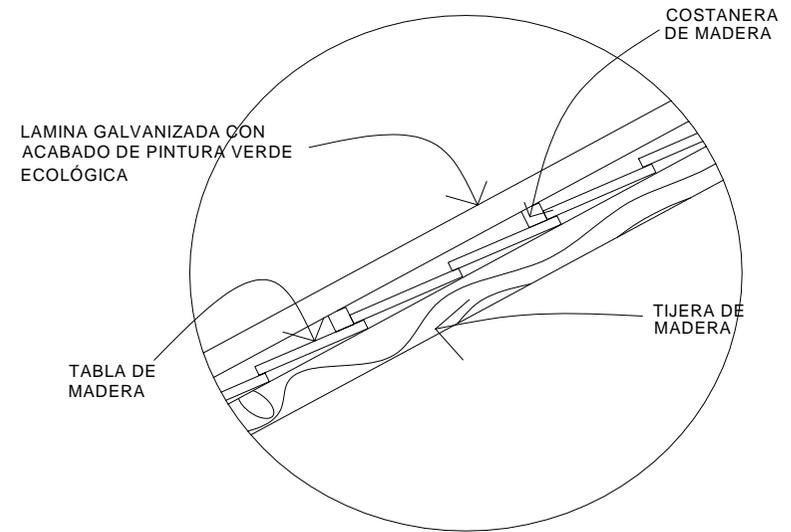
ESCALA
 INDICADA

HOJA
 2 / 7

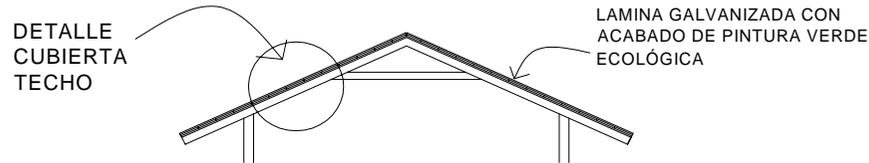
PROPUESTA
 A



DETALLE DE MURO INTERIOR
 SIN ESCALA

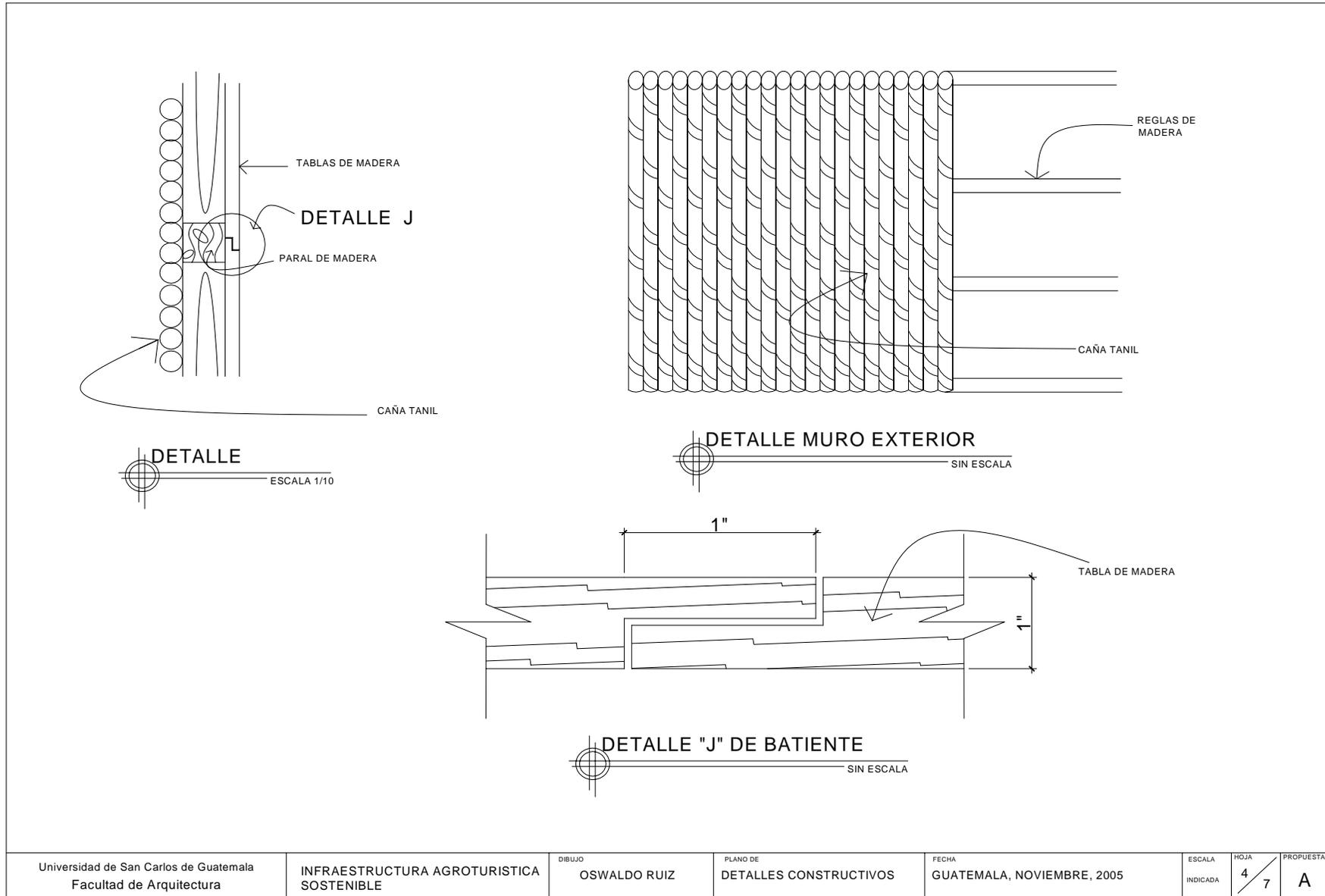


DETALLE DE CUBIERTA
 SIN ESCALA

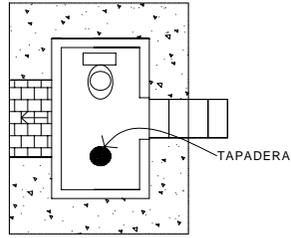


ESTRUCTURA DEL TECHO
 SIN ESCALA

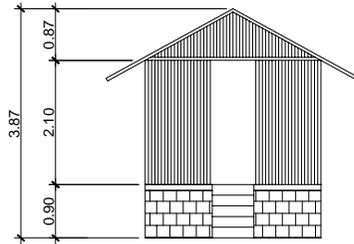
Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE	DIBUJO OSWALDO RUIZ	PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS	FECHA GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005	ESCALA INDICADA 3 / 7	PROUESTA A
--	---	------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------	---------------



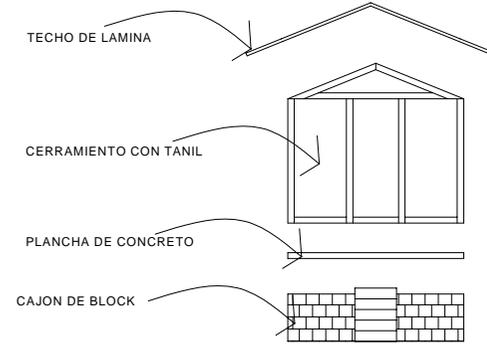
Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE	DIBUJO OSWALDO RUIZ	PLANO DE DETALLES CONSTRUCTIVOS	FECHA GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005	ESCALA INDICADA	HOJA 4 / 7	PROPUESTA A
--	---	------------------------	------------------------------------	-------------------------------------	--------------------	---------------	----------------



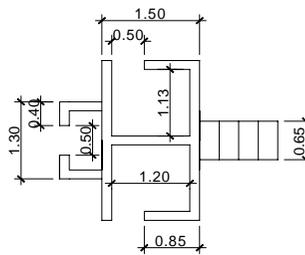
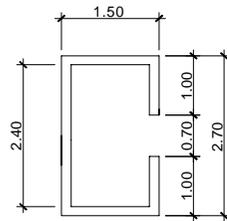
PLANTA LETRINA SECA
 ESCALA 1/100



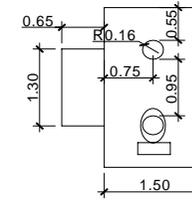
ELEVACION LETRINA SECA
 ESCALA 1/100

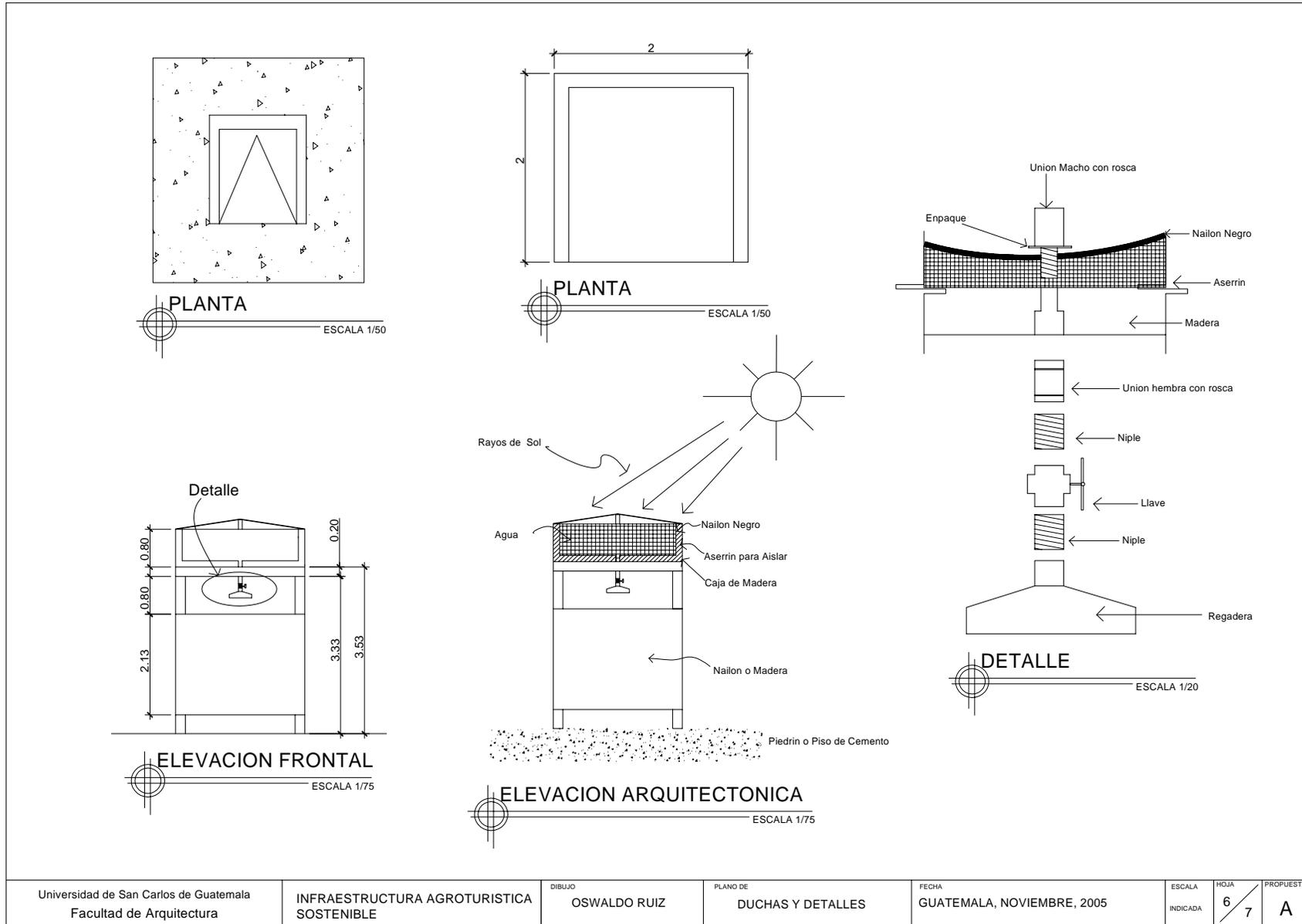


ELEVACION LETRINA SECA
 ESCALA 1/100



PLANTA ACOTADA LETRINA SECA
 ESCALA 1/100





Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA
 SOSTENIBLE

DIBUJO
 OSWALDO RUIZ

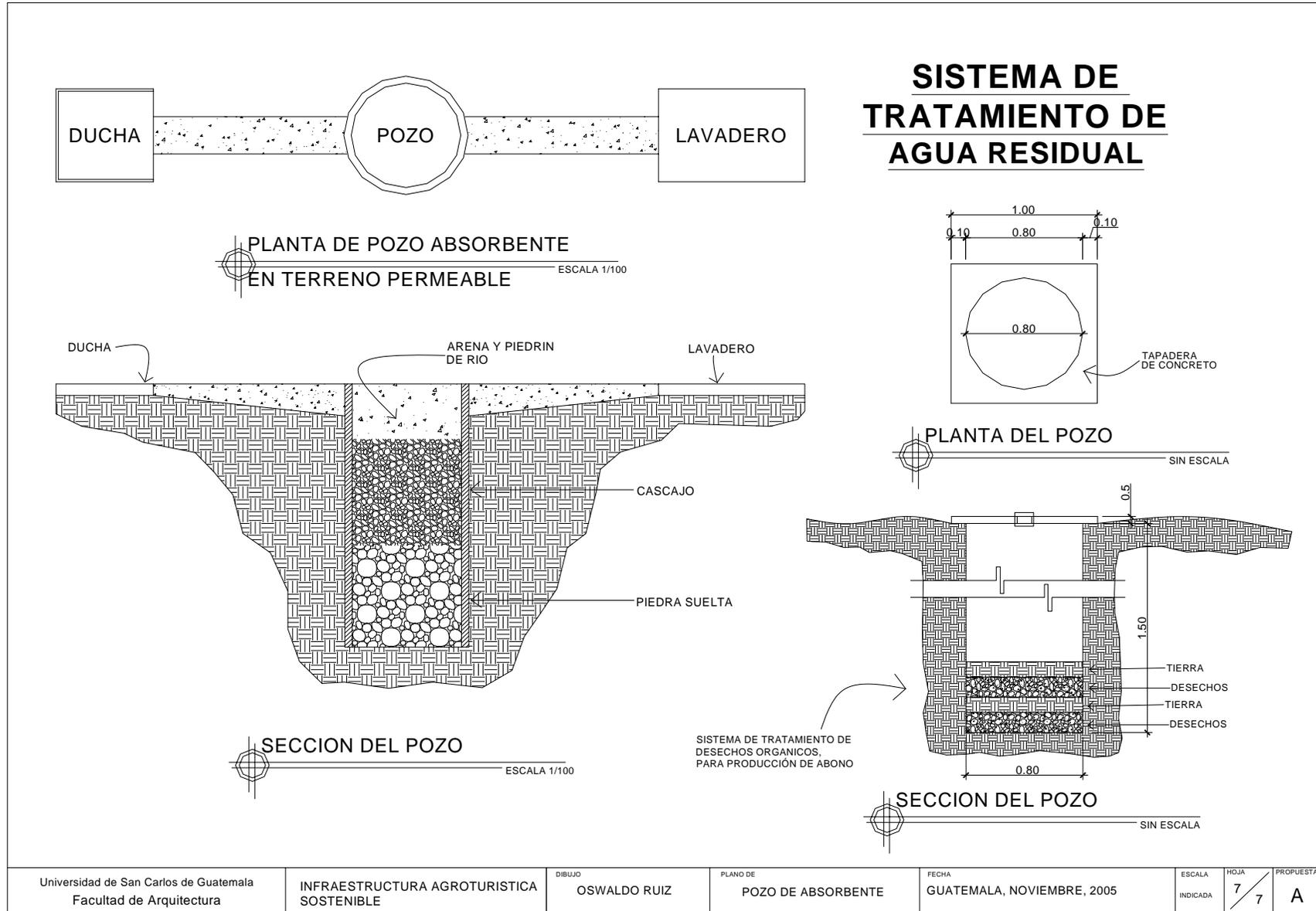
PLANO DE
 DUCHAS Y DETALLES

FECHA
 GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005

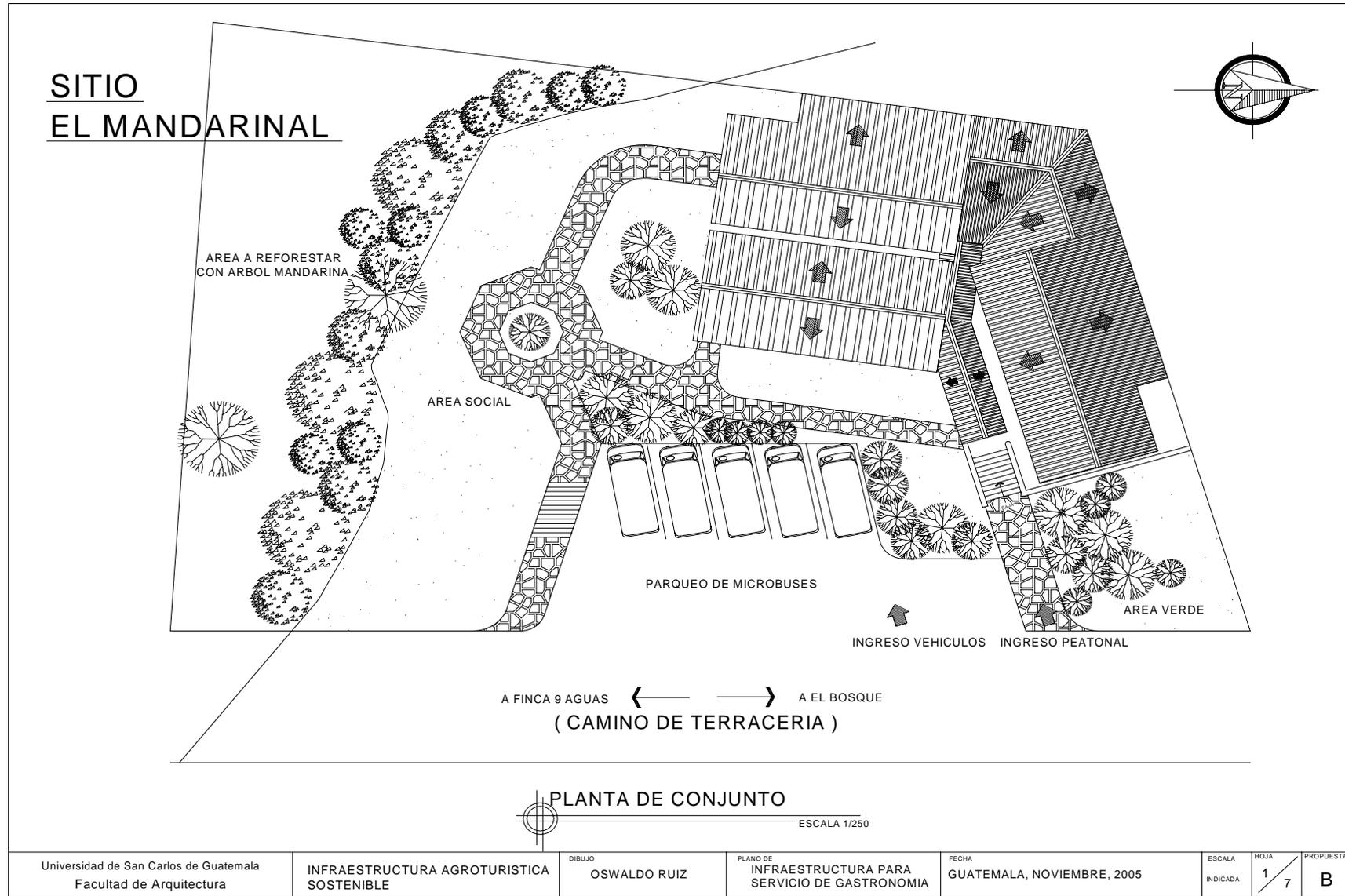
ESCALA
 INDICADA

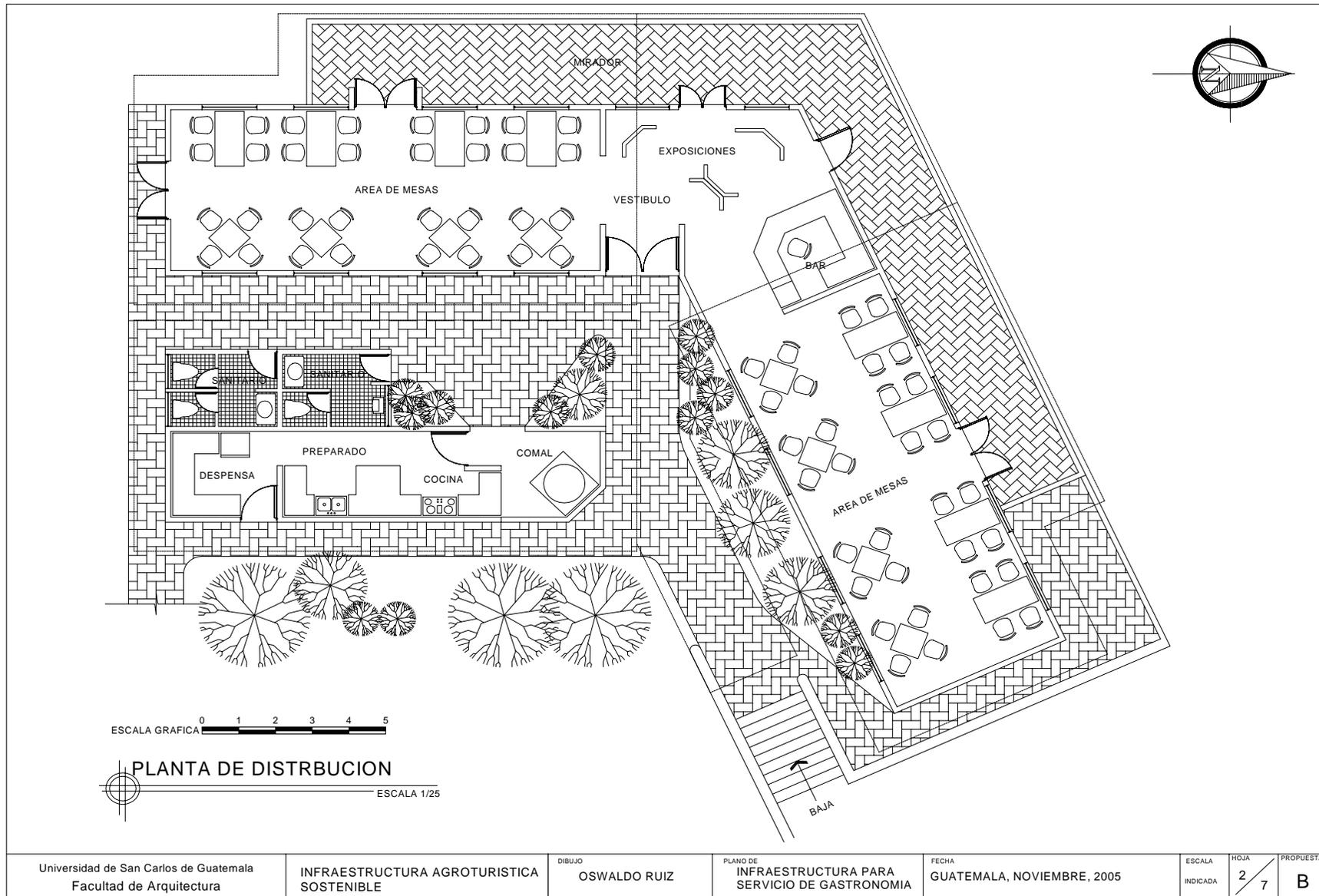
HOJA
 6 / 7

PROPUESTA
 A



6.2 Propuesta “B”, Infraestructura de servicios y seguridad para el turista





Perspectivas de Conjunto

Restaurante

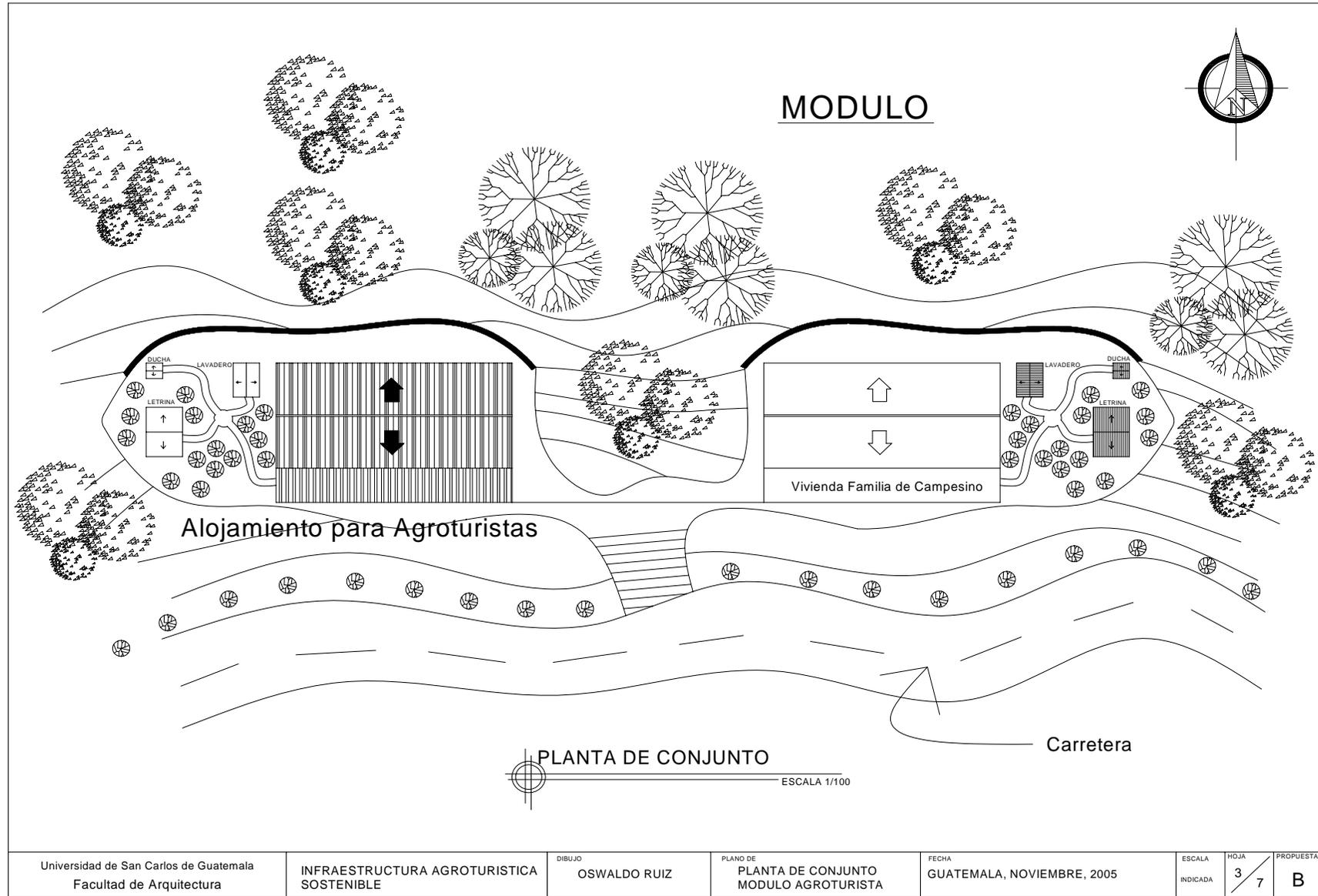


Vista Frontal

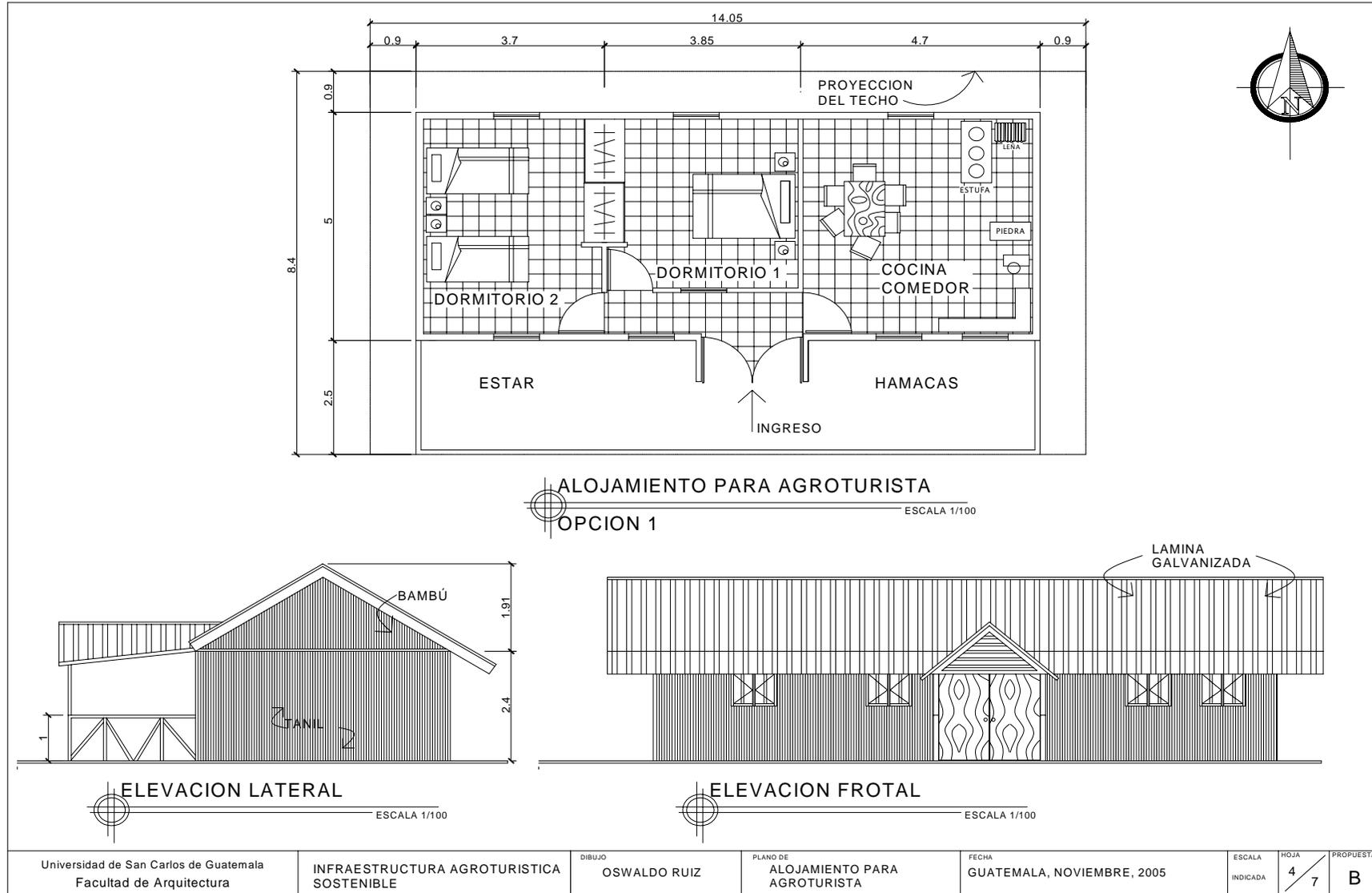
Restaurante

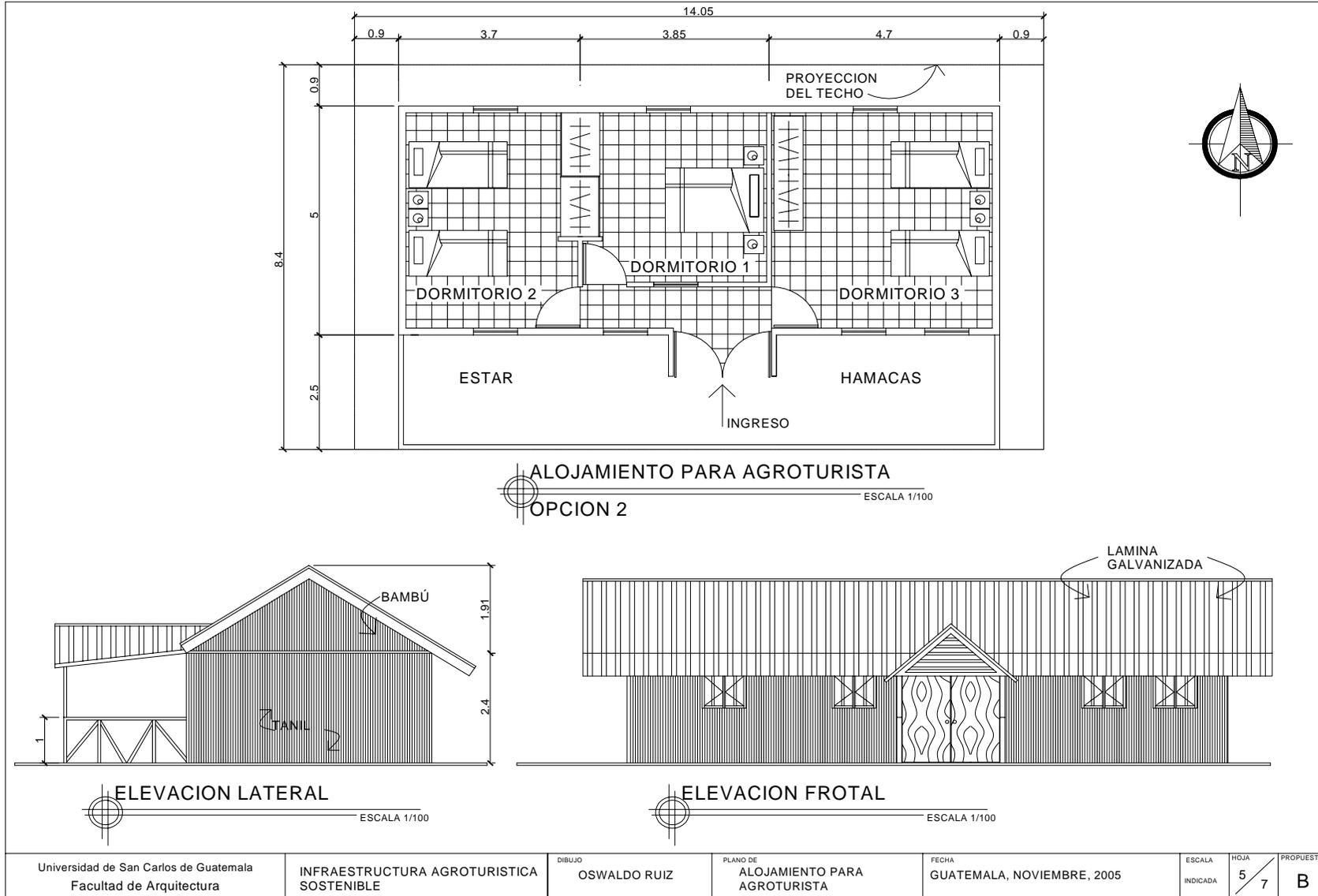


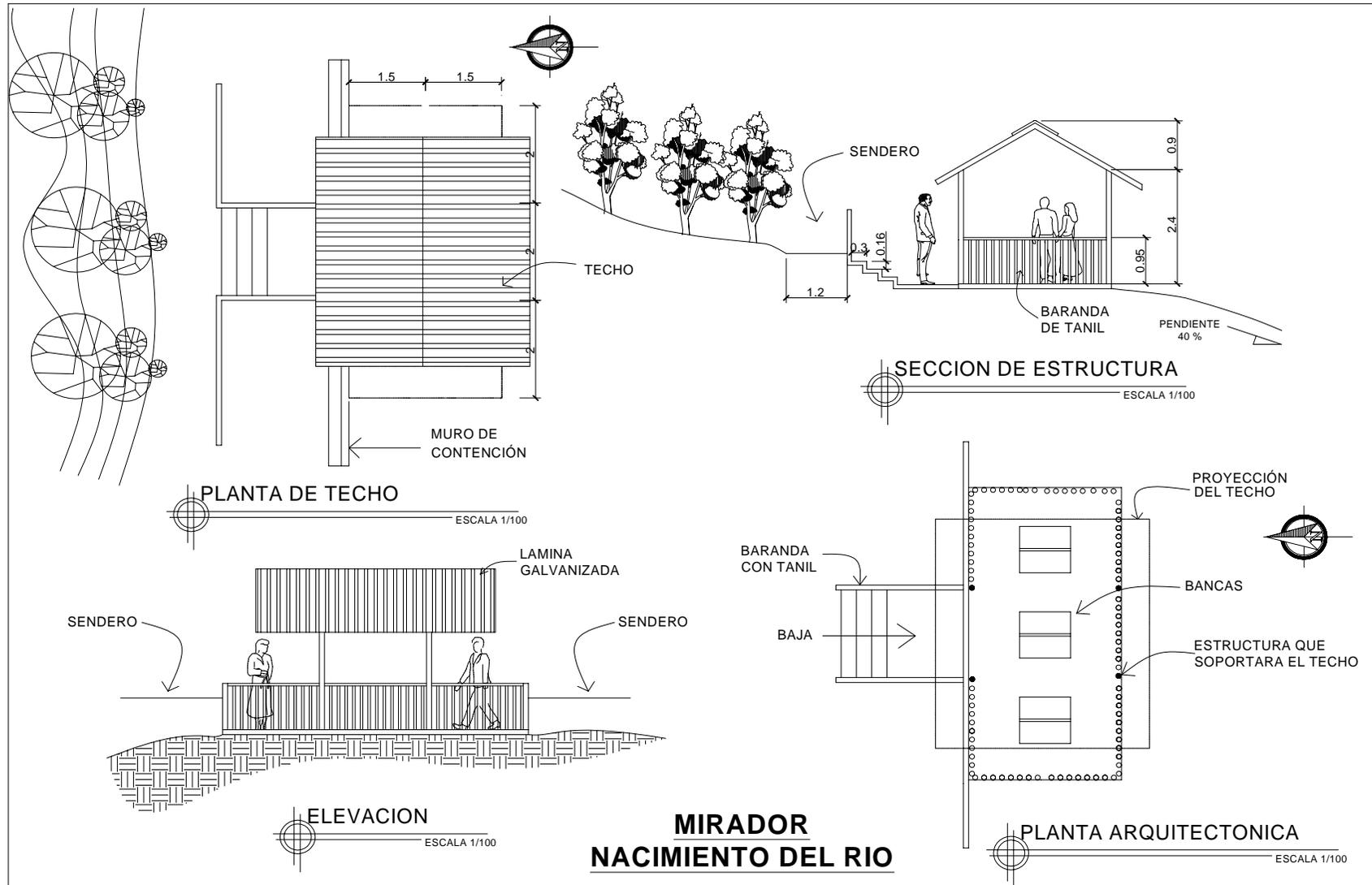




Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE	DIBUJO OSWALDO RUIZ	PLANO DE PLANTA DE CONJUNTO MODULO AGROTURISTA	FECHA GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005	ESCALA INDICADA	HOJA 3 / 7	PROPUESTA B
--	---	------------------------	--	-------------------------------------	--------------------	---------------	----------------



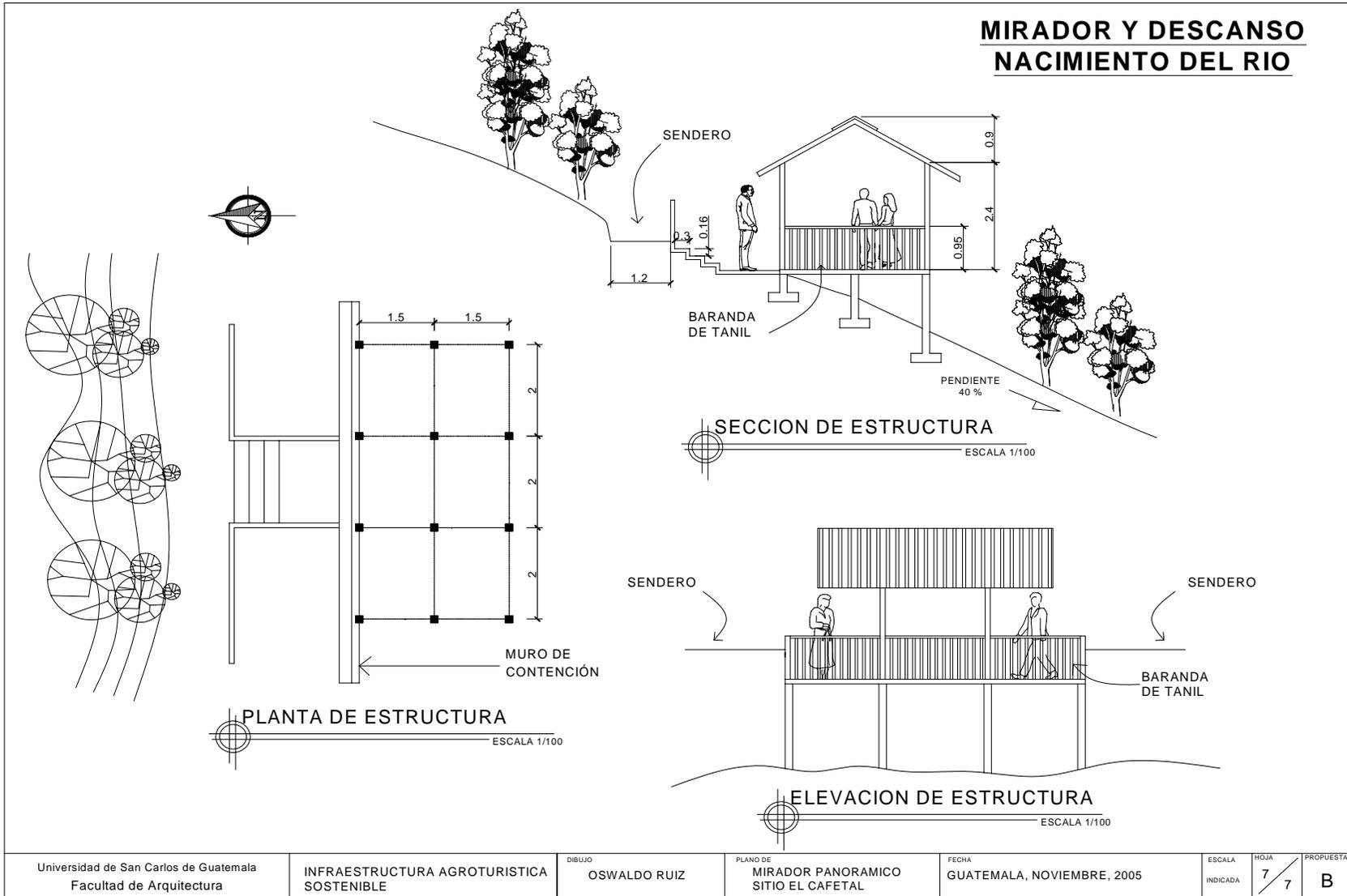




**MIRADOR
 NACIMIENTO DEL RÍO**

Universidad de San Carlos de Guatemala Facultad de Arquitectura	INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE	DIBUJO OSWALDO RUIZ	PLANO DE MIRADOR PANORAMICO DEL NACIMIENTO DEL RIO	FECHA GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005	ESCALA INDICADA	HOJA 6 / 7	PROPUESTA B
--	---	------------------------	--	-------------------------------------	--------------------	---------------	----------------

**MIRADOR Y DESCANSO
NACIMIENTO DEL RIO**



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Arquitectura

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA
SOSTENIBLE

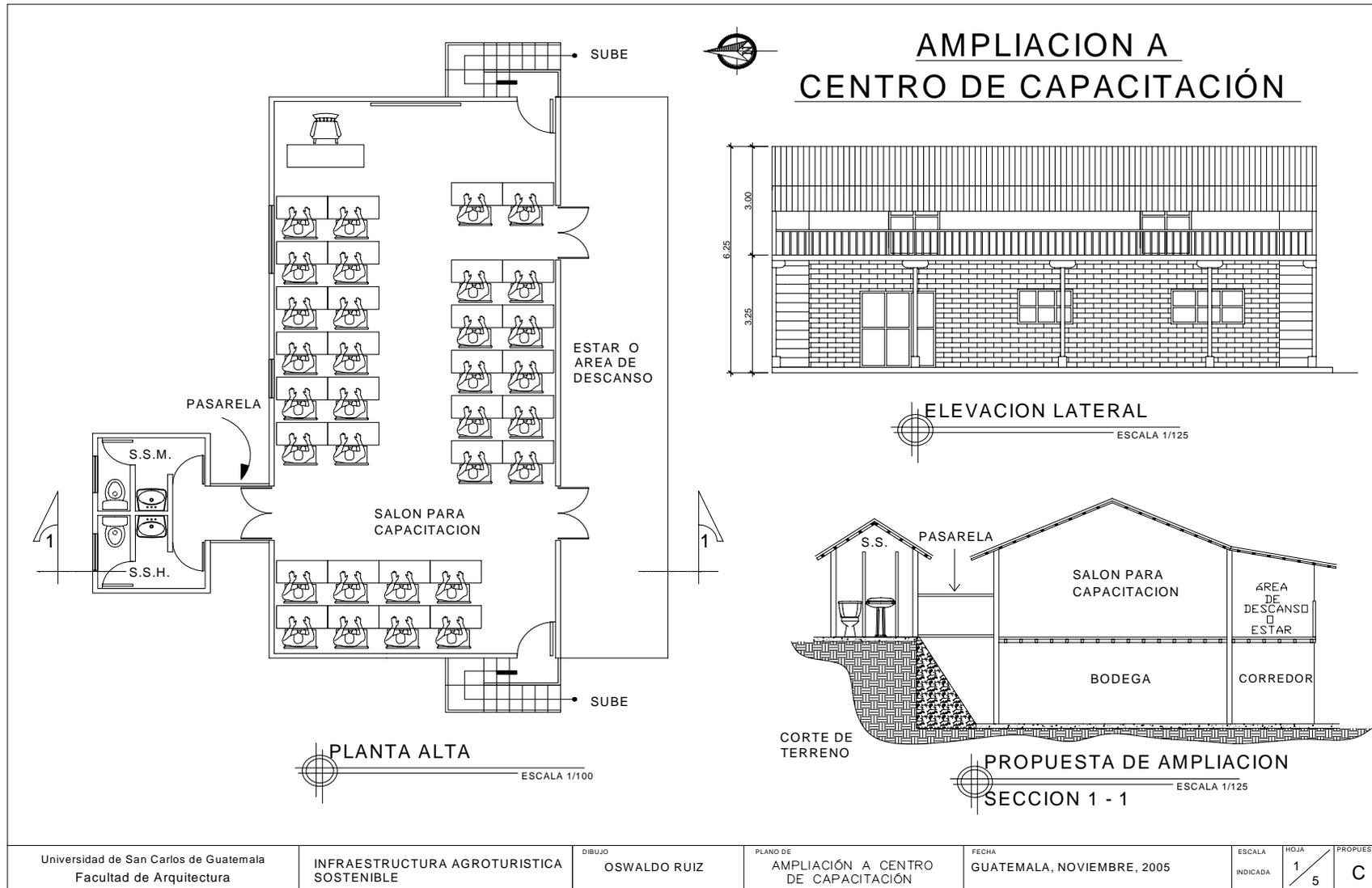
DIBUJO
OSWALDO RUIZ

PLANO DE
MIRADOR PANORAMICO
SITIO EL CAFETAL

FECHA
GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005

ESCALA INDICADA	HOJA 7 / 7	PROPUESTA B
--------------------	---------------	----------------

6.3 Propuesta “C”, De ampliación a edificios existentes



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Arquitectura

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA
 SOSTENIBLE

DIBUJO
 OSWALDO RUIZ

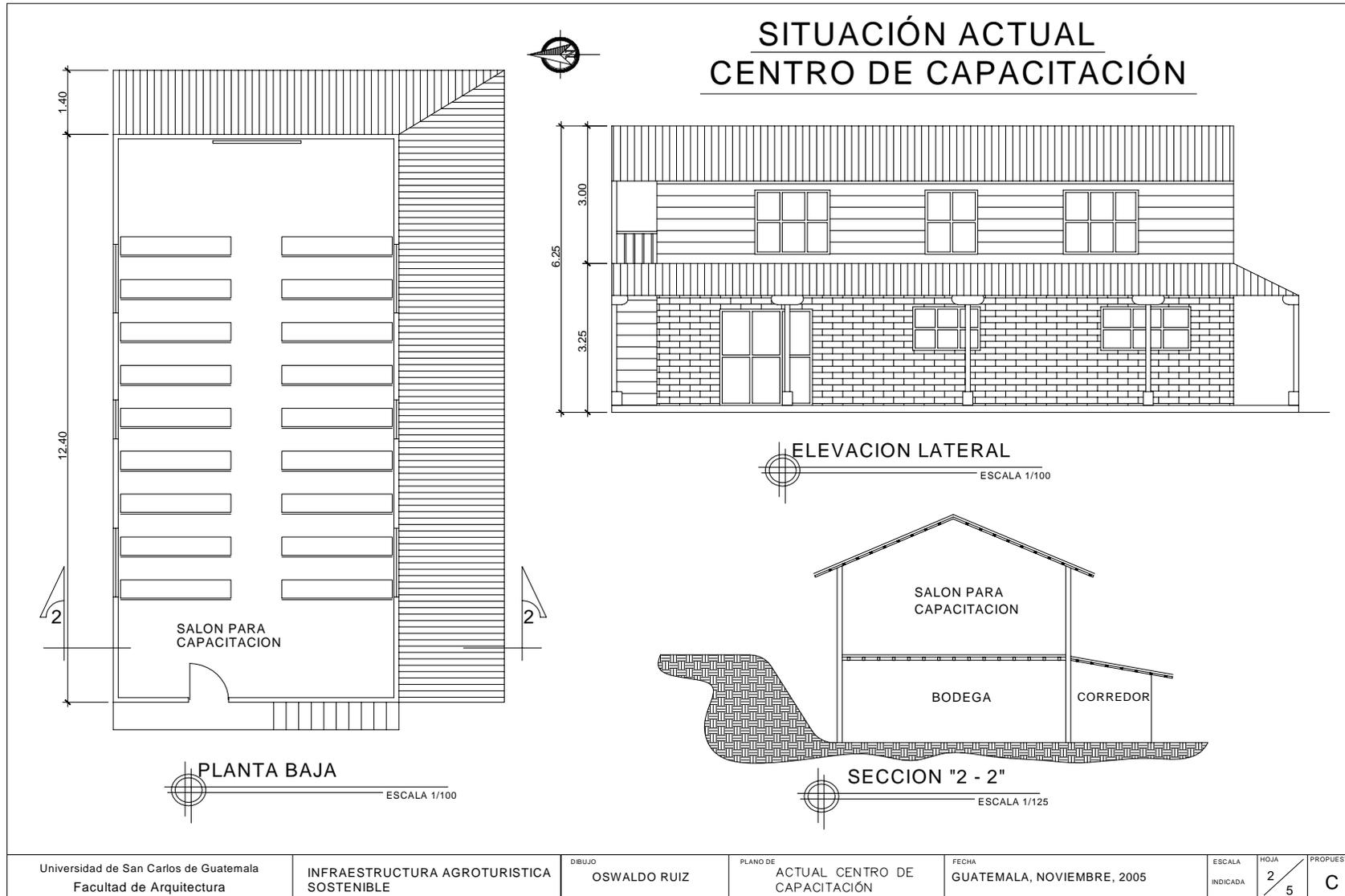
PLANO DE
 AMPLIACION A CENTRO
 DE CAPACITACION

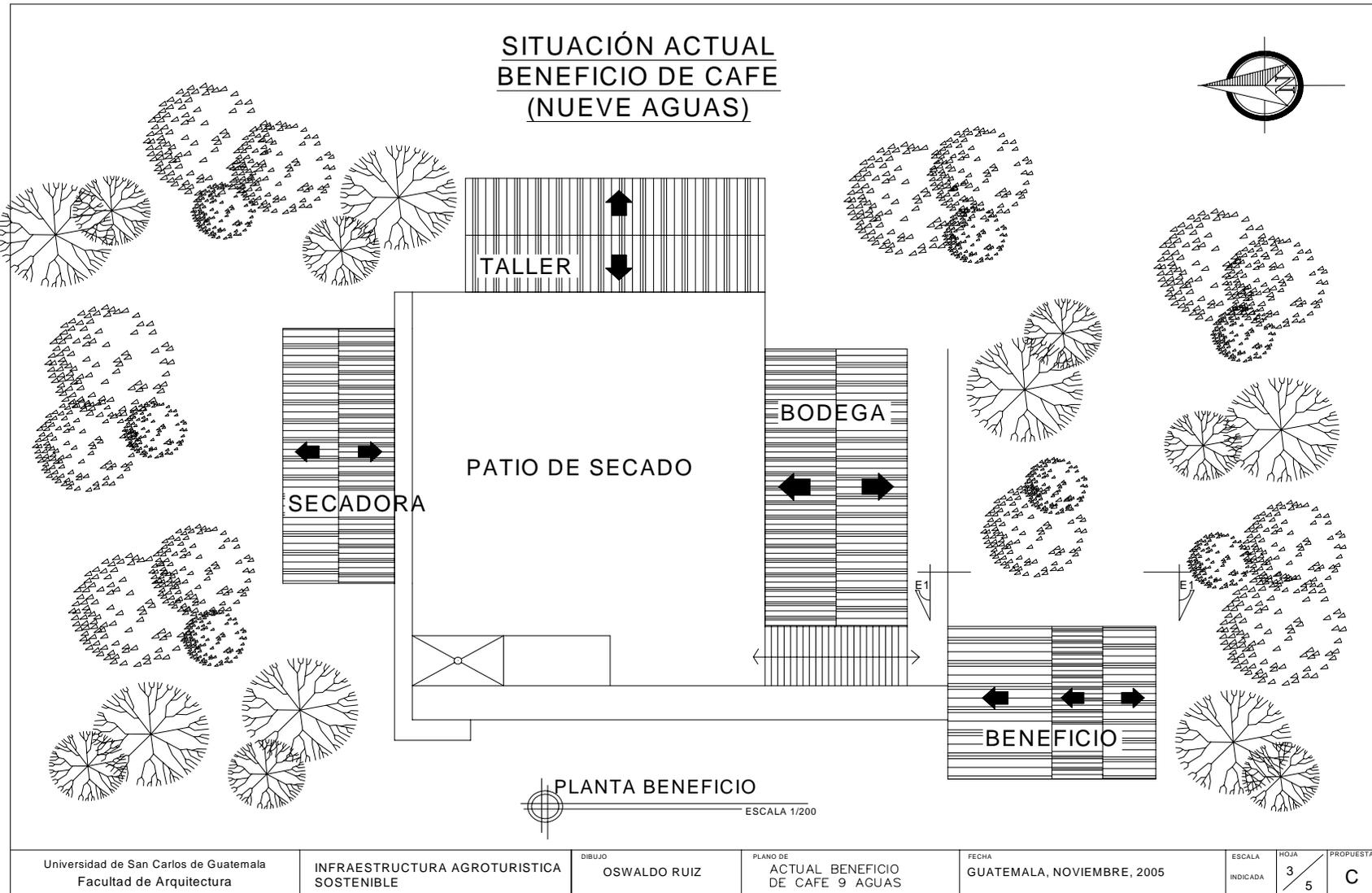
FECHA
 GUATEMALA, NOVIEMBRE, 2005

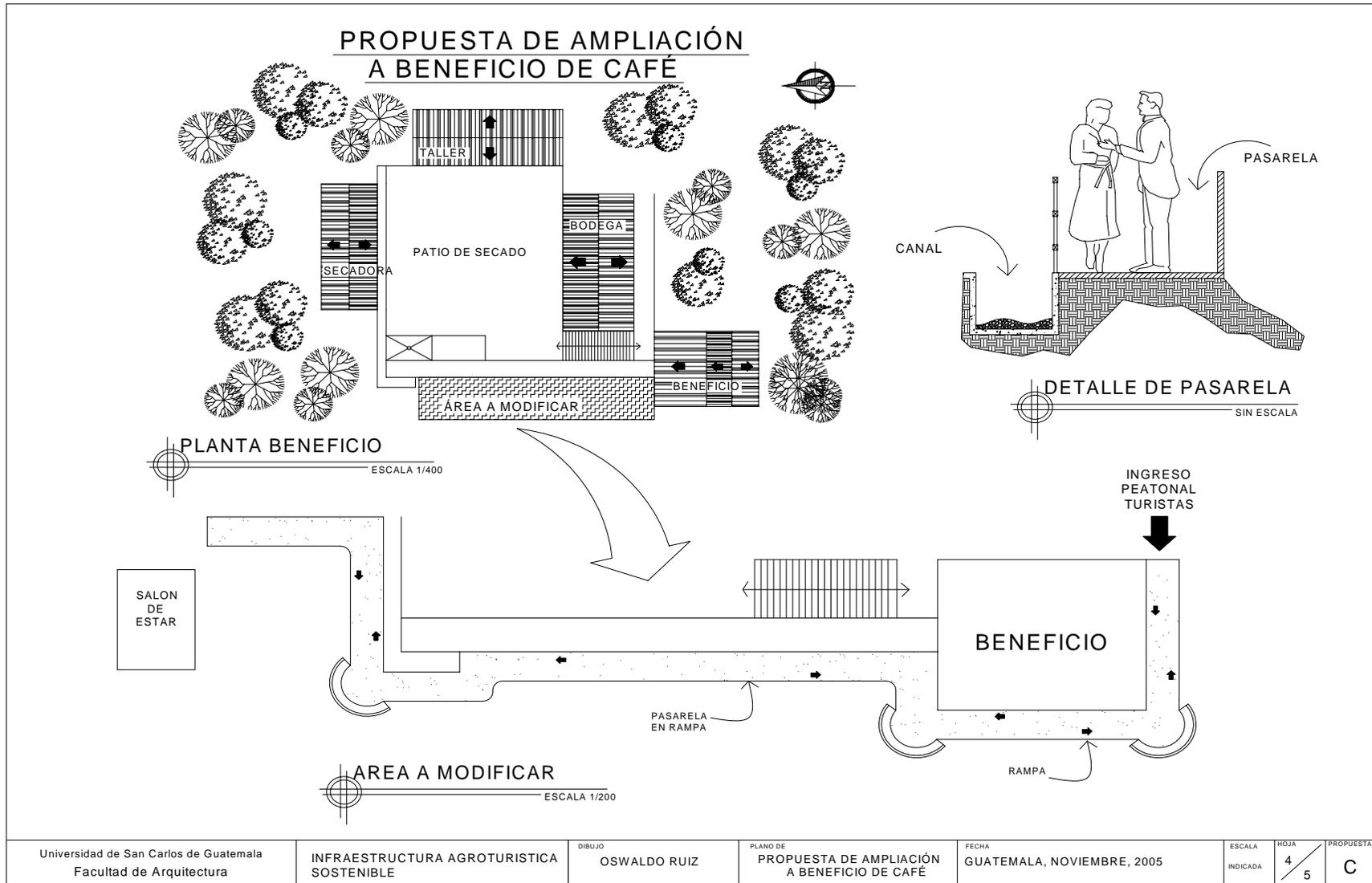
ESCALA
 INDICADA

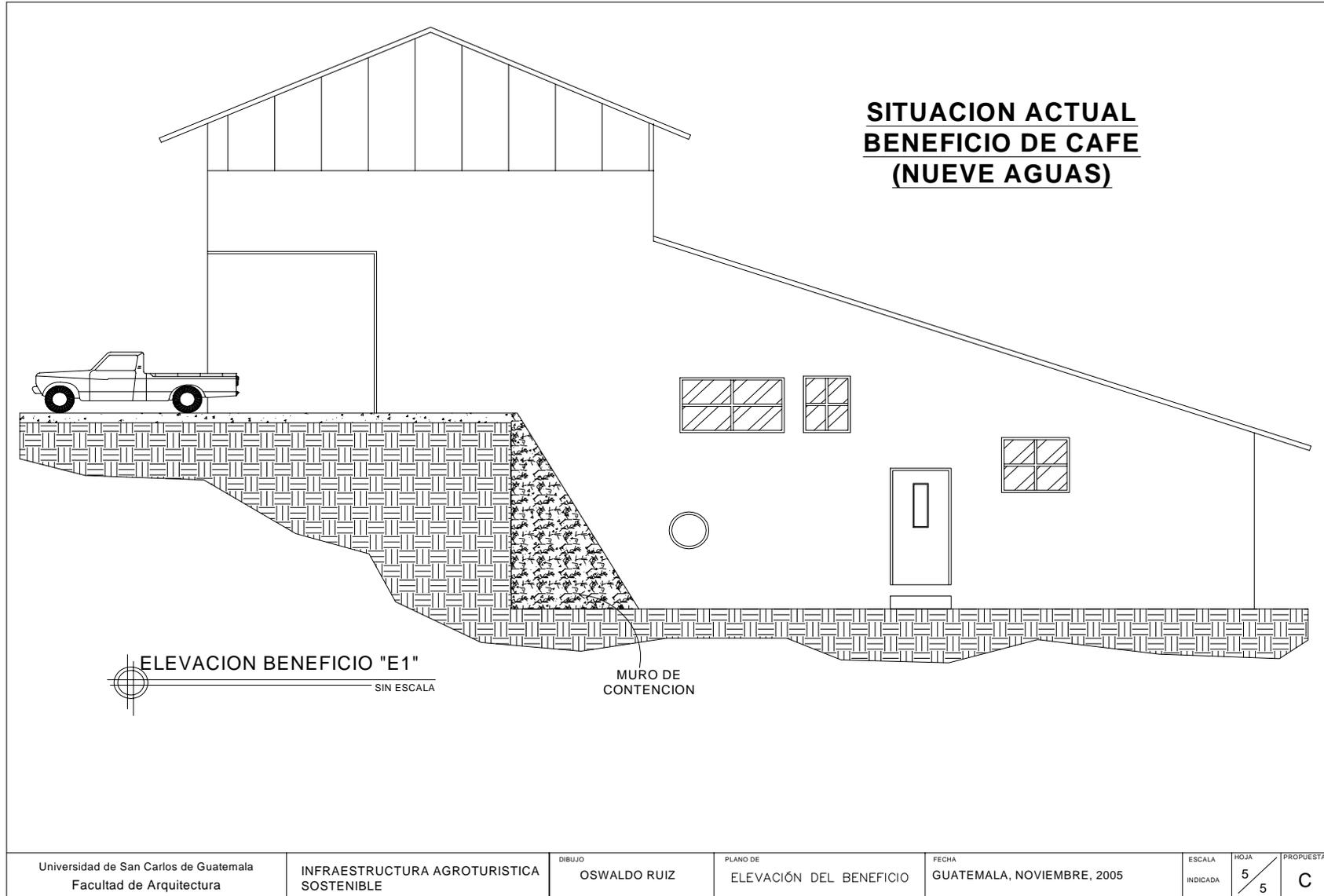
HOJA
 1 / 5

PROPUESTA
 C









CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones

Las actividades de la vida moderna, en especial aquellas que se desarrollan en ciudades urbanizadas, donde se vive la era de la movilidad y de la prisa (todo urge), donde se “rinde culto a la individualidad” niega aquella definición que se conoce del hombre y su instinto gregario, término que huele a utopía si coincidimos en la conclusión, de la pérdida de valores que el llamado progreso aleja de la vida diaria.

En la búsqueda de satisfactores para esa necesidad innata del ser humano, es el ambiente campestre que se vuelve apreciado, como escenario apropiado para el contacto simbiótico con la naturaleza y la convivencia con otras culturas, que hoy se califican de auténticas. Contexto donde se anhela vivir momentos únicos, convivir la calidez de personas cuyos modos de vida simples se oponen a los patrones despersonalizados característicos de la vida urbana.

Son estas características y también otros aspectos los que motivan la demanda actual de turismo en el campo. Pero, por otro lado la vida de los campesinos, en especial los que viven de la actividad del café, que hoy por hoy enfrentan situaciones precarias, se convierte en una excelente oportunidad para el establecimiento de otras actividades productivas, como el agroturismo por ejemplo que de manera complementaria contribuiría a mejorar su condición de vida.

Sin embargo en la dialéctica del desarrollo y subdesarrollo, de lo campestre y lo urbano se establece el proceso de cambio, para este caso, se trata de la intervención o modificación a realizar en un entorno natural para dar cabida a una nueva actividad productiva que entre muchas y entrecorillitas, es la menos contaminante, la industria sin chimeneas.

Históricamente, la economía de Guatemala, en general, y la de sus comunidades rurales en particular, ha girado en torno a la actividad agrícola. Sin embargo en los últimos tiempos el turismo se ha posicionado entre las principales actividades generadoras de divisas. Pansal reúne las condiciones para unificar ambas actividades, para la implementación de un proyecto de agro turismo, que como alternativa económica y apegada al concepto de sustentabilidad vendría a beneficiar directamente a sus pobladores.

Recomendaciones:

Bajo esta perspectiva se recomienda:

Que a través del comité local de turismo de las Verapaces, se amplíe la invitación a las instituciones, como: INTECAP, CONAP, INGUAT, MAGA y otras interesadas en el tema, para que en conjunto se logre el apoyo necesario para concretar todas las acciones encaminadas al desarrollo del agro turismo, en la localidad del Pansal.

Procurar, por parte del Comité local de las Verapaces, el seguimiento y ejecución de la presente propuesta y con su materialización, insistir, a nivel institucional y comunitario, en la aplicación del concepto de sustentabilidad, a fin de procurar el uso permanente, garantizar la estabilidad del ambiente y minimizar los impactos en el lugar.

Proponer la formación de un sub comité de agro turismo de Pansal, que procure: La gestión ante organismos internacionales y nacionales interesados en el desarrollo comunitario a efecto de mejorar la infraestructura vial de Purulha – ruta del Polochic. Y el seguimiento del proyecto agro turístico.

Incrementar el cultivo de bosques por medio del plan de incentivos forestales a efecto de mantener el atractivo agroforestal y garantizar la producción escalonada de madera, especialmente para el ramo de la construcción.

Fomentar el cultivo de la caña tanil y promover estudios que conlleven a su mayor y mejor utilización en la construcción y aplicación en el ramo de artesanías, como complemento a la actividad agro turística.

BIBLIOGRAFIA

ANEXOS

Glosario de términos

INFRAESTRUCTURA AGROTURISTICA SOSTENIBLE



BIBLIOGRAFIA

Libros:

Diccionario Geográfico de Guatemala, IGN, Tomo # 1, Guatemala, 1981.

Merritt Frederick S.
Enciclopedia de la Construcción Arquitectura e Ingeniería.
Grupo Editorial Océano, España, 1990.

Neufert Ernst.
ARTE DE PROYECTAR EN ARQUITECTURA,
Editorial Gustavo Gili, Barcelona, 1977.

Cabezas Horacio.
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION.
Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1994.

Desarrollo Humano.
Guatemala: LOS CONTRASTES DEL DESARROLLO HUMANO.
Sistema de Naciones Unidas en Guatemala, 1998.

Berberián Martha.
TECNICAS DE INVESTIGACION,
Editorial Sa-Ver, Guatemala, 1995.

Turismo.
TURISMO RURAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE.
Editorial Synergy, Chile, 1998.

Constitución.

CONSTITUCION POLITICA DE LA REPUBLICA DE
GUATEMALA. Nueva Edición Ayala y Jiménez.

Atlas.

ATLAS GEOGRAFICO UNIVERSAL Y DE GUATEMALA.
Grupo Editorial Océano, España, 2001.

Enciclopedia.
ENCICLOPEDIA DE GUATEMALA.
Grupo Editorial Océano, España.

Tesis:

Jofre Ortiz, Oscar
UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y ACTIVIDADES CONEXAS EN EL MONUMENTO
NATURAL DE SEMUC CHAMPEY, Facultad de Arquitectura,
Universidad Rafael Landivar,

Schleehaut Dates, Helen.
RECREACION ECOTURISTICA, EL QUETZAL, ALTA VERAPAZ.
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.
Guatemala, 1997.

De la Cruz, Nery.
REORDENAMIENTO VIAL DEL CENTRO HISTORICO Y PARADOR
TURISTICO, COBAN, ALTA VERAPAZ.
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.
Guatemala, 2003.

Miranda Monzón, Jenny.
ANALISIS URBANO Y PROPUESTA DE EQUIPAMIENTO
PRIORITARIO PARA LA CABECERA MUNICIPAL DE RABINAL,
BAJA VERAPAZ.

Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos.
Guatemala, 2002.

Lanuza Monje, Vivian.
VILLA ECOTURISTICA LAGUNA LACHUÁ.
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos

Díaz Paz, Fabián
CENTRO PRACTICO DE AGROTURISMO DE LA EFAS.
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos
Guatemala 2003.

De la Vega Palacios, Ingrid.
CENTRO DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA ACHI
EN RABINAL, BAJA VERAPAZ
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos
Guatemala 2001

Villena Rivera, Carlos Arnoldo
CAMPAMENTO ECOTURISTICO EL BOQUERON, EL ESTOR
IZABAL.
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos
Guatemala 2001

Sosa Argueta, Abraham.
CENTRO DE FORMACION Y CAPACITACION RURAL EN
SISTEMAS DE PRODUCCION ANIAMAL.
Facultad de Arquitectura, Universidad de San Carlos
Guatemala, 2003.

Entrevistas:

Señor Rodrigo Cal
Fecha de nacimiento 1945, Edad 57 años.
Líder de la comunidad Camelias

Agricultor, micro productor de café y encargado de la finca nueve
Aguas.
Pansal, 16 Agosto 2003.

Revistas, Folletos e Informes:

Las Verapaces.
RASGOS Y SIMBOLOS CULTURALES.
Las Verapaces año 2002 #6
Revista Galería, Guatemala
Fundación GRT.

Turístico.
SUPLEMENTO TURISTICO BAJA VERAPAZ
INGUAT.

Guía Turística.
Guía 2001 LAS VERAPACES.
Vidas/ Eco-Quetzal.
Guatemala, 2001

Conozcamos.
COLECCIÓN CONOZCAMOS GUATEMALA, No. 12 BAJA
VERAPAZ.
Prensa Libre 1993.

Revista Regional.
VERDE VERDE VERAPAZ No.2
Guatemala, 2003.

Internet:

[www. Turismorural.com .mx.htm](http://www.Turismorural.com.mx.htm)
[www. Nekatur. Net / agro](http://www.Nekatur.Net/agro)
[www. Infopressca. Com / purulha.](http://www.Infopressca.Com/purulha)
[www. Ine . Es](http://www.Ine.Es)

GLOSARIO DE TERMINOS

Arquitectura vernácula:

Es aquella que se construye con materiales, técnicas, procedimientos y funciones propias de una región con identidad propia. La arquitectura se convierte no solamente en satisfactora de las necesidades humanas básicas sino en una expresión cultural única y en armonía con el medio ambiente natural. El resultado de tradiciones en el ejercicio del oficio de construir y dar forma a los asentamientos humanos, y es en consecuencia una parte importante del patrimonio cultural.

Eco tecnología:

Tecnología limpia son aquellas que minimizan el grado de contaminación ambiental en su aplicación y tienen poco impacto sobre los recursos naturales.

Infraestructura:

Formas de construcción sobre o bajo la tierra que provee lo básico enmarcado para un efectivo funcionamiento de desarrollo de sistemas como áreas urbanas, rurales, industria y turismo.

Manejo de desechos:

Conjunto de operaciones que permiten dar a los residuos, el destino final adecuado. Comprende la minimización, la separación en la fuente, recuperación, almacenamiento, recolección, transporte, reciclaje, tratamiento, disposición final, etc.

Economía de escala:

Ventajas del proceso productivo que permiten reducir el coste medio de la producción a medida que aumenta el producto total. Las economías de escala son las que permiten la producción en serie.

Atractivo turístico:

Cualquier punto o elemento del patrimonio natural y cultural de un sitio que se capta de motivar la visita por parte de los turistas. Punto de atractivo para el turista.

Biodiversidad:

O diversidad biológica. Es la variabilidad de las existencias de material genético encontradas en la flora y fauna en una localidad.

Comunidad:

Tipo de organización social cuyos miembros se unen para participar en objetivos comunes. La comunidad la integran individuos unidos por vínculos naturales o espontáneos y por objetivos que trascienden a los particulares. El interés del individuo se identifica con los intereses del conjunto

Alojamiento:

Casa o lugar en el que una persona se hospeda.

Recursos naturales:

Elementos naturales susceptibles a ser aprovechados en beneficio del hombre, se clasifican en renovables: los que pueden ser conservados o renovados continuamente mediante un uso racional y no renovables: aquellos cuya explotación conlleva su extinción.

Sostenible: (Sinónimo de proteger) Conjunto de medidas empleadas por el sistema protector.

Turismo sostenible:

Actividad turística que se mantiene en el tiempo, necesitando para ello obtener la máxima rentabilidad pero protegiendo los recursos naturales y culturales que lo mantienen.

Cluster:

Conjunto de instituciones privadas y públicas agrupadas para el logro del desarrollo de la actividad turística.

Paquete turístico:

Conjunto de dos o más servicios turísticos, que puede ser adquirido por un cliente individual o grupal (sin importar el número de personas), normalmente incluye el alojamiento y una combinación de otros servicios, tales como: traslados, comidas, excursiones locales, etc.



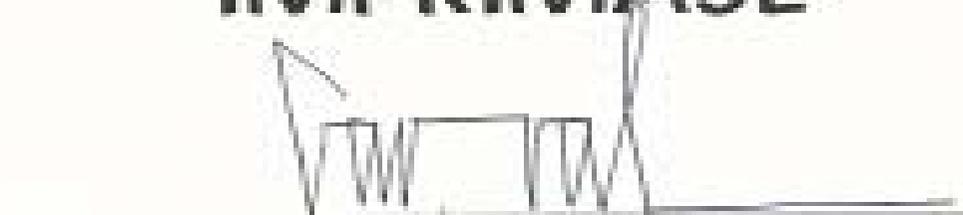
Oswaldo Ruiz Encarnación
SUSTENTANTE



Asa Edwin Sariego
ASESOR



IMPRIMASE



Arquitecto
Carlos Enrique Valladares Cerezo
Decano de la Facultad de Arquitectura
Universidad de San Carlos de Guatemala